AÑO LXXI. HABANA.—Martes 19 de Julio de 1910.—Santas Justa y Rufina. Número 169.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
APARTADO DE CORREOS 1,010.
Dirección telegráfica "Diario Habana" Teléfono 57

PRECIOS DE SUSCRIPCION

UNION POSTAL { 12 meses... $21.00 oro. 6 id..... $11.00 „ 3 id..... $ 6.00 „
I. DE CUBA { 12 meses... $15.00 plata 6 id..... $ 8.00 „ 3 id..... $ 4.00 „
HABANA { 12 meses... $14.00 plata 6 id..... $ 7.00 „ 3 id..... $ 3.75 „

TELEGRAMAS POR EL CABLE

SERVICIO PARTICULAR DEL Diario de la Marina

ESPAÑA DE ANOCHE

Madrid, Julio 18.

LA HUELGA DE BILBAO

Continúa la huelga de los mineros de Bilbao con carácter pacífico, sin que haya ocurrido hasta ahora suceso alguno desagradable.

Sin embargo, los huelguistas se presentan en número considerable en las minas donde aun se trabaja, amenazando á los obreros y obligándoles á abandonar el trabajo.

El número de huelguistas se considera que asciende á veinte mil. Estos reciben fondos de varias sociedades españolas para que perseveren en su actitud.

Los patronos se niegan abiertamente á hacer ningún género de concesiones.

EN EL CONGRESO

Hoy ha continuado en el Congreso la discusión del Mensaje, siendo la nota más saliente el discurso pronunciado por don Melquiades Alvarez, en el cual ha dirigido fuertes censuras al último Gabinete conservador con motivo de la guerra de Melilla y los sucesos de Barcelona en 1909.

Los jefes de las minorías han prometido abreviar la discusión del Mensaje.

LOS CAMBIOS

Hoy se cotizaron las libras esterlinas á 27.08.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

HUELGA GENERAL

Bilbao, Julio 18.

La huelga, que se ha extendido á todas las comarcas mineras de esta región, es hoy general.

JUICIOS PREMATUROS

Kansas City, Julio 18.

El representante Madison ha declarado hoy que es prematuro cuanto se diga respeto al asunto Ballinger, supuesto que la comisión que entiende en las acusaciones formuladas contra el Secretario de lo Interior, no ha llegado todavía á acuerdo alguno.

SE IMPONE OTRA CONFERENCIA

Filadelfia, Julio 18.

Después de una conferencia que duró tres horas, declaró el presidente de la Unión de los Empleados del Ferrocarril de Pensilvania que, á pesar de haberse aclarado varios de los puntos en litigio entre los empleados y los directores de dicho ferrocarril, era necesario que celebrasen una nueva conferencia los representantes de ambas partes.

ORDEN DE ARRESTAR A CRIPPEN

París, Julio 18.

El prefecto de policía ha circulado la orden á sus subordinados de buscar y detener al doctor Crippen, acusado de haber asesinado á su esposa en Londres.

La policía cree que el citado doctor ha huído de Inglaterra disfrazado de mujer.

LO QUE CREE LA POLICIA

Londres, Julio 18.

La policía de Londres cree ahora que el doctor Crippen ha tomado pasaje á bordo del vapor alemán "Krenland," que debe llegar mañana á New York.

ESTUPENDA DECLARACION

El reconocimiento practicado en la masa deforme de carnes sin huesos que se halló en el sótano de la casa que habitaba el dentista Crippen, ha culminado en la estupenda declaración de los peritos, de que no pueden determinar fijamente si se hallan en presencia de los restos de una mujer.

BASE BALL

Nueva York, Julio 18.

El resultado de los juegos celebrados hoy ha sido el siguiente:

Liga Americana

New York 3, San Luis 4.
Boston 9, Detroit 4.
Filadelfia 5, Chicago 2.

Liga Nacional

Chicago 3, Brooklyn 1.
San Luis 3, Filadelfia 2.
Pittsburg 2, Boston 4 (primer juego.)
Pittsburg 4, Boston 0 (segundo juego.)
Cincinnati 13, New York 3 (primer juego.)
Cincinnati 1, New York 3 (segundo juego.)

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Julio 18.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés,) 102.

Bonos de los Estados Unidos a 100.5|8 por ciento.

Descuento papel comercial, 5.1|2 á 6 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d|v. banqueros, $4.83.50.

Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, $4.85.40.

Cambios sobre París, banqueros, 60 d|v., 5 francos 18.3|4 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d|v. banqueros, á 95.

Centrífugas, polarización 96, en plaza, 4.30 cts.

Centrífugas número 10, pol. 96, entrega de Julio, 2.15|16 á 3 cts. c. y f.

Id. id. entrego de Agosto, 3 cts c. y f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.80 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.55 cts.

Harina patente Minessotta, $6.00.

Manteca del Oeste, en tercerolas, $12.25.

Londres, Julio 18.

Azúcares centrífugas pol. 96, á 14s. 6d.

Azúcar mascabado, pol. 89, á 12s. 4.1|2d.

Azúcar de remolacha de la pasada cosecha, 14s. 10.1|2d.

Consolidados, ex-interés, 81.15|16.

Descuento, Banco de Inglaterra, 3 por ciento.

Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 95.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana cerraron hoy á £80.1|2.

París, Julio 18.

Renta francesa, ex-interés, 97 francos, 62 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al día 18 de Julio de 1910, hechas al aire libre en "El Almendares," Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA

Temperatura	Centigrado	Fahrenheit
Máxima.	30	86'0
Mínima.	24	75'2

Barómetro: A las 4 p. m. 764.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Julio 18.

Azúcares.—Los mercados de Londres y Nueva York, abren hoy sin variación.

Tampoco ha variado la situación en este mercado que abre también muy quieto y manteniéndose los tenedores á la expectativa.

Cambios.—Abre el mercado con demanda moderada y sin variación en los precios.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 d|v.....	20¼	20.¾P.
„ 60 d|v.....	19.⅞	20.⅛P.
París, 3 d|v.....	5⅞	6.⅜P
Hamburgo, 3 d|v.....	4.⅜	4.⅞P.
Estados Unidos 3 d|v	9.⅞	10.⅜P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d|v.....	1.½	1 D.

Dto. papel comercial 8 á 10 p.% anual.

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks	9.⅞	10.	P.
Plata española.....	97.¾	98.	V

..Acciones y Valores.— El "Boletín Oficial" de la Bolsa Privada en su número correspondiente al día de hoy, publica las siguientes ventas:

Al contado

150 acciones Beo. Español, 109½.
100 idem, idem, idem, 109⅝.
100 idem, idem, idem, 110.
50 idem, idem, idem, 100¼.
50 idem, idem, idem, 110⅜.
200 idem F. C. Unidos, 94.
100 idem, idem, idem, 94½.
100 idem, idem, idem, 94⅝.
300 idem, idem, idem, 94⅞.
$ 5,000 Bonos G. y Electricidad 120½
$10,000 Oblibaciones idem idem, 98¼
50 idem H. E. Comunes, 105⅞.
100 idem, idem, idem, 106.
50 idem, idem, idem, 106⅛.

A plazos

200 acciones H. E. Comunes, pedir Julio, 106¼.
100 idem, idem, idem, 106½.
200 idem idem, idem pedir Agosto, 107¾.
50 idem Banco Español, pedir Julio, 110⅝.
100 idem, idem, idem, 111.
50 idem, idem, idem, pedir Agosto, 112.
100 idem F. C. Unidos, pedir Julio, 95.⅛.

2,150 $15,000 total acciones, Bonos y Obligaciones vendidas.

El Vocal,
J. B. Forcade.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO

Habana, 18 Julio de 1910.

A las 5 de la tarde.

Plata española.....	97⅞ á 98	V.
Calderilla (en oro)	97 á 98	
Oro americano contra oro español...	109¾ á 110	P.
Oro americano contra plata española	11	P.
Centenes	á 5.38 en plata	
Id. en cantidades...	á 5.39 en plata	
Luises.....	á 4.28 en plata	
Id. en cantidades...	á 4.39 en plata	
El peso americano en plata española	1.11	V.

Central "Chaparra"

El sábado último terminó su molienda el central "Chaparra" que administra el señor Mario G. Menocal, y que ha elaborado este año 530,500 sacos de azúcar.

Aduana de la Habana

Recuadación de hoy: $43,654-33.
Habana, 18 de Julio de 1910.

Mercado Pecuario

Julio 16.

Entradas de los días 16 y 17:

A Abat Hernández, de San José de las Lajas, 17 machos y 14 hembras.

A Eugenio Varela, de Santo Domingo, 16 machos y 18 hembras vacunas.

A Rafael Fernández, de Camagüey, 224 machos vacunos.

A Velez Daniez y Cmpañía, de Cabañas, 70 hembras vacunas.

A Francisco Ruiz, de Trinidad, 60 machos vacunos.

A Erculano Bravo, de Bayamo, 250 machos vacunos.

Salidas de los días 16 y 17:

Para el cansumo de los Rastros de esta capital salió el siguiente ganado:

Matadero Industrial, 212 machos y 18 hembras vacunas.

Matadero Municipal, 244 machos y 88 hembras vacunas.

Matadero de Luyanó 111 machos y 18 hembras vacunas.

Para varios términos:

Para Quiebra Hacha á Betancourt y Negra, 9 machos vacunos.

Para Guanajay á Pedro Curbelo, 28 machos vacunos.

Para idem á Julio Hernández, 27 machos vacunos.

Para Santa Cruz del Norte, á Tomás Valencia, 3 machos vacunos.

Para Ceiba, á Emilio Gómez, una vaca.

Ventas de ganado en pie.

Las transacciones llevadas á efecto hoy en los corrales de Luyanó, fueron las siguientes:

Vacunos, 4.7|8 á 5 cts. libra, más bien con baja.

Cerda, á 9.1|2.

Lanar, á 6.1|2 centavos idem.

Matadero Industrial,

Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	90
Idem de cerda	91
Idem lanar	16

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, á 18, 19 y 20 cts. el kilo.

Ternera á 22 cts. el kilo.

La de cerdo, á 40 y 42 cts. el kilo.

Lanar á 30 cts. el kilo.

Matadero de Luyanó

Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	66
Idem de cerda	58

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata:

La de toros y toretes, á 18 y 20 centavos el kilo.

La de cerda, á 40 cts. el kilo.

Matadero Municipal

Reses beneficiadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	187
Idem de cerda	89
Idem lanar	52

Grandes Talleres
DE ELABORACION EN GENERAL

Importador de maderas, barros, cemento y fabricante de las losas hidráulicas :: :: ::

LA CUBANA

VIGAS DE HIERRO, DE TODOS TAMAÑOS, AZULEJOS, ETC., ETC.
MONTE 363.—TELEFONO 6228.—APARTADO 854
c 2032 alt 9-9

FABRICA DE MOSAICOS
LA CUBANA
San Felipe núm. 1, Atarés, Habana
PROPIETARIOS
Ladislao Diaz y Hno.-Telf. 6335
Ramón Planiol. Id. 6023
Agapito Cagiga y Hnos. Id. 6228

Quince Millones
DE LOSAS

Este es el numero con que se ha registrado la última losa fabricada.

c 1891 alt. 9-3

VENTA VERANIEGA

de piezas sueltas, en sillas, butacas, sillones, mecedores, comadritas, sofás y mesas de centro.

Juegos enteros de sala, comedor, oficina y recibidor, de los catálogos de 1909, á precios especiales y rebajados.

Juegos de sala, de Austria, madera encorvada y juegos de sala, de Venecia, tallados á mano, de nogal, sujetos á grandes descuentos.

Necesitamos el lugar que ocupan para colocar los nuevos estilos de 1910-1911.

CHAMPION & PASCUAL,
Obispo 99-101.
1937 Jl. 1

DOCTOR GALVEZ GUILLEM
IMPOTENCIA.—PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD. — VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5
49 HABANA 49.
1977 Jl. 1

¿Ha visto Vd. el modelo n. 10 SMITH PREMIER?
PASE USTED A O'REILLY NUM. 11,
CHAS. BLASCO & CO.
1987 Jl. 1

SIN OPERACION
CURA DEL CANCER
LUPUS, HERPES ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.
49. Habana. 49.
Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.
1976 Jl. 1

THE ROYAL BANK OF CANADA
AGENTE FISCAL DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA PARA EL PAGO DE LOS CHEQUES DEL EJERCITO LIBERTADOR
CAPITAL EFECTIVO. . $ 5.000,000
RESERVA. 5.700,000
ACTIVO TOTAL. . . . 70.000,000
EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes, y en el Departamento de Ahorros.
SUCURSALES EN CUBA:
Habana: Obrapía 33.—Habana: Galiano 92.—Matanzas.—Cárdenas.—Camagüey.—Mayarí.—Manzanillo.—Santiago de Cuba.—Cienfuegos. — Caibarién. — Sagua la Grande.
F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapía 33.
1971 Jl. 1

JARABE DE HEROINA
CONTRA LA TOS

La HEROINA constituye el medicamento ideal para calmar la tos seca que produce punzadas y espasmos dolorosos en el pecho.

En el asma bronquial, en el catarro de los broquios, en la inflamación de los conductos respiratorios, en el catarro pulmonar, en cualquier forma de enfermedad de enfriamiento, la HEROINA les prestará excelentes servicios. Al insomnio producido por la tos y al de origen nervioso substituye un sueño TRANQUILO y Y REPARADOR, y de este modo se logra producir un DESCANSO en el funcionamiento de los pulmones.

Para muestras y literatura de los productos BAYER, los señores médicos dirijanse á CARLOS BOHMER, Habana.

C 1860 alt. 13-28 Jn

Se detalló la carne á los siguientes precios en plata.

La de toros, toretes y vacas de 18 á 20 cts. el kilo.

Ternera, á 22 cts. el kilo.

Cerda, á 40 cts. el kilo.

La de carnero, á 30 cts. el kilo.

De Regla

El Mercado de "Creci" vendió sus carnes beneficiadas á los siguientes precios:

Toros, toretes y vacas, á 18 centavos el kilo.

Terneros, á 21 y 22.

Cerda, á 42 y 44 cts. el kilo.

Resumen semanal

Reproducimos el resumen de la semana anterior, por haberse deslizado varios errores en el ganado beneficiado. El que sigue es el exacto.

Mataderos	Vcno.	Cda.	Lnar.
Luyanó	493	228	000
Industrial	547	416	076
Municipal	1,407	458	304
Totales	2447	1102	380

Ventas de tabaco en Vuelta Abajo

En su edición del 14 del actual, dice "La Fraternidad," de Pinar del Río, lo siguiente:

"De ventas de tabaco se han efectuado algunas á precios que fluctúan entre 35 á 40 pesos, por vegas superiores, pero son compras, pudiéramos decir en familia, dado que si no son á los refaccionistas, lo son entre partidarios y propietarios.

Realmente los fabricantes y almacenistas algunas á precios que fluctúan entre 35 y como compradores, quitadas una ó dos vegas que ha comprado el señor Manuel Lazo, en Guane.

Que sepamos, ni compradores de las casas habaneras, hay por aquí, pues hoy su atención está ocupada en compras de rama de partido ó sea de Mangas á la Habana, que parece convenirles mejor y por la que pagan precios de regulares á buenos.

Por aquí hoy por hoy, tal vez se venda alguna vega de las de arriba, que necesitará alguna fábrica que tenga pedidos. Las demás esperarán á que cambie la situación de los negocios."

Movimiento marítimo

EL "MANUEL CALVO"

En la tarde de ayer fondeó en puerto procedente de Barcelona y escalas el vapor correo español "Manuel Calvo," conduciendo carga general y 83 pasajeros para la Habana y 58 de tránsito.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Julio
„ 19—Brasileño. Barcelona y escalas.
„ 19—Alfonso XIII. Veracruz y escalas.
„ 19—Constantia. Hamburgo y escalas.
„ 19—Dania. Hamburgo y escalas.
„ 20—Saratoga. New York.
„ 20—Gracia. Liverpool.
„ 20—Numantia. Hamburgo.
„ 21—Antonina. Puerto México.
„ 24—Mara Kolb. Génova y escalas.
„ 25—Martín Sáenz. New Orleans.
„ 25—Esperanza. New York.
„ 25—Monterey. Veracruz y Progreso.
„ 26—Regina. Amberes.
„ 27—Havana. New York.
„ 28—Reingraf. Boston.
„ 29—Catalina. Barcelona y escalas.
„ 31—Ernesto. Liverpool.
„ 31—Antonio López. Cádiz y escalas.
Agosto
„ 1—La Navarre. Saint Nazaire.
„ 1—Bolivia. Hamburgo y escalas.
„ 2—Cayo Bonito. Amberes y escalas.
„ 3—Dania. Tampico y escalas.
„ 8—Catalina. Amberes y escalas.
„ 14—La Navarre. Veracruz.
„ 15—Virginie. Havre y escalas.
„ 15—Guatemala. Havre y escalas.
Septiembre.
„ 8—Caroni. Amberes y escalas.

SALDRAN

Julio.
„ 19—Mérida. Progreso y Veracruz.
„ 19—Manuel Calvo. Veracruz y escalas.
„ 19—México. New York.
„ 19—Excelsior. New Orleans.
„ 19—Constantia. Veracruz y escalas.
„ 19—Dania. Veracruz y escalas.
„ 20—Alfonso XIII. Coruña y escalas.
„ 22—Antonina. Coruña y escalas.
„ 20—Martín Sáenz. Canarias y escalas.
„ 23—Saratoga. New York.
„ 26—Martín Sáenz. Canarias y escalas.
„ 21—Antonina. Coruña y escalas.
„ 25—Esperanza. Progreso y Veracruz.
„ 26—Monterrey. New York.
„ 28—Louisiane. Vigo y escalas.
„ 29—Manuel Calvo. N. York y escalas.
„ 30—Havana. New York.
Agosto.
„ 1—La Navarre. Veracruz.
„ 2—México. Progreso y Veracruz.
„ 2—Mérida. New York.
„ 4—Dania. Vigo y escalas.
„ 6—Rheingraf. Boston.
„ 15—La Navarre. Saint Nazaire.
„ 16—Virginie. New Orleans.
„ 16—Guatemala. Progreso y escalas.

Puerto de la Habana

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para Veracruz y escalas vapor americano Monterey, por Zaldo y Ca.
Para Veracruz vapor español M. Calvo, por M. Otaduy.
Para New York vapor inglés Rosefield, por Louis V. Placé.
Para New York vapor noruego Otta, por D. Bacon.
Para Coruña y Santander vapor español Alfonso XIII, por M. Otaduy.
Para Canarias, Cádiz y Barcelona, vapor español M. Sáenz, por Marcos, Hermanos y Ca.
Para New York vapor americano México, por Zaldo y Ca.
Para Veracruz y escalas vapor americano Mérida, por Zaldo y Ca.
Para New Orleans vapor americano Excelsior, por A. E. Woodell.

MANIFIESTOS

Julio 17

67

Vapor inglés Warrion, procedente de Santa Lucía (N. J.) consignado á A. J. Martínez.

En lastre.

68

Vapor francés Louisiane, procedente de Havre y escalas, consignado á Ernest Gaye.

DEL HAVRE

J. Rafecas y cp: 25 cajas ajenjo.
F. Sabio y cp: 1 caja efectos.
Majó y Colomer: 3 id drogas.
F. González y R. Maribona: 3 id tejidos.
M. Johnson: 150 id aguas minerales.
Viuda de J. Sarrá é hijo: 200 id id.
F. Taquechel: 75 id id.
A. Reyes :1 id efectos.
E. J. Conill: 1 id id.
E. Miró: 25 id menta.
Dussaq y cp: 6 id efectos.
Orden: 114 toneles ocre.

DE BURDEOS

Maza y Mayol: 10 cajas cápsulas.
S. S. Friedlein: 62 id vino.
M. Ruiz Barreto: 2 barricas id.
J. Cuervo: 3 cascos y 50 cajas cognac
J. M. Otero: 2 cajas efectos.
Recalt y Laurrieta: 10 id vino.
Negra y Gallarreta: 25 id conservas.
Marquetti y Rocaberti: 341 id id.
J. d'Hont: 2 id efectos.
Orden: 25 id conservas y 150 id. aceite.

DE SANTA CRUZ DE LA PALMA

Bieras, Triana y cp: 1 barrica y 4 pipas vino.
Brito y hno: 3 id id.
Loriente y hno: 2 id id.
P. Rodríguez Morera: 5 barricas id.

DE LAS PALMAS

Bengochea y hnos: 16 serones pescado.
Fernández, Trápagay y cp: 160 huacales papas.
Milán y cp: 535 cajas id.
Galbán y cp: 279 id id.
Alonso, Menéndez y cp: 378 id id.
A. Pellón: 1.271 id id.
B. Ruíz: 101 id; 105 sacos y 64 huacales id.
Orden: 1 caja y 80 fardos pescado.

(De Santa Cruz de Tenerife)

Bengochea y hnos: 260 cajas caracoles y 269 cestos cebollas.
F. Amaral: 1 caja aguardiente; 20 sacos y 926 cestos papas.
Izquierdo y cp: 244 id id.
Galbán y cp: 800 id id.
J. Fernández y cp: 2 cajas paraguas.

Día 18

69

Vapor noruego Progreso, procedente de Galveston y escalas, consignado á Lykes y hermano.

Consignatarios: 7 bultos efectos.
Kwonk W. M.: 250 sacos harina.
Barraqué, Maciá y cp: 1.050 id id.
Baldor y Fernández: 250 id id.
Echevarri y Lezama: 250 id id.
Wm. Croft: 1.1000 id id.
Piñán y Ezquerro: 250 id id.
Medlin Mx co: 400 id alimento.
González y Suárez: 500 id arroz.
H. Astorqui y cp: 50 tercerolas manteca.
Swift x co: 2 cajas tocino.
Fernández, Trápaga y cp: 208 tercerolas manteca.
Banco Nacional: 1 caja efectos.
M. Nazábal: 30 tercerolas manteca.
Quesada y cp: 25 id id.
Mestre y López: 30 id id.
Salceda, hno y cp: 25 id id.
Garín, Sánchez y cp: 50 tercerolas
Galbán y cp: 250 id id y 100 cajas id manteca.
M. Sobrino: 75 tercerolas manteca.
Luengas y Barros: 20 id id.
Armour x co: 30 id id y 230 cajas id y 40 barriles puerco.
G. Fernández y cp: 25 tercerolas manteca.
R. Suárez y cp: 50 id id.
P. Bonell L: 14 id id.
L. E. Gwinn: 1 bulto efectos.

70

Vapor noruego Mathilde, procedente de Mobila, consignado á Louis V. Placé.

(Para la Habana)

Sánchez yMosteiro: 1 caja tejidos.
Colosia y Palomo: 1 id id.
Del Campo y Argudín: 1500 piezas cañerías.
G. González· 250 sacos maíz.
Suriol y Fraguela: 500 id id.
Galbán y cp: 40 tercerolas manteca; 25 cajas tocino y 1.000 sacos harina.
B. Fernández y cp: 250 id id.
Buhl M x co: 200 barriles resina.
Muñiz y cp: 25 cajas manteca y 40 tercerolas id.
W. B. Fair: 20 cajas tocino.
Bergasa y Timiraos: 10 id id.
R. Suárez y cp: 10 id id y 250 sacos harina.
Armour y cp: 60 tercerolas manteca.
Yen Sancheon: 30 id id.
Echevarri y Lezama: 30 id id; 5 10 cuñetes id y 4' tercerolas jamones.
Champion Pascual: 17 bultos muebles
Mantecón y cp: 50 cajas maíz.
Loidi y cp: 250 sacos id.
Havana Advertising x co: 1 bulto efectos.
F. G. Robins x co: 2 cajas tejidos.
Viuda de J. Sarrá é hijo: 2 id drogas
Am. Trading x co: 5.206 piezas cañerías.
M. Johoson: 18 bultos drogas.
Huerta, Cifuentes y cp: 1 caja tejidos
Escalante, Castillo y cp: 29 huacales cuadros.
B. Fernández M: 750 sacos maíz.
Purdy y Henderson: 990 piezas cañerías; 112 id madera
J. N. Steinhart: 4 bultos efectos.
Alonso, Menéndez y cp: 60 tercerolas manteca.
Barraqué, Maciá ycp: 60 id id
Havana Mercantil x co: 2635 piezas cañerías.
F. Pita: 250 sacos maíz.
Fauler y Suárez: 500 id id.
Suero ycp: 4 0cajas salchichón.
Landeras, Calle y cp: 20 id puerco y 10 id tocino.
Lnegas y Barros: 17 id d íy y 32 id. salchichón.
Swift x co: 256 id id. y caja efectos y 12 id puerco.
Isla, Gutiérrez y cp: 25 cuñetes y 50 tercerolas manteca y 250 sacos maíz.
M. Nazábal: 10 cuñetes manteca.
Salceda, hno y cp: 25 tercerolas id
Fernández, García y cp: 50 cajas id.
González y Suárez: 5 id tocino.
Brito y hn: 10|2 barriles y 20 cajas manteca.
J. M. Berriz é hijo: 1 tercerola jamones; 3 id y 44 cajas manteca y 1 id tocino.
Wm. Croft: 22 cajas conservas.
J. Basterrechea: 1,574 piezas cañerías.
Varas, Fernández y cp: 250 sacos maíz
Arana y Larrauri: 250 id id.
F. Taquechel 19 bultos drogas.
J. D. Canel: 6 id efectos.
Fernández y cp: 12 id id.
H. Astorqui y cp: 50 terceroas manteca.
García, Blanco y cp: 25 id id y 5 cajas tocino.
F. Bowman: 126 barriles resina.
R. Planiol: 250 cajas cemento.
Pomar y Graiño: 11 bultos efectos.
A. González: 3,357 piezas madera.
Guell y Coello: 12,390 id id.
Gancedo y Crespo: 2,746 id id.
A. Armand: 62 cajas huevos.
Crusellas, hno y cp: 50 tercerolas sebo
Keene y Getman: 5 id id.

71

Vapor americano Mérida, procedente de New York, consignado á Zaldo y Ca.

Galbán y cp: 275 cajas leche; 11 fardos clavos; 15 tercerolas jamones; 12 id 6 cuartos manteca y 500 sacos harina.
Milian, Alonso y cp: 280 cajas leche y 830 barriles papas.
Isla, Gutiérrez y cp: 150 cajas leche.
Fernández, García y cp:
Alonso, Menéndez y cp: 200 id id y 20 fardos especies.
J. Alvarez y R: 245 cajas leche.
Friedlein x co: 100 cajas sapolio y 50 bultos conservas.
García, Blanco y cp: 155 cajas leche.
Menéndez y Arrojo: 125 id id.
M. López y cp 740 barriles papas y 400 sacos cebollas.
B. Barceló y cp: 164 sacos frijoles.
B.1 Ruíz: 200 barriles papas.
J. Crespo: 64 sacos frijoles.
Izquierdo y cp: 680 barriles papas.
Millán y cp: 400 id id.
J. M. Bérriz 6 hijo: cajas jabón; 3 k levadura; 4 id tocino; 13 id conservas; 4 id dulces; 2 id dátiles; 6 huacales cacao.
F. Bowman: 100 cajas bacalao.
R. Suárez y cp: 71 tabales id y 40 id pescado.
J. Rafecas y cp: 34 id id.
Fernández, Trápaga y cp: 40 id id y 70 id bacalao.
Mantecón y cp: 10 cajas óleo; 200 id leche; 3 bultos ciruelas; 5 id pepinos; 10 id conservas; 4 id levadura; 9 id. quesos; 102 id frutas; 14 id dulces; 10 id unto y 10 id efectos.
Negra y Gallarreta: 250 cajas jabón y 250 id leche.
Quesada ycp: 10 id tocino.
Recalt y Laurrieta: 5 cuñetes cerveza
J. González Alvarez: 322 sacos cebollas.
Del Campo y Argudín: 24 bultos efectos.
R. I. Vidal: 13 id id.
Briol y hno: 7 id id.
A. Aballí: 1 id id.
J. C. Montero: 2 id id.
M. Kohn: 12 id id.
F. Dieckerhoff: 33 id id.
Horter y Fair: 67 id id.
Southern Express x co 12 id id.
Cuban and Pan american Express x co: 24 id id.
U. S. Express x co: 13 id id.
A. E. Hernández: 8 id id.
Vilaplana, Guerrero y cp: 3 id id.
Cuban E. x co: 101 id id.
San T x co: 19 id id.
V. Zabala: 7 id id.
O. Vilaplana: 12 id id.
C. Berkowitz: 17 id id.
Havana Central R x co: 6 id id. z
Gas y 5lectricidad: 2 id id.
Valdés y hno: 3 id id;
Escalante, Castillo y cp: 13 id id.
West India Oil Rx co: 14 id id.
Colominas y cp: 3 id id.
Newhall y Henderson: 81 id id.
G. Lawton Childs y pc: 167 id id.
Ida C r co: 19 id id.
R. Pelayo: 1 id id.
Kam W x co: 54 id id.
A. R. Langwith: 3 id id.
Quer y cp: 6 id id.
García y García: 1 id id.
Sucesores Estanillo y cp: 3 id id.
Alvarez y Fernández: 4 id id.
J. Fortún: 25 id id.
El Pincel: 5 id id.
M. Carmona y cp: 1 id id.
Gonzalez y García: 2 id id.
J. Duyos: 31 id id.
J. H. Steinhard: 10 id id.
Isaac y Figueredo: 4 id id.
Guardia rural: 42 id id.
L. Juricg: 13 id.
J. H| Campo é hijo: 16 pacas tabaco.
E. Alamilla: 1 automóvil y 1 caja efectos.
A. Quesada: 1,869 piezas madera.
Alvarez y hno: 56 bultos cartón.
Fleischmann x co: 2 neveras levadura
Viuda de J. Sarrá é hijo: 3 bultos drogas.
M. Johnson: 52 id id.
F. Taquechel: 4 id id.
A. Castells B: 7 id id.
Majó y Colomer: 60 id id.
J. López R: 36 id papel y otros.
Suárez, Solana y cp: 60 id id.
Rambla y Bouza: 1 id id.
La Lucha: 14 id id. z
I. González: 3 id calzado.
F. Fernández: 3 id id.
Tura, Prendes y cp: 2 id id.
J. Presno: 1 id id.
Fernández Valdés y cp: 4 id id.
Viuda de Aedo Ussía y Vinent: 5 id.
Veiga y cp: 5 id id.
Suárez y Rodríguez: 1 id id.
M. F. Pella y cp: 2 id id.
García, Tuñón y cp: 3 id id.
Loriente y hno: 3 id id.
Cobo y Basoa: 3 id id.
López y Revilla: 3 id id.
I. Fernández y cp: 1 id id.
J. G. Rodríguez y cp: 2 id d.
J. Puigdaménech: 1 id id.
J. Perpiñán: 4 id id.
Prieto, González y cp: 5 id id
Achutegui y cp: 7 id ferretería.
Alló, Fernández y cp: 12 id id.
J. Alvarez y cp: 32 id id. z
J. González: 9 id id.
Taboas y Vila: 75 id id.
C. B Stevens x co: 311 id id.
J. Aguilera y cp: 3 id id.
Díaz yAlvarez: 10 id id.
J. L. Huston: 212 id id.
Fuente, Presa y cp: 7 id id.
Orden: 318 id id; 170 id efectos; 25 cajas leche; 142 barriles paaps; 500 id cemento; 25 sacos frijoles; 900 id harina; 17 atados tabacos; 10 id peras; 15 id ciruelas; 5 id uvas; 1,288 pacas henо.

72

Vapor americano Excelsior, procedente de New Orleans, consignado á A. E. Woodell.

Urtiaga y Aldama: 250 sacos harina.
Querejeta y cp: 500 id maíz.
H4 Astorqui y cp: 250 id id.
Arana y Larrauri: 250 id id.
González y Suárez: 250 id id.
B. eFrnández M.: 250 id id.
Loidi y cp: 500 id id.
S. Oriosolo: 250 id id.
M. Nazábal: 1.000 id id.
Romagosa y cp: 300 id garbanzos.
Baldor y Fernández: 1.000 sacos sal.
J. B. Clow é hijo: 1.977 piezas cañerías.
Armour x co: 11 bultos efectos.
R. Torregrosa: 3 barriles salchichón.
Mantecón y cp: 2 id id.
M. Sobrino: 50 tercerolas manteca.
Bergasa y Timiraos: 40 id id.
J. Bellsoley y cp: 25 id id.
García, Blanco y cp: 25 id id.
Canales y Sobrino: 75 cajas huevos.
Swift x co: 95 tercerolas puerco; y 1 cajas bacalao.
Estiu Cot y cp: 25 bultos 5papel
A. M. González y hno: 1 bulto efectos. ñ
Palacio y García: 10 id id.
M. Corbat: 3 id id.
L. E. Gyinn: 50 bultos frutas.
W. A. Chandley: 27 id id. y 30 cajas manzanas.
B. Ruíz: 400 melones .
C. Fernández: 3 bultos efectos.
Southern Express x co: 3 id id.
Suárez y González: 35 bultos papel.
B. López: 12 id id.
M. Contera y cp: 23 id id.
T. C. Padrón: 2 id drogas.
J. Giralt é hijo: 2 id efectos.
De Pool, Vazquez y cp: 22 atados mangos.
A. Sánchez: 1 bulto efectos.
United C x co: 52 id id.
Consignatarios: 1 caja efectos.
P. Matalobos: 11 bultos papel.
Orden: 27 cajas tocino; 2,750 sacos sal y 26 bultos efectos.

COLEGIO DE CORREDORES

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banque.	Comer.
Londres 3 d|v.	20¾	20¼ p|0 P.
Londres 60 d|v.	20⅛	19⅝ p|0 P.
París 3 d|v.	6⅜	5⅞ p|0 P.
Alemania 3 d|v.	4⅞	4⅜ p|0 P.
„ 60 C|v.		3½ p|0 P.
E. Unidos 3 d|v.	10⅜	9⅞ p|0 P.
„ „ 60 d|v.		
España 8 d|. s|. plaza y cantidad.	1	1½ p|0 D.
Descuento papel Comercial.	8	10 p|0 P.

Monedas	Comp.	Vend.
Greenbacks.	9⅞	10 p|0 V.
Plata Española.	97¾	98 p|0 V.

AZUCARES

Azúcar centrífuga de guarapo, polarización 96°, en almacén, á precio de embarque á 5.11|16.

Idem de miel pol. 89, 4⅛.

Envases á razón de 50 centavos.

VALORES

Fondos públicos

Bonos de la R. de Cuba 1904	112	116
Id. de la R. de Cuba 1909.	107	112
Id. id. Deuda Interior. . .	107	110
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897.	109	112
Obligaciones del Ayuntamiento (primera hipoteca) domiciliado de la Habana.	119	123
Id. id. id. id. en el extranjero.	119¼	123¼
Id. id. segunda hipoteca domiciliado en la Habana. .	116	119
Id. id. en el extranjero. . .	116¼	119¼
Id. primera id. Ferrocarril de Cienfuegos.	N	
Id. segunda id. id. . . .	N	
Id. Hipotecarias Ferrocarril de Caibarién.	N	
Bonos primera hipoteca de Cuban Electric Co. . . .	N	
Bonos de la Compañía Cuabana Central Railway. .	N	
Id. de la Compañía de Gas Cubana.	84	100
Id. del Ferrocarril de Gibara á Holguín.	N	
Idem del Havana Electric Railway Co. (en circulación).	106½	109
Idem de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana.	119	122
Bonos de la Compañía Electrica de Alumbrado y tracción de Santiago.	101	105
Id. de los F. C. U. de la Habana y Almacenes de Regla Ltd. Compañía Internacional.	112	115

OBLIGACIONES

Obligaciones Generales Consolidadas de la Compañía de Gas y Electricidad. . .	98	100

ACCIONES

Banco Nacional de Cuba. .	118	125
Banco Español de la Isla de Cuba (en circulación). . .	110	110½
Banco Agrícola de Puerto Príncipe en id.	70	100
Banco de Cuba.	101	105
Compañía del Ferrocarril del Oeste.	N	
Compañía Cuba Central Railway Co. (acciones preferidas).	N	
Id. id. (acciones comunes).	N	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.	N	
Compañía Dique de la Habana.	N	
Cuban Telephone Co. . . .	58	62
Nueva Fábrica de Hielo. .	N	
Ferrocarril de Gibara á Holguín.	N	
Acciones Preferidas del Havana Electric Railway Company.	105½	106
Acciones Comunes del Havana Electric Railway's Company.	105⅝	105⅞
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. . . .	99	101
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.	N	
F. C. U. y Almacenes de Regla Ltd. Compañía Internacional (Stock preferentes).	94	94½

Señores Notarios de turno: para Cambios, Francisco Ruíz; para azúcares, Miguel Nadal; para valores, Gustavo Parajón.

El Síndico Presidente, Joaquín Gumá.

Habana, Julio 18 de 1910.

COTIZACION OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba contra oro de 3½ á 5½

Plata española contra oro español de 97¾ á 98

Greenbacks contra oro español, 109⅞ 110

VALORES

Fondos públicos	Com. Valor	Vend. P|0.
Empréstito de la República de Cuba.	110	117
Id. de 16 millones.	107	112
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior.	105	110
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	118	124
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana.	116	119
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos á Villaclara.	N	
Id. id. segunda.	N	
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién.	N	
Id. primera id. Gibara á Holguín.	N	
Id. primera id. San Cayetano á Viñales.	N	
Bonos hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. . .	118	124
Bonos de la Habana Electric Railway's Co. (en circulación.	106½	110
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana.	110	116
Bonos de la Compañía de Gas Cubana.	N	
Bonos de la República de Cuba emitidos en 1896 á 1897.	108	sin
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Wates Works.	N	
Id. hipotecarios Central azucarero "Olimpo".	N	
Id. Hipotecarios del Central "Covadonga".	120	121
Compañía Eléctrica de Alumbrado y Tracción de Santiago.	101	105

OBLIGACIONES

Obligaciones Generales de Gas y Electricidad. . . .	97	101

ACCIONES

Banco Español de la isla de Cuba.	110⅛	111
Banco Agrícola de Puerto Príncipe.	70	100
Banco Nacional de Cuba. .	110	140
Banco de Cuba.	100	105
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla limitada.	93½	94½
Ca. Eléctrica de Alumbrado y tracción de Santiago. .	15	50
Compañía del Ferrocarril del Oeste.	N	
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas.	N	
Idem id. Comunes.	N	
Ferrocarril de Gibara á Holguín.	N	
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas.	20	50
Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. . .	99⅛	101
Dique de la Habana Preferentes.	N	
Nueva Fábrica de Hielo. . .	N	
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas).	107	112
Id. id. (comunes).	112	120
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. . . .	N	
Compañía Havana Electric Railway's Co. (preferentes).	105½	106
Ca. id. id. (comunes). . . .	105⅝	105⅞
Compañía Anónima de Matanzas.	N	
Compañía Alfilerera Cubana.	N	
Compañía Vidriera de Cuba.	N	
Planta Eléctrica de Sancti Spíritus.	55	64

Habana, Julio 18 de 1910.

Empresas Mercantiles y Sociedades

AVISO

A los señores Accionistas de la Sociedad Anónima

"LA REGULADORA"

Por orden del señor Presidente, se advierte á sus asociados que no habiéndose efectuado la Junta General el día 17 del corriente por falta de concurso, que ésta tendrá lugar con el número que concurra el próximo domingo 24, al mediodía y en el mismo lacol del domicilio de esta Sociedad, Amistad núm. 124.

Se recomienda la más puntual asistencia.

ORDEN DEL DIA

Sanción del acta anterior.
Informe de la Comisión de glosa.
Balance General Semestral.
Informes administrativos.

Habana, Julio 18 de 1910.

El Secretario Contador,
Emilio de los Héros.

8249 3t-18 4d-19

OFICIAL

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Licitación para la ejecución de obras de desviación de una cañada en Ranchuelo. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara, 15 de Julio de 1910. Hasta las dos de la tarde del día 29 de Julio de 1910, se recibirán en esta Oficina, calle de E. Machado núm. 29, Santa Clara, proposiciones en pliegos cerrados para la ejecución de obras de desviación de una cañada en Ranchuelo. Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fechas mencionadas, En esta Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán al que lo solicite, los pliegos de condiciones, modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios. **Rafael de Carrerá y Sterling**, Ingeniero Jefe.

C 2094 alt. 6-18

MUNICIPIO DE LA HABANA

Departamento de Administración de Impuestos

Plumas de agua del Vedado y Regla y metros contadores

Tercer Trimestre de 1909 á 1910

Se hace saber á los Contribuyentes por el concepto antes expresado que el cobro sin recargo de las cuotas correspondientes al mismo, quedará abierto desde el día 18 del actual, al 16 del entrante mes de Agosto en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, por Mercaderes, todos los días hábiles de 8 á 10½ A .M. y de 1 á 3 P. M., menos los sábados que será de 8 á 11½ A. M., apercibidos que si dentro del expresado plazo no satisfacen los adeudos incurrirán en el recargo del 10 por 100 y se continuará el procedimiento conforme se determina en la Ley de Impuestos.

Durante el mencionado plazo, también estarán al cobro los recibos adicionales correspondientes á trimestres anteriores que por altas, rectificaciones ú otras causas no hayan estado al cobro anteriormente.

Habana, 16 de Julio de 1910.

JULIO DE CARDENAS,
Alcalde Municipal.

C 2088 5-17

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Licitación para la construcción del segundo tramo de carretera de San Juan de los Yeras á Manicaragüa. Jefatura del Distrito de Santa Clara. Santa Clara, Julio 5 de 1910. Hasta las dos de la tarde del día 21 de Julio de 1910, se recibirán en esta Oficina, calle de E. Machado núm. 29, Santa Clara, proposiciones en pliegos cerrados para la construcción del segundo tramo de Carretera de San Juan de los Yeras á Manicaragüa. Las proposiciones serán abiertas y leídas públicamente á la hora y fecha mencionadas. En está Oficina y en la Dirección General, Habana, se facilitarán, al que lo solicite, los pliegos de Condiciones, Modelos en blanco y cuantos informes fueren necesarios. **Rafael de Carrerá**, Ingeniero Jefe.

C 2026 alt. 6-9

AVISOS

Hospital de San Lázaro

SUBASTA

Habiendo acordado la Junta de Patronos que se saque de nuevo á pública subasta el suministro de "Aves y huevos" al Establecimiento durante el presente año fiscal de 1910 á 1911, se convocan licitadores para dicha subasta, la que se llevará á cabo el día 26 del actual, á las dos de la tarde, en las oficinas de la Dirección y Administración, situadas en el propio edificio del Hospital.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en dichas oficinas todos los días hábiles, de ocho de la mañana á cuatro de la tarde, debiendo ajustarse á los mismos las proposiciones que se presenten.

Habana, 15 de Julio de 1910.

El Secretario P. S.,
ALFREDO ROSA.

C 2087 3-18

BANOS

CARNEADO

¡OJO! No confundirse con otros. Si Vd. no sabe pregunte por la calle del Paseo, en el Vedado, Teléfono núm. 9399. Son los más grandes y mejores por sus aguas batientes. Precio: un medio la hora por persona. A todas horas tendrá baño sin tener que esperar.

6014 78-1 Jn.

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.

Habana, Agosto 8 de 1904.

AGUIAR N. 108

N. GELATS y COMP.

BANQUEROS

754 156-1M

CAJAS DE SEGURIDAD

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co.

(BANQUEROS)

1655 78-1-Jn.

THE TRUST COMPANY OF CUBA

La Junta Directiva de esta Compañía ha acordado repartir un dividendo del 3 por 100 de las ganancias del primer semestre del corriente año, vencido el 30 de Junio pasado, que pagará el día 15 del presente mes de Julio en sus oficinas calle de Cuba número 31 á los accionistas que poseen certificados al portador, enviando checks á los inscriptos.

El Secretario,
O. A. HORNSBY

c. 2028 10-8.

BANCO NACIONAL DE CUBA

ACTIVO EN CUBA: $ 26.700,000-00

VIAJES DE VERANO

CARTAS DE CREDITO Y CHEQUES

Este Banco los facilita por cualquier cantidad, y pueden cobrarse en cualquier ciudad del mundo.

PROTECCION

para importantes papeles, alhajas, objetos de plata, etc. Las grandes bóvedas, controladas por relojes, de este Banco, ofrecen la más completa protección y absoluta reserva.

GUIAS EN ESPAÑOL

de la ciudad de Nueva York se facilitan á los clientes.

LA SUCURSAL EN NUEVA YORK, CALLE DE WALL No. 1, RECIBE GUSTOSA LA VISITA DE LOS VIAJEROS DE CUBA, Y A ELLA PUEDEN HACERSE DIRIGIR SU CORRESPONDENCIA

1938 Jl. 1

Más vale precaver que tener que lamentar

Tenga usted su casa ó su establecimiento asegurado de incendio, y échese á dormir tranquilo.

Elija una Compañía respetable de Seguros contra incendios, como EL IRIS, cuyo domicilio se halla en la calle de Empedrado número 34, frente á la Plaza de San Juan de Dios.

Cincuenta y cinco años lleva de fundada la Compañía EL IRIS con ese nombre, y durante ese tiempo no se ha dedicado á otra cosa más que á hacer seguros sobre bienes raíces ó inmuebles. Toda otra operación le está vedada por sus Estatutos.

La Compañía contra Incendios EL IRIS lleva pagados á los dueños de casas y establecimientos que sufrieron siniestros $1.663,324.49, según comprobantes que obran en la Secretaría, siendo el capital responsable de $50.401,038.

La Compañía EL IRIS lo mismo asegura la choza del pobre que el palacio del rico y practica los seguros sobre fincas urbanas y establecimientos, no sólo en el casco de la ciudad, sino también en el Vedado y Jesús del Monte; Cerro, Puentes Grandes y Marianao, Regla y Guanabacoa.

Antes de asegurar usted su propiedad, acuda á las oficinas de la Compañía, calle de Empedrado número 34, de doce á cuatro de la tarde; pida cuantos informes necesite y se convencerá que los tipos de seguros de esta Compañía son los más módicos y ventajosos.

Se advierte al público que no confunda la Compañía EL IRIS, que ocupa en la Plaza de San Juan de Dios su edificio propio, con alguna otra Compañía que usando de la palabra EL IRIS, en estos últimos tiempos se dedica á otra clase de negocios.

Habana, Junio 30 de 1910.

1980 Jl. 1

GOBERNAR... ES SER DISCRETO

Dice una frase vulgar y manoseada, que "en los negocios de Estado la buena forma es el todo." Como la frase resulta excelente, ha hecho fortuna, y no vale su excesivo uso para demeritarla. El arte ó la ciencia de gobernar ha variado poco. Solo en su apariencia se notan modificaciones notables. En su fondo siempre existe la misma realidad: gobernantes y gobernados, gentes que mandan y gentes que obedecen.

¿Qué tal andamos nosotros de *estilo?* Pues si hemos de hablar francamente, bastante flojos. Aquí, "en los negocios de Estado, la forma es lo de menos." Y eso que no ha mucho tuvimos el magnífico ejemplo de Mr. Charles Magoon, hombre de una discreción, una suavidad y una sonrisa terribles.

Ocurre con frecuencia que nuestros gobernantes creen que su posición oficial les permite callar cómodamente, aun cuando se les dirijan las más tremendas acusaciones ó se les planteen los más graves problemas. "Si la palabra es de plata, el silencio es de oro," piensan quizás para su fuero interno, recordando el adagio universal. Pero olvidan aquellos otros dos refranes castellanos: "no es oro todo lo que reluce" y "quien calla otorga."

Suele también ocurrir, con mayor frecuencia todavía, que nuestros hombres públicos olvidan toda seriedad, toda reserva, todo dominio de sí propios, y saltan á la palestra, y declaran cosas tremendas y dicen lo que no se atreviera á decir el más humilde ciudadano en plena libertad de acción y de palabra por su género de vida privada y la independencia de sus actos particulares.

Heridos en su amor propio por ataques lanzados contra ellos en la prensa ó en la tribuna, hemos visto, en distintas ocasiones, saltar á ciertos funcionarios y desahogar su cólera con apocalíptico furor, haciendo caso omiso de la altura en que los colocaba su situación oficial. Otros han escrito cartas abiertas de asombrosa ingenuidad ó publicado documentos que debían ser estrictamente secretos. Otros han revelado, en corrillos de parque ó teatro, noticias de extrema importancia, comprometedoras á las veces. En la redacción de documentos oficiales se han empleado palabras y frases tan duras, tan violentas, que algunos libelistas habrían pensado largo tiempo antes de osar estamparlas en sus artículos bullangueros.

Desde la primera intervención nuestras autoridades, nuestros funcionarios, nuestros hombres de gobierno han solido callar ó hablar indiscretamente; pues si es indiscreto abusar de la palabra, abusar del silencio puede serlo asimismo. De nuestros legisladores cabe declarar algo semejante. ¡Cuántos miembros de la mayoría han lanzado manifestaciones que parecían de la oposición, y cuántos de la oposición han perdido el freno, para decir pestes, no del adversario, sino del amigo, y los unos y los otros como si no conocieran ni de oidas la disciplina de partido!

En las naciones mejor constituidas del mundo los gobiernos exigen á sus funcionarios la más rigurosa discreción, y solo acostumbran *manifestarse* cuando lo requiere el momento, con habilidad, con maña, por segunda mano, empleando la prensa oficiosa ó la prensa meramente adicta, si se trata de asunto local, ó de las agencias cablegráficas, si la cuestión tiene carácter internacional; pero nunca enmudecen ante las acusaciones ó las interpelaciones graves del pueblo, ni se vacían la conciencia para dormir tranquilos, después de haberle dado sueltas á la ira ó haber redondeado un párrafo de hirviente literatura.

El Kaiser, último gobernante ruidosamente expansivo entre los grandes gobernantes de la época, ha comprendido, con todo y ser el Kaiser, que el ruido trae el escándalo, y que el escándalo produce disgustos y fracasos. También ha sacado en saludable consecuencia que no es práctico tragarse siempre la lengua y encastillarse en mutismos comprometedores. Así, pues, aceptando la fórmula generalmente establecida, deja ahora que su primer ministro, por medios indirectos, eche á la publicidad lo que conviene que circule, sin compromisos ni algaradas.

"En los negocios de Estado, la buena forma es el todo." Ya que este principio se ha generalizado tanto, mereciendo universal aceptación, no lo echemos en saco roto, y tengámoslo muy en cuenta para no soltar la lengua cuando el silencio sea de oro y para decir lo que se deba y cómo se deba cuando sea preciso hablar. Un gobierno mudo, es un gobierno tonto, pero un gobierno locuaz es un gobierno loco. Tanto la tantería como la locura acusan un mismo mal: la insensatez. Y de los sensatos, de los oportunos y de los discretos es el éxito, en la vida pública, en la vida privada y en todos los órdenes de la lucha por la existencia.

BATURRILLO

Conceptos de la carta dirigida por el Secretario de Gobernación al Juez instructor de la causa por la última conspiración:

"No creo que ese Juzgado estime que ningún hombre decente se preste á desempeñar el papel de delator, que está haciendo Ortiz. Cuando se quiere saber lo que hacen los criminales, las confidencias se buscan entre criminales y bribones, que son los que pueden estar al tanto y se prestan á delatar."

El argumento parece aplastante. Pero su moral perjudica al Gobierno: créalo el señor López Leiva. Porque, bien está que se paguen confidencias y se soliciten delaciones, pero quede el delator reducido á la condición de miserable instrumento, y no ostente, con el nombramiento y la chapa, el prestigio de delegado del poder público.

Criminales y bribones— como dice el Secretario que son los Ortiz en funciones—están autorizados para molestar un día y atropellar á personas decentes. Ya se han dado casos de detenciones y de escándalos realizados por individuos que aparecían luego agentes de policía, y á quienes el industrial ó comerciante atropellado sólo conocía como bandidos.

En pueblos cívicos, los hombres de bien denuncian delitos, y los policías descubren crímenes, sobornando, pagando, comprando confidencias, pero sin ser ellos criminales.

El procedimiento de utilizar gentes del hampa para vigilantes legales de la sociedad decente, debe cesar para prestigio del mismo Gobierno.

* * *

Refiere "Diario Español" que un individuo trató de arrojarse al mar desde la Cortina de Valdés, por hallarse aburrido de la vida, á causa de su miseria

El infeliz no encontraba trabajo en parte alguna. Llevaba 48 horas sin probar bocado. Y bajo la excitación nerviosa que el hambre y la desesperanza le producían, creyó el mejor recurso, suprimirse.

El Juez Morán le dió dinero para que comisese y le recomendó á un establecimiento—tal vez de españoles—donde le colocaron. Un hombre salvado, por piedad de otros hombres. Una acción que todas las religiones y todas las filosofías aplaudirán.

Y en tanto que miserables como ese prefieren morir "porque no quieren infamar el recuerdo de sus mayores robando," criminales privan y ladronzuelos son utilizados en importantes funciones del Estado.

Tal vez el tal Rodríguez Chavez sea hombre de determinadas condiciones físicas, que le inhabiliten para ciertos trabajos. Pero yo aseguro que hay, particularmente en esta época de paralización de trabajos agrícolas y de inercia de la industria tabaquera, millares de hombres fuertes que viven en miseria espantosa, no obstante el notable aumento habido en las producciones del país.

Hay que hacer menos hambrientos, aunque aparezca menos fastuosa nuestra República.

* * *

Pasan de 400 los aspirantes á maestros examinados en la provincia de la Habana. Pueden llegar á un millar en toda la Isla. Y esto cuando, en cumplimiento de la nueva Ley Escolar, van á ser ratificados en sus puestos, y no más movidos sin expediente justificado, centenares de educadores. Quiere decir que vamos llegando al ideal de la inamovilidad; que las Juntas de Educación no van á poder, como hasta ahora, lanzar á la calle á los maestros por liberales ó conservadores para colocar ahijados recien examinados. Y sin embargo, para tres mil y pico de escuelas, mil pretendientes se anuncian.

¿Vocación decidida? ¿Inesperado aumento de cultura? ¿Decisión por el apostolado difícil de la enseñanza? Lo dudo, que espinosa es la misión, y no ha habido nada que indique resurgimiento del amor al estudio en una sociedad, donde los mismos maestros en ejercicio suelen no tener una biblioteca de diez volúmenes ni abrir siquiera las Revistas del Departamento. ¿Cuál la causa, pues? Aumento de las necesidades domésticas, desequilibrio económico de las familias, malestar mayor, y natural aspiración en las hijas de ser útiles á sus padres y ganar honradamente con qué vestirse y calzarse.

Cuando las estadísticas de aprobados se publiquen, véanse nombres y edades, y se verá que el mayor número es de niñas que acaban de ponerse el vestido largo. Prefieren luchar con chiquillos á luchar con la miseria. No digo que eso sea malo: ojalá que todas las señoritas cubanas se prepararan para maestras. Así ganaría la cultura social. Digo que eso indica que no estamos prósperos los de abajo, ni tranquilos siquiera, aunque todo sean flores arriba.

* * *

José Foncueva, el estudioso observador de la Naturaleza, tiene en preparación un interesante libro, cuyos primeros capítulos he leído: "Crónicas Científicas" será su título.

Y aunque ha cometido Foncueva el erorr de elegirme para su prologuista, sabiendo que yo sé tanto de seismología, astronomía, meteorología, y veo tanto de tejas arriba y de plantas abajo como el resto del vulgo ve y sabe, creo que sus lectores quedarán complacidos cuando, pasando del prólogo se entreguen á las fáciles lecciones y atinados estudios del autor.

"Crónicas Científicas" no cruzará por el campo de la crítica como la hojilla seca arrastrada por el viento á lo largo de las blancas carreteras, sino que será advertido, y ensalzado también como un buen libro.

* * *

El órgano oficial de los conservadores resucita declaraciones trasmitidas por la Prensa Asociada y publicadas en el DIARIO en 1905; declaraciones atribuidas al general Gómez cuando tuvo que huir del país y buscar refugio en los Estados Unidos.

Según ellas, el candidato perseguido amenazó con que su partido—el 80 por ciento de la población cubana—acudiría á Roosevelt en demanda de intervención, y aseguraba que los moderados cubanos eran más odiados por los liberales, que Weyler lo fué por ambos. Y acusaba al gobierno de Palma, de atropellos, fraudes y asesinatos.

Sin necesidad de emigrar, también ahora hay quien amenaza con solicitar otra intervención, ó poner los medios para provocarla. Y cada vez que un político cubano llega á Nueva York, es entrevistado por los repórters y formula allí cargos graves contra sus paisanos, y expresa disposición á aceptar de buen grado, siquiera lo que Fernando Ortiz acaba de declarar necesidad suprema y suprema aspiración de su país: "Más decidida protección del gobierno americano."

Lo que nos dirá ahora la prensa que ha dicho San Miguel á los periodistas yanquis, se supone. Como lo que dijo Núñez y lo que dirán los futuros viajeros. Sin perjuicio de lo cual, tendrán anatemas para los protectoristas como yo, cuando se sienten satisfechos de la situación política. Hemos hecho nosotros mismos del Poder vecino una especie de "papá" grave y justiciero, ante quien nos quejamos de todas las travesuras de los hermanitos y de quien esperamos todas las preferencias en el disfrute de juguetes y de caricias.

Y cuando en un pueblo se renuncia al propio esfuerzo, y se dan las quejas ó se hacen las gracias al extraño, se tiene poca fe en los destinos nacionales.

JOAQUIN N. ARAMBURU.

SALTO DE CAJA

Al colocar en caja las galeradas en que hacíamos la descripción de la fiesta de ayer en Madruga, un error del cajista dió lugar á que se omitieran los siguientes párrafos:

"El doctor Meza, á ruegos insistentes de los comensales, pronunció un discurso, haciendo la apología del DIARIO como elemento social de Cuba, y de su Director señor Rivero como adalid constante del porvenir y crecimiento de esta tierra, con ella en todas épocas encariñado. Su discurso, que no queremos extractar para no despojarlo de su belleza, se insertará íntegro en estas columnas. Luego el señor Díaz Blanco, con su familiar estilo, rebosante de sinceridad, consagró elogios muy cariñosos á la dirección y personal del DIARIO, aplaudiéndosele con entusiasmo."

Lamentamos el descuido, que sólo para nosotros puede tener y tiene una explicación: en su afán de que la reseña de la fiesta viese la luz en la edición de la tarde, al efectuarse las correcciones, con la precipitación con que necesariamente tienen que hacerse, dejaron olvidado los cajistas dichos párrafos, á pesar de estar con su expresión sinceramente identificados.

LA PRENSA

Con la mayor ansiedad hemos leído las noticias que publica *El Mundo* referentes al estado de nuestro queridísimo amigo y compañero en la prensa, doctor Gastón Mora y Varona, redactor jefe del mencionado periódico.

Gastón Mora es un periodista muy culto y de grandes talentos; y en su trato particular es un alma noble y un amigo excelente, un corazón de oro.

Con toda nuestra alma pedimos á Dios por la salud del querido compañero.

Leemos en *La Lucha* y en *El Triunfo* un cablegrama pintoresco y genial como pocos, que merece ser reproducido:

"El doctor Fernando Ortiz, catedrático de derecho municipal de la Universidad de la Habana, que se encuentra en esta ciudad de tránsito para Bruselas, donde representará á Cuba en tres congresos científicos ha declarado en una interviú celebrada con un repórter que España ejerce influencia sobre Cuba y que una vez que llegue á París dará á la publicidad un nuevo libro intitulado "Reconquista de América," en el cual estudia los ensayos que España está realizando para cumplir dicho cometido por medio de profesores conferencistas que envía á través de la América latina.

Eso de la reconquista de Cuba por los españoles, es cosa muy grave y seria, por ser quien es el doctor que lo afirma.

Porque el doctor Fernando Ortiz debe estar muy bien enterado de esos proyectos de conquista.

¿No es él abogado consultor del "Centro Gallego"?

El Popular, de Cárdenas, publica el siguiente artículo sobre el asunto de la futura obra de canalización en los terrenos del Roque:

"Además de los $79,000 consignados en el reparto de los tres millones para Obras Públicas en las seis provincias de la Isla, se acaban de acordar, según ayer dijimos, $1.774,000 para la canalización del Roque.

El Senado en su sesión de anteayer aprobó el informe favorable de la Comisión de Hacienda y Obras Públicas al proyecto de ley concediendo esa autoridad, de la cual $300,000 se tomarán del Presppuesto de 1910 á 1911, y el resto en anualidades de $250,000.

La concesión de los 79,000 pesos primeramente mencionados no queda anulada por el nuevo crédito. Aquella suma es para el comienzo de las obras y pertenece á los 3 millones sobrantes del año económica anterior, de 1909, á 1910, y que, como se sabe, se destinan á obras públicas en las seis provincias, á razón de quinientos mil en cada una.

La canalización del Roque, lo repetimos por centésima vez, no es obra local, de beneficio exclusivo para Cárdenas. Favorecerá una extensa comarca que se halla en plena y activa producción y sus beneficios serán generales. A la Isla entera aprovechará el notable aumento de riqueza que será consecuencia de la desecación de grandes terrenos de fertilidad notable.

Opina como nosotros "La Discusión," que al tributar al Senado su aplauso por la diligencia demostrada en aprobar proyecto tan útil como el de que tratamos, se expresa en estos términos:

"A pesar de su notoria urgencia y del carácter de "Ley preventiva contra una calamidad pública periódica," que nadie niega al proyecto de crédito para las obras de canalización del Roque, es lo cierto que esta ley dormía en el Senado, en el llamado "panteón de las Comisiones," hace dos Legislaturas, procedente de la Cámara. Sabido es que una zona extensa y muy cultivada de la provincia matancera, sufre casi todos los años, por la época de las lluvias, enormes daños, materiales á consecuencia de las inundaciones llamadas del Roque. A impedir la repetición de esos desastres que agobian y amenazan aquella azotada comarca, por medios del plan de "obras de defensa"—estudiado técnicamente por el ilustre ingeniero cubano Aniceto Menocal,—tiene el proyecto de ley aprobado ayer por nuestros senadores y que ha de pasar inmediatamente á la sanción del Ejecutivo."

Un solo dato bastará para formarse idea de lo necesario de esas obras; los daños causados por las inundaciones desde 1878, ó sea en 32 años, pasan de *cien millones de pesos.*"

Ahora lo que procede es que no se demore más tiempo la ejecución de las obras, y no se prolongue la serie indefinida de aplazamientos.

La Discusión, en la "Nota del día" del domingo discurre sobre la cuestión monetaria cubana, y dice:

Nos parece de elemental prudencia fijar un poco la atención, "en lo que está ocurriendo en España."

Nosotros estamos todavía ligados á España por un lazo directo: el de la moneda de plata.

La plata es la moneda de España: allí el patrón no es oro sino plata. Y el valor de la plata española en España—donde quiera que plata española circule—se rige por la relación con el "franco," el oro francés, ó la libra inglesa.

Hoy la plata vale casi lo mismo que el oro, porque es muy pequeña la diferencia del cambio con el "franco." Pero en el momento en que por cualquier circunstancia ó motivo subiera esa diferencia de cambio en España, bajaría el valor de la plata, en donde quiera que ésta corriera, con relación al oro. Y en Cuba volveríamos á tener los centenes á cinco pesos sesenta centavos, ó á seis pesos, ó á seis y medio, ó á siete, según la oscilación ó alza de los cambios en España, lo cual depende de la naturaleza de la causa que produzca esa alza del cambio contra el oro.

Y en el momento que eso sucediera tendríamos "otra sacudida monetaria," con su eterno y obligado corolario, el de otro trastorno de los presupuestos familiares y "otra explotación del pueblo".

El comercio (al por mayor ó al detalle), de mercancías que se cotizan ó venden en plata—comercio que no rebajó nada los precios cuando la baja de cambios en España produjo en Cuba un alza en el valor de la plata con relación al oro, alza que permitió á ese comercio tragarse muy lindamente un treinta por ciento del "superavit" en la utilidad de los artículos vendidos—volvería á subir los precios de los efectos que se pagan en plata, apenas ésta, por la carencia ó alza de los cambios en España, volviese á sufrir un descenso en su valor con relación al oro.

Y seguirían los consumidores y las familias "pagando siempre el pato," de esa subsistencia en nuestro mercado diario, de una moneda como la plata española, "sujeta á las oscilaciones de su lugar de origen" y que busca siempre el nivel de su sitio ó mercado de procedencia."

En vez de tener una unidad propia monetaria, ó siquiera la unidad americana que puede considerarse consolidada," es decir, estable, nos hemos quedado con una moneda española (la de plata), que nos "liga" á las oscilaciones y acontecimientos y fluctuaciones de la antigua metrópoli, y que nos obliga á estar pendiente de la marcha que en España, llevan los sucesos, y del cariz que presente allí "la atmósfera," porque de la alteración que esos sucesos puedan imponer al valor de los cambios sobre el oro allá, se deriva el valor que buscando su nivel haya de alcanzar la plata española aquí, causándonos trastornos y perjuicios."

Casi en media Isla de Cuba, no circula más moneda que la oficial ó de los Estados Unidos. La plata española hace tiempo que conserva un valor casi fijo, gracias al floreciente estado económico de España, donde no es probable que una revuelta política influya en el valor de la plata, cuando en Julio del año pasado con los graves sucesos de Barcelona y los contratiempos de Melilla, apenas bajó un entero la cotización de dicha moneda.

Lo grave para nosotros sería que llevasen á efecto el plan de una moneda de plata expresa para Cuba sin la garantía de un depósito en barras de oro que respondiese de cambio en la par en todas ocasiones; pues de no ser así, como lo es en los Estados Unidos, la plata oficial, á los ocho días de acuñado el peso plata no llegaría á valer 92 centavos oro, como vale el peso español, sino que descendería al valor intrínseco del metal.

La Publicidad de Santa Clara, publica un número especial dedicado á solemnizar el 221° aniversario de la fundación de Villaclara el 15 de Julio de 1689.

En dicho número aparecen unos trabajos en prosa y verso alusivos al asunto, precediendo una exposición histórica de la importante ciudad villareña, escrita por el ilustrado periodista Manuel García Garófalo Mesa.

Unimos á los del colega nuestros votos por la prosperidad de Santa Clara.

La Fraternidad de Pinar del Río, siempre atenta á los intereses de la comarca publica esta nota:

"Sigue el tiempo su curso natural de la estación y también los sembrados de ella siguen desarrollándose brillantemente.

La cosecha de maíz, la de viandas y otros frutos menores, están en condiciones de remunerar con creces el trabajo del hombre, y dentro de un mes ya se tendrán las necesarias para el consumo de los vegueros y para poderse abastecer la plaza, que en mucho ayudará al veguero por cuanto hace sus reales y á los trabajadores porque les abarata lo necesario para la vida.

Conviene no olvidarse de esta lección recibida, que hacía falta, pues no solo con el tabaco se puede contar, porque éste ya estamos viendo los resultados, mientras que con los sembrados para comer, siempre ponen á cubierto á las clases menesterosas.

FOLLETIN 146

E. DE RICHEBOURG

Juan Lobo

VERSION ESPAÑOLA DE E. PASTOR Y BEDOYA.

(Esta novela publicada por la casa editorial de Garnier y Hermanos, de París, se encuentra de venta en la casa de Wilson, Obispo 52.)

TOMO TERCERO

(Continúa)

honor, á todos los nobles sentimientos que os adornan. ¡Renunciad á mi hija!

—Es tanto como decirme, señora, que renuncie al porvenir, á toda esperanza, á la dicha, á la vida.

—¡Una palabra, caballero, una palabra! respondió con vehemencia la Baronesa; decidme que el barón de Simaise ha hecho un negocio del cual mi hija es el precio.

El joven se puso extremadamente pálido.

—¡Oh!...exclamó.

—No es á vos á quien acuso, señor, que acaso también seáis una víctima... No conocéis al barón de Simaise: es un hombre capaz de todo, un miserable...Si me encolerizo, caballero, mi dolor me excusa.... ¡Quisiera que comprendierais las torturas, las angustias de una madre que desea evitar el peligro que amenaza á su hija! Señor Castora, no cortéis la vida de mi Enriqueta y renunciad á ella.... ¡Ah! si supierais...no insistiríais... Deseo hablar y no puedo. Vamos, decidme, si mis hijos y yo, con mi marido, estuviésemos al borde de un insondable abismo á punto de caer en él, ¿no haríais nada para salvarnos? Pues bien ,caballero, el abismo existe, ¿no queréis hacer nada para impedir la catástrofe? ¡No me creéis! ¡Hablo á vuestro corazón, y vuestro corazón no me comprende! ¡No veis que agoto todas mis fuerzas por salir de esta situación horrible!...Después de todo, lo que os pido es poca cosa, no es un sacrificio. Si os ruego que renunciéis á mi hija, es porque yo quiero que no sea vuestra esposa. Poseo el medio de impedir ese matrimonio: os dirijo esta súplica, porque deseo que no se entable entre Mr. de Simaise y yo una lucha, cuyas consecuencias serían espantosas. Si queréis casaros, señor Castora, encontraréis con facilidad una joven que será dichosa con colocar su mano en la vuestra, y que os amará .Ya que sois bien recibido en el gran mundo, buscad á vuestro alrededor. Otra que posea todas las cualidades que deseáis hallar en una mujer os hará olvidar inmediatamente á Mlle. de Simaise. Enriqueta no puede haberos inspirado una pasión tan profunda; apenas la conocéis; cuando vinisteis á Vaucourt no la habíais visto nunca..... No amáis á mi hija, caballero.

—Si no amase á Mlle. de Simaise, señora Baronesa, ¿iba á tener tan ardientes deseos de casarme con ella?

—No lo sé.

—Señora Baronesa, replicó dulcemente y con tristeza el brasileño, abrigáis un mal pensamiento en contra mía y voy á procurar destruirlo. Creéis que hay algo de tenebroso y aceptáis mi lealtad. ¡Cuán injusta sois conmigo, señora! Os suplico que me oigáis. No os diré cómo el barón de Simaise me hizo el honor de admitirme en su intimidad. Cuando llegué á París, donde no conocía á nadie, no os ocultaré que me creí dichoso al encontrar un amigo. Monsieur de Simaise me dió á conocer muchas cosas, me puso en guardia contra ciertos lazos que me tendían, y gracias á él pasé las emboscadas sin ser muy explotado. Me dió multitud de consejos, y yo guardé algunos y olvidé los demás por no avenirme ni con mi carácter ni con mis ideas. En resumen, cualesquiera que hayan sido los motivos, el señor Barón fué para mí una Providencia, y á él debo el ser hoy un parisiense más ó menos presentable. Cada vez que le visitaba y que me hallaba un instante solo en su habitación, contemplaba con delicia, con admiración una fotografía que allí había y que representaba una hermosa joven; pero discreto con mis amigos, no dirigí la más leve pregunta á Mr. de Simaise respecto de aquella fotografía. Uno de los criados, su antiguo ayuda de cámara, que me sorprendió un día en éxtasis delante del retrato, me dijo que era el de la hija de su amo, Mlle. Enriqueta de Simaise. Me sorprendió esto. Sabía que monsieur de Simaise tenía un hijo; pero ignoraba que fuera el padre de una hija tan hermosa; es más, le creí viudo. Aunque mi curiosidad quedó vivamente excitada, experimenté cierta repugnancia en interrogar á un criado, y hasta entonces no supe más. Algún tiempo después, el ministro del Brasil, mi amigo, me presentó en casa del señor Conde de Maurienne, donde posteriormente he sido bien recibido.

—Lo sé, caballero.

—La señora condesa de Maurienne no podrá por menos de deciros que yo soy uno de los más asiduos concurrentes á su salón. Un día, la señora condesa se admiró de que yo fuese amigo de Mr. de Simaise. A mi vez, le hablé de los servicios que el señor barón me había prestado, y rogué á Mad. de Maurienne que me hiciese conocer la causa de la extrañeza que había manifestado. Entonces, señora Baronesa, supe cómo Mr. de Simaise, olvidado de todos sus deberes, se conducía con vos, y tuve la dicha de oir hacer vuestro elogio y el de Mlle. Enriqueta con indecible entusiasmo. Aun me hablaba de vos la señora Condesa, cuando entró en el salón Mlle. de Maurienne. Nuevo concierto de elogios. La señora baronesa de Simaise era la única mujer perfecta, la mejor de las madres. Mlle. Enriqueta, no sólo era la más linda y la más interesante de las jóvenes, sino que también era la persona de más corazón y de más talento que se conocía. ¡Qué os he decir, señora, del entusiasmo con que hablaban Emma y Blanca! Por mi parte, nada dije á Mr. de Simaise; pero se me ocurrió la idea de casarme con Enriqueta. Yo me dije: El Barón está arruinado, no puede hacer nada por sus hijos; soy inmensamente rico, mis millones serán para todos. El Barón reconocerá sus culpas, se humillará é implorará de la Baronesa el perdón, que ella le concederá sin ningún inconveniente. Después de tan larga separación conseguiré unirlos. Haré de Mlle. de Simaise la más feliz de las mujeres, y su noble madre, de vuelta de su voluntario destierro, vivirá cerca de su hija amada, viéndola dichosa; olvidará sus sufrimientos y sus dolores pasados, y rodeada de afecciones pasará dias de ventura á nuestro lado. Esto me decía, señora Baronesa.

—¡Tenéis un noble corazón! exclamó ésta deramando abundantes lágrimas.

Y al decir esto tendió su mano al joven.

Pedro la tomó, é inclinándose, la llevó á sus labios.

Después de un momento de silencio, Castora continuó:

—Como antes os he dicho, ocultaba mis pensamientos á Mr. de Simaise, porque sólo á vos quería hacer partícipe de mis proyectos. Un día, sin prevenir al Barón, abandoné á París, y me dirigí á Vaucourt. Juzgad cuál sería mi decepción y mi desconsuelo al saber que vos y Mlle. Enriqueta estabais de viaje y que se ignoraba la fecha de vuestro regreso.

—Supe, en efecto, que un extranjero que no quiso dar su nombre había estado en la quinta.

—Era yo, señora. Mr. de Simaise ignora hasta el presente mi visita á Vaucoutr. Estuve cuatro días en el país, esperando veros llegar; iba por los alrededores de la quinta y me ima-

Por eso nuestras excitaciones á los Ayuntamientos, para obligar al labrador, á esos sembrados."

Nuestro compañero Medardo Lafuente, Director de *El Comercio* de Camagüey, dirige "al caballeroso señor P. M. Vander Woort, estas palabras muy verdaderas:

"Hay en Camagüey mucho digno de elogio; hay mucho que hace que el nombre de esta pobalición se repita en otros lugares con respeto.

Camagüey tiene historia y los pueblos con historia tienen eterna vida.

Pero no es sólo á la vida nominal á la que aspiran hoy las ciudades. Se necesita de la vida intensa, de la vida de movimiento, de actividad y de transacciones mercantiles.

Y en este sentido, los tranvías han venido á dar á Camagüey innegable importancia.

Yo recuerdo haber oído en más de una ocasión, cuando en la desdeñosa Habana se hablaba de esta población, recuerdo haber oído á los interlocutores, en tonos encomiásticos, enumerar entre las bondades de la ciudad, la existencia de tranvías eléctricos.

Y no faltaban entre los oyentes dubitativos gestos que daban á entender su idea siempre mezquina de la calidad del servicio de tranvías en Camagüey.

Y es un acto de justicia, aún mejor que de justicia es una verdadera obligación que nosotros gritemos: "En Camagüey todo es bueno. Llevan nuestros tranvías veintiséis meses circulando y no se ha registrado entre nosotros ningún desgraciado acidente de los que tanto se repiten en otros sitios. Tres fiestas de San Juan pasaron y no hubo necesidad de interrumpir el tráfico ni se registró accidente alguno mencionable."

¡Ojalá pudiera decirse otro tanto en la culta Habana!

EL CONGRESO

SENADO

Presidió la sesión de ayer el señor Nodarse, quien ordenó su comienzo á las cuatro.

Después de aprobada el acta de la del viernes, aprúebase sin discusión los proyectos procedentes de la Cámara de Representantes concediendo una subvención anual de $2,400 á la escuela de tipografía y encuadernación especial para mujeres; otro concediendo franquicia de derechos de aduana á varios útiles con destino al Cuerpo de Bomberos de Regla; otro más concediendo franquicia de derechos de aduana y almacenaje á varios efectos con destino al Cuerpo de Bomberos de Ciego de Avila; otros creando los Ayuntamientos de Caudelaria y los Palacios, en el término de San Cristóbal (Pinar del Rio;) de Carlos Rojas en el de Jovellanos y de Santa Ana en el de Matanzas.

Pasa á la Comisión de Relaciones Exteriores un mensaje del Ejecutivo con copia del tratado de extradición concertado con Venezuela.

Pasa á la Comisión de Reformas Sociales el proyecto procedente de la Cámara sobre fomento del turismo en Cuba.

Se aprueba después de declarado de urgente discusión un proyecto de ley presentado por los señores Marcané, Guillén y La Guardia, aumentando á $1,800 anuales el haber del electricista del Departamento de Rayos X y creando una plaza de ayudante en dicho departamento con $1000 anuales de sueldo.

Leese el proyecto de ley que señala la inversión del millón y medio de pesos en que se calcula el superabit de la renta de Lotería en 1910-1911. Uno de los artículos del proyecto concede un crédito de quinientos mil pesos para las obras del palacio presidencial que ha de levantarse en los terrenos de Villanueva. Se aprueba el proyecto en su totalidad votando en contra el señor Marqués de Santa Lucía.

A petición de este senador se declara el Senado en sesión permanente.

CAMARA DE REPRESENTANTES

Con una temperatura abrumadora, comienza la tanda, leyendo Giró el acta de la anterior, que se aprueba.

González Sarraín lee un Mensaje Presidencial sobre omisión en el actual Presupuesto de una plaza de mecánico electricista de la Universidad.

A ruegos del general Collazo se suspenden los preceptos reglamentarios para aprobar el proyecto del Senado concediéndole una pensión de $1,800 y $1,500 á la viuda, hijos y hermana del general Máximo Gómez.

A la Comisión de Asuntos Militares pasa el pryecto del Senado relativo á subvencionar á la Cruz Roja. A distintas Comisiones se envían varios proyectos que remite el Senado.

A la Comisión de Gobierno Interior se envía el proyecto referente á crear una plaza de lector en las oficinas de la Cámara de Representantes.

A las Comisiones de Obras Públicas y Hacienda va el proyecto concediendo un crédito de quince mil pesos para la composición de las calles de Real Campiña.

Por un acuerdo de la Cámara de discutir los dictámenes en primera lectura, se aprueba el de la Comisión de Relaciones Exteriores al proyecto del Senado relativo á modificar los artículos 15 y 16 de la Ley Orgánica del Servicio Diplomático y Consular.

Se aprueba en idénticas condiciones el dictámen de la Comisión de Obras Públicas al proyecto referente á conceder un crédito de $25,000 para la construcción de un edificio de dos cuerpos en el Hospital Mercedes. Revisados ambos proyectos por la Comisión de Estilo, se envían al Senado.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de Justicia al proyecto sobre equiparar los escribientes de los Juzgados á la categoría administrativa de los oficiales. Con varias enmiendas se aprueba la totalidad del proyecto que se manda al Senado.

Se pone á discusión el proyecto de la Comisión de Justicia referente á modificar el artículo 60 de la ley Orgánica del Poder Judicial. La modificación se refiere á que los Jueces Municipales de primera clase puedan ejercer su carrera. Al votarse nominalmente dicho dictamen, se terminó la tarda, por no haber el "quorum" reglamentario.

LOS PREMIOS A LOS MAESTROS

El señor Presidente de la República ha firmado el siguiente decreto:

Habana, 14 de Julio de 1910.

En uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 68 de la Constitución de la República y á propuesta del Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes:

RESUELVO:

Dictar el siguiente reglamento para la adjudicación de los premios concedidos á los maestros por la Ley de 30 de Junio de 1910:

Art. 1º. Se abre un concurso entre los maestros en ejercicio en cada provincia, para adjudicar el premio que corresponda al mejor maestro de la República y al mejor maestro de cada una de las provincias.

Art. 2º. Los maestros que aspiren á los premios de que trata el artículo anterior, enviarán sus solicitudes al Superintendente Provincial de Escuelas respectivo antes del día 31 de Agosto del corriente año.

Art. 3º. Las solicitudes irán acompañadas de una declaración jurada que exprese los años de servicios, mencionando los distritos escolares en que se hayan prestado; los títulos que se hubieren adquirido; los comprobantes que demuestren los méritos alcanzados en la carrera y todos los demás documentos relativos á la comprobación de las circunstancias que más adelante se detallan.

En el caso de que no pueda acompañarse alguno de los documentos ó certificaciones relativos á los extremos determinados en este Reglamento, se unirá á la solicitud una declaración jurada indicando el lugar en que se prestaron los servicios, la oficina en que radican los antecedentes de los méritos ó el Departamento á que corresponda demostrar la veracidad de las circunstancias que se indican.

Art. 4º. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo IV de la referida Ley de 30 de Julio de 1910, el Superintendente Provincial de Escuelas respectivo, reunirá bajo su presidencia al Inspector Provincial y á los de distrito, quienes procederán antes del día 10 de Septiembre próximo á determinar cuáles son, entre los maestros en ejercicio, aspirantes al premio, los tres mejores maestros de la provincia, por orden de méritos.

Art. 5º El día 20 de Septiembre venidero se reunirán en la Habana los Superintendentes Provinciales de Escuelas, presididos por el Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, para decidir entre los seis maestros que figuren en los seis primeros puestos correspondientes á los mejores maestros de cada provincia, cuál de ellos es el mejor maestro de la república.

En la provincia á que corresponda el Premio Nacional, recibirá el premio provincial el segundo de los maestros que figuren en la lista de los tres mejores de aquella provincia.

Art. 6º. Los mejores maestros serán seleccionados por el orden siguiente, entre los aspirantes presentados en el plazo que se determina en el artículo segundo de este Reglamento:

(a). Los que tengan mejores informes técnicos de su labor, rendidos por los antiguos Inspectores Pedagógicos y Superintendentes de Instrucción y por los actuales Inspectores Provinciales y de Distrito.

(b). Los que tengan mejores ó más títulos profesionales, los cuales serán apreciados por el orden siguiente:

1º. Doctores en Pedagogía ó en Filosofía y Letras. En caso de igualdad en los títulos, se preferirá el de mejor nota ó el de mejor expediente universitario, si aquella fuere igual, ó el más antiguo.

2º. Certificados de maestros de tercero, segundo y primer grado respectivamente, debiendo preferirse en este orden en el caso de igualdad en el grado de certificado, el de mayor número de puntos, si se obtuvo por exámenes.

3º. Los títulos de maestros superior ó elemental expedidos por las antiguas Escuelas Normales de Guanabacoa y la Habana. En igualdad de títulos se preferirá al de mejor nota y en igualdad de nota al de mejor expediente de estudios.

4º. Los títulos de maestros superior ó elemental obtenidos á título de suficiencia en la época colonial, ante los tribunales que designaban al efecto.

5º. Los títulos de maestros obtenidos á título de suficiencia en la Universidad Nacional al terminar la soberanía española.

6º. Los títulos de maestros obtenidos en el extranjero.

7º. Los títulos ó certificados de maestros de enseñanza especial (Kindergarten, sloyd, inglés, etc.) ya sean obtenidos en la República ya en el extranjero, prefiriéndose los de la República.

8º. Los títulos expedidos por la Universidad de la Habana en alguna de las facultades ó escuelas que en ella existen, con excepción del título de doctor en Pedagogía ó en Filosofía y Letras que ya figuran en el número primero de estos incisos.

9º. Los estudios realizados en la Universidad de la Habana sin haber completado la carrera de Doctor en Pedagogía ó en Filosofía y Letras. En el caso de haberse realizado estudios incompletos por varios aspirantes, se preferirá al que tenga más asignaturas aprobadas, y si esa circunstancia fuera igual, al que tuviera mejores notas.

10. Los que hayan realizado estudios incompletos en alguna de las Escuelas de la Universidad de la Habana, con excepción de la Escuela de Pedagogía, y la de Letras, prefiriéndose los que estén en igualdad de circunstancias en la misma forma que se determina en el número anterior.

11. Los títulos obtenidos en Universidades extranjeras.

12. 12. Los títulos de Bachiller expedidos por los Institutos de la República.

13. Los que hayan hecho estudios incompletos en los Institutos de la Isla, prefiriéndose, en igualdad de circunstancias, las que se encuentran fijadas en el número noveno.

14. Los títulos y después los estudios incompletos, realizados en Institutos ó escuelas profesionales extranjeras.

(a) Los que tengan mayor número de años de servicio, apreciados en el orden siguiente:

1º. Servicios prestados á partir del primero de Enero de 1899.

2º. Servicios anteriores á la fecha expresada.

(b) Los que hayan sido funcionarios técnicos del Departamento de Instrucción Pública y Bellas Artes.

(c) Los que hayan sido directores de las Escuelas Normales de Verano.

(d) Los que hayan sido conferencistas de las Escuelas Normales de Verano. En igualdad de circunstancias se preferirá al que haya dado más conferencias, y en el caso de igualdad en el número de éstas, al que haya dado mayor número de conferencias de Metodología.

(e) Los que hayan sido maestros en las Escuelas Prácticas anexas á las Escuelas Normales de Verano, y en igualdad de circunstancias, los que hayan dado mayor número de clases prácticas en las mismas.

(f) Los que presenten mejores certificaciones de sus labores abtenidas de las Juntas de Educación, voto de gracia otorgado por las mismas con motivo de su labor profesional, etc.

(g) Los que acrediten cualquiera otra circunstancia que los favorezcan en su concepto de maestro ó por su labor profesional.

Artículo séptimo: Los maestros á quienes falten los requisitos determinados en algunos de los incisos marcados con letras en el artículo anterior; pero que reunan todas las condiciones que se fijan en los tres incisos siguientes á aquel en que tengan la falta, no considerarán que reunen la circunstancia de que carecen á los efectos de la adjudicación del precio. Esto se entiende sin perjuicio de que, al hacerse la selección, al que tenga un mérito ó circunstancia determinado por un inciso superior, es siempre más meritorio que aquel con quien se compare en la forma que prescribe este artículo si tiene además los méritos de los incisos anteriores.

Artículo octavo: No podrán apreciarse las circunstancias determinadas en el artículo sexto, sino por el orden que se detalla por letras en el mismo; y para las condiciones que dentro de cada inciso se fijan, se seguirá el orden en que allí han sido consignadas. En ningún caso podrá dictarse resolución favorable para adjudicar un premio, tomando las condiciones que se fijan en ese artículo sin ajustarse al orden mencionado, esto es, no podrán aceptarse candidatos que reunan las circunstancias del inciso (b), si no reune las que se fijan en el inciso (a.)

Artículo noveno: En cada provincia el tribunal levantará un acta de la selección de los tres mejores maestros y rendirá expedientes de los mismos al señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, publicando en los periódicos una lista de las circunstancias y méritos que concurren en los elegidos por el mismo orden en que se consignan en los incisos del artículo sexto. Un número del periódico en que se haga esa publicación se unirá al acta levantada por el tribunal.

Artículo décimo: Ninguno de los miembros del tribunal podrá excusarse de votar en las decisiones, y en caso de igualdad en la votación, decidirá el voto el Superintendente Provincial, que sólo se considerará doble en estos casos.

Artículo 11: Los Superintendentes Provinciales, presididos por el Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, decidirán cual es el mejor maestro de la República, haciendo una nueva selección entre los seis maestros que figuren en los primeros lugares de la lista de los seleccionados en cada provincia, debiendo ajustarse para esta selección á las mismas condiciones que se determinan en el artículo sexto por el orden que allí aparecen. Si dos candidatos reuniesen todas las condiciones que se determinan en dicho artículo, se decidirá por mayoría de votos.

Artículo 12: El 10 de Octubre próximo serán entregados en la ciudad de la Habana por el Honorable señor Presidente de la Repúblico ó en su defecto por el señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, los premios Nacional y Provincial.

Artículo 13: El Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes facilitará pasaje oficial, de ida y vuelta á los maestros premiados, á fin de que se trasladen á la capital de la República para recibir sus premios.

Artículo 14: A los maestros premiados se les entregará un diploma junto con el premio en efectivo que determina la ley, haciéndose constar el honor obtenido. A los que sin obtener el premio hayan sido seleccionados como lo smejores maestros en cada provincia, se les remitirá un diploma en que se haga constar esa circunstancia.

Artículo 15: Al mejor maestro de la República se le entregará un diploma en que se haga constar el premio que obtuvo, y el nombre de dicho maestro se fijará en todas las aulas de la nación, hasta que se elija en otro año, al que obtenga dicho premio.

Artículo 16: El maestro que haya obtenido el Premio de la República no podrá volver á obtener ese premio ni otro alguno, hasta pasado 5 años, y lo mismo ocurrirá con el que obtenga un premio provincial; pero estos sí podrán optar al precio nacional en los años siguientes á aquel en que hayan obtenido uno provincial.

Artículo 17: En los años siguientes á aquel en que se adjudiquen estos premios, tendrá derecho á ser tomados en consideración por el tribunal que adjudica el premio nacional, todos aquellos maestros en ejercicio que hayan obtenido premios provinciales, á los efectos de la adjudicación del mencionado premio nacional, según se indica en el artículo anterior.

Artículo 18: Todas las consultas relativas á la adjudicación de estos premios serán elevados por el Superintendente Provincial respectivo al Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, quien la resolverá sin ulterior recurso.

José Miguel Gómez, Presidente.—*Mario García Kohly*, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes.

LA TUBERCULOSIS SE CURA INFALIBLEMENTE DESDE QUE SE CONOCE LA
CREOSOFOSFATINA.
NI COMO MEDICAMENTO, NI COMO PREVENTIVO, TIENE IGUAL EN EL MUNDO.
DEPOSITO: VDA. DE J. SARRA E HIJO
Teniente Rey, 41 HABANA.

SOLO UN DIA DURA SU CATARRO
Si toma á tiempo Emerin
Droguería de SARRA y Farmacias acreditadas
C 1472 17 My.

1656 78-1-Jn.

Cuando compre VERMIFUGO tenga cuidado que le dén un paquete como este.
El legítimo VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK
Letras BLANCAS en un fondo ROJO
Léanse nuestros otros anuncios.

Piense usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

NO SEA DEBIL.
LA ESENCIA PERSA PARA LOS NERVIOS
es un tratamiento sin igual para la debilidad nerviosa, insomnio, mala digestión, memoria débil, exceso de trabajo y para toda postración física ó mental.
La **Esencia Persa para los Nervios** despeja el cerebro, fortifica la circulación y comunica vigor magnético á todo el cuerpo. Todos los desgastes y pérdidas desaparecen permanentemente, lo que hace recuperar la potencia.
Esta preparación se vende en forma de pastillas y está elaborada cuidadosamente con ingredientes vegetales puros, y no contiene mercurio ni droga alguna nociva. No sufrirá Vd. ningún desengaño al tomar la **Esencia Persa para los Nervios,** dámos á Vd. una
GARANTIA ABSOLUTA
de que con 6 cajas obtendrá una curación permanente, ó le devolveremos el dinero. Precio por cada caja $1.00, ó seis cajas por $5.00, oro Americano. Haga una prueba concienzuda é imparcial de la Esencia Persa para los Nervios por cuenta nuestra. Al recibir el precio, se enviará franco de porte en una envoltura sin membrete.
THE BROWN EXPORT COMPANY,
95-97 Liberty St., New York, N. Y., E. U. A.
"VIUDA DE SARRA E HIJO"

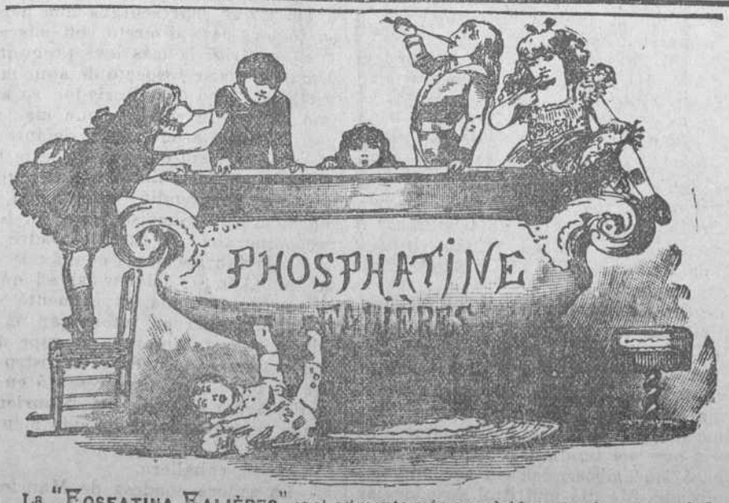

La "FOSFATINA FALIÈRES" es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de 6 á 7 meses, y particularmente en el momento del destete y durante el período del crecimiento.
Facilita mucho la dentición; asegura la buena formación de los huesos; previene y neutraliza los defectos de crecimiento é impide la diarrea tan frecuente en los niños, sobre todo en los países cálidos.
París, 6, Avenue Victoria y en todas Droguerías, Farmacias y Almacenes de víveres.

IMPERIAL GRANUM
EL
ALIMENTO SIN DULCE
en Tuberculosis
Martín N. Glynn, Representante, Mercaderes número 2. Habana.

AVISO ESPECIAL

Los cristales DUPLEX curan donde otros fallan--Nuestra oferta es esta
Sistema americano de exámen gratis. Métodos modernos. No se estropee la vista usando malos cristales--
$1-00
Se garantiza satisfacción completa. Se dedica especial atención al exámen de la vista de los niños
Somos ópticos exclusivamente y vendemos solamente efectos de óptica.
Opticos Americanos-Domicilio permanente O'Reilly 102
Fíjese en el gran anuncio eléctrico en la puerta que dice:
"102, OPTICO"
Sucursal en 1461, 4a. Avenida.-Louisville, Ky
c 2109 1-19

Depuración de los guarapos por sedimentación centrífuga

Sistema "Resines"

Entre los progresos realizados en estos últimos años en la industria del azúcar de caña, había una sombra que inutilizaba los resultados conseguidos en otras direcciones. Los potentes molinos con la imbibición del bagazo han resuelto el problema de la extracción del jugo; los calentadores, las bombas y el múltiple efecto resolvieron el problema de la economía de vapor; las cristalizadoras en movimiento contribuyeron poderosamente á un mayor agotamiento de las mieles; pero quedaba la filtración; faltaba el vencer la resistencia del jugo de caña á pasar á través de todas clases de materia interpuesta para separar las últimas partículas que se encuentran en suspensión en el líquido.

Se ha recurrido á los aparatos empleados en el jugo de la remolacha; á los que se usan en otras industrias; á los filtros de arena, de fibras vejetales y hasta el bagazo mismo como materia filtrante; pero todos estos sistemas no han sido aceptados en general; en primer lugar á causa de las dificultades que presentan en su manipulación y eficacia; y principalmente, porque la naturaleza de las partículas de bagacillo tupe muy pronto la porosidad de cualquier clase de materia filtrante.

No ha quedado más recurso que el aumento de aparatos de sedimentación, y de tiempo; pero si hace algunos años podía ser suficiente esta operación puesto que el rendimiento en el molino no pasaba del 70-72%, hoy que el bagazo sale hecho polvo de las mazas, y que el agua de imbibición arrastra como en forma de emulsión las impurezas de la caña, es de necesidad imprescindible purificar los jugos, de la gran cantidad de bagacillo que les acompaña, y que es la verdadera causa de la baja constante de polarización que sufren los azúcares cubanos cuando se hallan almacenados.

En lo que á nuestra experiencia personal se refiere, y á la de muchos compañeros que se dedican á la fabricación del azúcar; con los elementos que cuentan los ingenios montados á la moderna, no existe otra dificultad para obtener el máximum de rendimiento y el máximum de polarización, que las materias en suspensión arrastradas por el jugo y que hasta la fecha no había sido posible separar por completo desde el punto de vista industrial.

En la actualidad ese gran problema de la fabricación del azúcar de caña, se halla completamente resuelto por medio del sistema de sedimentación "Resines," y no tenemos inconveniente en hacer esta rotunda afirmación, porque nuestro convencimiento nace de la idea que hemos perseguido desde hace muchos años, de buscar un método de separar la gran cantidad de *noazúcar* que en forma de bagacillo dificulta y perjudica la cristalización, sin haberla encontrado, no obstante tener ante los ojos la operación daría en nuestro laboratrio de centrífugas los líquidos para las preparaciones microscópicas y los líquidos orgánicos, como la leche, el suero, etc.

Mas como el convencimiento ó la fe en un método industrial ó en una teoría no es suficiente mientras los hechos y los números no demuestren la realización efectiva del problema, el trabajo efectuado por el señor Resines en el ingenio "Mercedita" situado en Cabañas, es suficiente y bastante para demostrar los brillantes resultados que se obtienen por ese procedimiento que está llamado no sólo á perfeccionar nuestra industria, sino á suprimir de una vez la parte más engorrosa, más sucia, más costosa y más anti-económica, etc., como son los filtros-prensas, que constituyen la verdadera cenicienta de los ingenios, y cuyo funcionamiento es brutal, desde el manejo de la palanca hasta las placas y el lavado y cosido de los paños. En esta dirección no se había adelantado un ápice desde los tiempos de Howard, hace como cien años.

El mérito extraordinario del método de sedimentación "Resines" consiste en que hasta ahora ningún tratado de fabricación se ha ocupado de emplear la centrífuga como medio de separar por completo hasta las últimas partículas de cachaza sin necesidad de filtros, y la originalidad estriba en que se separan las partículas sólidas, por radiación, sin afectar en lo más mínimo al guarapo limpio. Este es el inconveniente insuperable que presentan todos los filtros conocidos, de ser tupidos por la materia en suspensión. En este sistema, desaparece absolutamente, porque desde que se inicia el movimiento, las partículas sólidas llevan dirección contraria del jugo.

Es verdad que el separador centrífugo que se usa en las cremerías se funda en el mismo principio, así como también la centrífuga "Hignette" probada en los ingenios de Java, pero difiere esencialmente del método inventado por el señor Resines, en la dirección que llevan las sustancias separadas, porque mientras en la centrífuga "Hignette" el bagacillo flota por radiación hacia la parte superior donde se vierte la cachaza resultante en una canal circular, saliendo el líquido separado por la parte inferior, sin solución de continuidad, en la centrífuga "Resines" el jugo impuro, por medio de diafragmas alternantes, sufre desde el primer momento un movimiento de contra-corriente, quedando detenidas las partículas de bagacillo forzosamente, y por revolución hacia la periferia, á una gran presión, mientras que el jugo limpio encuentra salida libre hacia el centro, con una presión insignificante. Pero, además, la característica de la centrífuga "Resines" consiste en que los diafragmas alternantes hacen recorrer al líquido un espacio grande en dirección sinuosa, contra la corriente centrífuga, y con presión constante, obligando la separación absoluta del líquido y del sólido, que toman direcciones contrarias. La falta de éxito de la centrífuga "Hignette" consiste precisamente en no haber tenido presente esa circunstancia fundamental, y por lo tanto no se puede efectuar la separación de un modo completo, llegando un momento en que las partículas más ligeras acompañan á la salida, al líquido.

Podríamos extendernos más en la descripción del sistema "Resines," pero la memoria presentada por el inventor es tan sencilla, y tan evidente por sí misma, que su simple lectura, y el examen de los diafragmas que la acompañan, es suficiente para llevar el convencimiento perfecto á los que se interesan por estas materias.

Mas nos es muy importante consignar que aquí no se trata del idealismo entusiasta de los inventores, ni de la credulidad infantil de los convencidos. Tampoco, del mérito del sistema "en potencia," sino del "resultado bruto de los hechos." Se trata del procedimiento seguido "durante toda una zafra," ó días menos, en uno de los ingenios mejor dirigidos en Cuba, donde el proceso de sedimentación del jugo defecado por el método ordinario se mantiene durante más de dos horas, y donde se dispone de método, espacio, voluntad, é inteligencia para ejecutar bien las operaciones de fabricación. Se trata de una tarea de 625 toneladas de caña, dando á razón de 6,000 galones de guarapo diluído por hora, y de un trabajo de sedimentación centrífuga efectuada por medio de 6 centrífugas "Hepworth," modelo núm. 3, de 30" diámetro por 14" de profundidad, de las cuales, dos se tienen en limpieza; se trata, en fin, del proceso, usado solamente para la eliminación del bagacillo contenido en un guarapo defecado, "que parecía perfectamente limpio" antes de pasar por las centrífugas, pero que dejaba en ellas más de dos toneladas de bagacillo húmedo, por día, representando el peso del uno y medio por ciento del azúcar obtenido, según consta en el certificado expedido por el ilustrado representante de la "Mercedita Sugar Company."

Como se vé por lo expuesto, no es cuestión de experimentos de Laboratorio ni de tubos de vidrio que presentan guarapo defecado más ó menos transparente, sino de aparatos que extraen *más de dos toneladas diarias de bagacillo*, del jugo correspondiente á 625 toneladas de caña. Bagacillo, que necesariamente hubiera pasado al tacho, interponiéndose entre los cristales de azúcar, perjudicando á la fabricación de dos modos: evitando una mayor cristalización de la sacarosa disuelta, y mandando á los sacos de azúcar dos toneladas diarias de impurezas que *no son azúcar*, y que necesariamente han de hacer bajar la polarización, en la cantidad proporcional.

Y como del mismo modo que han trabajado en "Mercedita" las centrífugas "Resines," han operado durante las dos últimas zafras en el "San Antonio," podemos hacer el siguiente cálculo para un ingenio que elabore 100,000 sacos por zafra:

Costo de la maquinaria, según datos del señor Resines, unos..		$ 8,000
Bagacillo extraído del guarapo limpio, el 1 y 1½% el azúcar elaborado. Por lo tanto: Valor del azúcar que aparece de menos, por haber extraído el bagacillo, á $8 el saco, en el 1-1½ por 100 de 100,000 sacos, son 1,500 sacos, que valen.		12,000
Valor del aumento de polarización; el mismo 1-1½% de impurezas extraídas, á 30|00 s|..		30,000
Diferencia bruta á favor de la finca..		$18,000
A deducir:		
Amortización de maquinaria. 20% s| $8,000..	$1,600	
Aceites, correas, etc.	500	
Jornales. Centrifuguero $1-25, peón $1, dobles, al día. En 100 días.. ..	450	2,550
Beneficio neto por los 100,000 sacos.		$15,450

Terminaremos por hoy, restándonos sólo afirmar que sin tener en cuenta lo que puede ganar la industria del azúcar por la aplicación del sistema de sedimentación centrífuga "Resines" en el tratamiento completo de los guarapos; y limitándonos únicamente á la función de sustituir á los mejores filtros que puedan idearse, como lo ha demostrado en el ingenio "Mercedita," el invento del señor Resines es tan importante para la industria azucarera, como lo fué el invento del horno de quemar bagazo verde.

DR. GASTÓN A. CUADRADO.

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.

Dispensario "La Caridad"

Los niños pobres y desvalidos cuentan sólo con la generosidad de las personas buenas y caritativas. Necesitan alimentos, ropitas y cuanto pueda producirles bienestar. El Dispensario espera que se le remitan leche condensada, arroz, azúcar y alguna ropita y calzado.

Dios premiará á las personas que no olvidan á los niños desvalidos.

El Dispensario se halla en la planta baja del Palacio Episcopal, Habana 58.

Dr. M. DELFIN.

EL DUQUE DE MONTPENSIER

A bordo del vapor americano "México," llegó ayer á este puerto, de paso para el de Nueva York, el Príncipe Fernando Francisco de Orleans y de Borbón, Duque de Montpensier, último hijo de la Infanta de España doña María Isabel, Condesa Viuda de París, y oficial de la Marina de Guerra española.

El ilustre viajero, que viene de la vecina República mejicana, donde permaneció una temporada dedicado á la caza—según á su tiempo dijimos en nuestra "Vida Deportiva"—dirígese ahora á los Estados Unidos para seguir al Canadá, con el propósito de continuar allí sus partidas cinegéticas.

El DIARIO DE LA MARINA saluda respetuosamente al augusto viajero á su paso por la Habana, deseándole un feliz viaje y toda clase de satisfacciones en su excursión por América.

MARCELINO MARTINEZ

Gran depósito almacén de Brillantes sueltos á granel. Joyería con Brillantes, fina. Joyería sin brillantes, corriente en oro 18, 14 *y* 12 *kilates.*

CASA FUNDADA EN 1889

Muralla 27, altos Teléfono 685

Gran existencia en Relojes Suizos para señoras y caballeros.

El Reloj *A. B. C.* y *Caballo de Batalla.* Fábrica creada hace *141 años.*

POR LAS OFICINAS

PALACIO

Presentación

El Director General de los tranvías eléctricos de la Habana, Mr. Frank Steinhart, presentó ayer tarde al señor Presidente de la República al periodista americano Mr. Oracio Smith.

Encargado de Negocios

El Jefe del Protocolo de la Secretaría de Estado, señor Patterson, presentó ayer tarde al Sr. Presidente de la República al Encargado de Negocios de Haití, Sr. Duracine Vaval.

Al Arsenal

El señor Presidente de la República, acompañado de su hijo don Miguel Mariano y sus ayudantes, señores Coello y Quiñones, visitó ayer tarde en el Arsenal los guardacostas "Yara" y "Villuedas," siendo recibido con los honores de ordenanza, á excepción de las salvas, que no fueron hechas por orden suya.

El general Gómez, por último, designó el "Yara" para hacer su viaje el día 27 á Cayo Cristo, viaje que no anticipa por ser el día 26 el santo de su digna esposa, la señora América Arias.

El Jefe del Estado visitó también los talleres de fundición establecidos en el citado Arsenal.

Nombramiento

Firmado por el Secretario de Justicia y el Sr. Presidente de la República, ayer le fué expedido al Secretario de la Presidencia, Sr. Pasalodos, el título de Registrador de la Propiedad de Oriente de la Habana.

Leyes sancionadas

El señor Presidente de la República sancionó ayer las siguientes leyes votadas por el Congreso:

Destinando 22 centavos diarios para la alimentación de los asilados y empleados del Hospital de Dementes.

Concediendo un crédito de $10,000 para realizar las obras necesarias en los edificios que ocupan en Camagüey la Audiencia y los Juzgados.

Autorizando al Ejecutivo para que, con arreglo á la Ley de 6 de Julio de 1906, contrate la construcción de una línea de ferrocarril de vía ancha que partiendo de Cifuentes pase por San Diego del Valle y entronque en la Esperanza con los Ferrocarriles Unidos ó con la Central.

Declarando libre de derechos de Aduana las prendas, vestuario é instrumentos de música que se importen con destino á la banda infantil de Camagüey.

Creando la plaza de Subdirector del Hospital de Dementes de Cuba.

SECRETARIA DE ESTADO

Combinación consular

El Sr. Presidente de la República ha firmado los siguientes decretos:

Nombrando á don José Cabrera y Zunzunegui, actual oficial de la clase 4ª. de la Secretaría de Estado, para la plaza de Cónsul de segunda clase en Newport News.

Ascendiendo á los señores César A. Barranco y Fernández y Juan Iriretagoyena, actuales Cancilleres de primera en la Legación de Washington y en el Consulado de Málaga, para Vicecónsules adscriptos á las Legaciones de Washington y de Río Janeiro.

Trasladando al señor Antonio Barba Martínez, actual Vicecónsul de la Legación de Cuba en Río Janeiro, al cargo de Vicecónsul en Amberes.

Trasladando al Sr. Gonzalo Ledón, actual Vicecónsul adscripto á la Legación de Cuba en Washington, con igual cargo á la Legación de Cristianía.

Ascendiendo á don Oscar Ramos y á don Luis Rodríguez Embil, actuales Vicecónsules adscriptos á la Legación de Cuba en Cristianía y al Consulado de Amberes, á Cónsules de segunda clase en Baltimore y Viena.

Licencia

Se han concedido treinta días de licencia á don Ricardo Poldo, jefe del departamento de mecánica de la estación experimental agrícola.

SECRETARIA DE HACIENDA

Pretensión desestimada

Se ha resuelto negar á las colonias de caña, los beneficios que por la partida 215 del Arancel se conceden á los materiales que se importan para la construcción ó reparación de los caminos de hierro para uso privado de los ingenios.

Circular

El señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes ha dirigido la siguiente carta circular á los funcionarios que, por azón de su cargo, podían suministrarle los datos necesarios para la formación del anteproyecto de presupuesto del Departamento.

"Señor: Para cumplimentar como es procedente el precepto contenido en el artículo 383 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, referente á la forma y al plazo de presentar el anteproyecto de presupuestos y gastos que ha de regular el servicio durante el año fiscal próximo venidero, se hace preciso reunir dentro de breve término los datos correspondientes de todas las dependencias del Departamento, el que desea poder apreciar de modo exacto las necesidades que en el pasado año se hayan dejado sentir, para tratar de darles satisfacción adecuada y oportuna.

Los móviles que dictan esta circular bastarán, sin duda, para que tan luego llegue á conocimiento de usted disponga y á la mayor brevedad remita los datos que le conciernan para la formación del anteproyecto de presupuesto de la Secretaría, á los cuales, si alterasen de algún modo el presupuesto anterior, acompañará un informe en el que exprese claramente las razones que demandan la modificación, al objeto de que sea fácil juzgar sobre la conveniencia de la misma y pueda justificarse, en su caso, de conformidad con lo que previene la citada Ley Orgánica del Poder Ejecutivo en su artículo 385.

He de permitirme significarle, como especial recomendación, que en lo que atañe al personal, singularmente, cuide de ceñirse con rigurosa exactitud á las verdaderas exigencias del servicio, de manera que resulte atendido con toda la posible economía que fuera deseable alcanzar.

Ruégole se sirva acusar recibo.

De usted atentamente.—Mario García Kohly, Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes."

SECRETARIA DE JUSTICIA

Nombramiento

Ha sido nombrado Juez Municipal de San Diego de Núñez el señor Pablo Acosta.

Renuncias aceptadas

Han sido aceptadas las renuncias que han persentado de sus respectivos cargos de Jueces Municipales primeros suplentes de Viñales y Consolación del Norte, los señores Francisco Daniel Jiménez y Secundino Hernández Fuentes, así como la presentada por el señor Alberto Mendoza y Galindo de su cargo de Juez Municipal de Guáimaro.

Indultos

De acuerdo con el informe del Tribunal sentenciador, ha sido indultado parcialmente el penado Federico Vinageras Candal (a) "El Chino," conmutándosele por ocho años y un día de prisión mayor y sus accesorios, la pena de catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal, que le impuso la Audiencia de Matanzas.

También han sido indultados José Magriñat Olano y Gabriel Díaz Granados y Morales perdonándoles la multa de 200 pesos moneda oficial que á cada uno impuso el Juez Correccional de la primera Sección de esta ciudad, según el informe favorable emitido por dicho Juez.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Los almacenes de Santa Catalina

Se ha pedido á la Secretaría de Hacienda la escritura de la venta del terreno ocupado por los derruidos almacenes de Santa Catalina y al señor N. Durand copia de la concesión correspondiente.

Reparación ordenada

Contestando al señor Secretario de Sanidad y Beneficencia sobre la reparación del tramo de carretera—kilómetro 32—de la Habana á San Cristóbal, se le informa que ya había sido ordenada por la Jefatura del distrito.

Muelle provisional

A petición del Gobernador Provincial de Oriente, se ha autorizado á los vecinos de Gibara exportadores de frutos menores, para construír un muelle pequeño provisional, mientras se repara el muelle del Estado en dicho puerto.

Obras terminadas

Ha sido sometida á la aprobación del Secretario de Obras Públicas el acta de recepción definitiva de las obras de reparaciones ejecutadas en el Instituto de Segunda Enseñanza de Pinar del Río.

Las rejas de la Machina

Se ha interesado de la Secretaría de Hacienda la suma de $410.84 para colocación de nuevas rejas de hierro en la casilla de pasajeros de la Machina.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria se adapta particularmente á los párvulos y á los niños. No contiene ni opio, ni morfina, ni ninguna sustancia narcótica. Es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, de los Cordiales, de los Jarabes calmantes y del Aceite Palmacristi. Castoria destruye las lombrices, corta la calentura, previene los vómitos causados por la leche agria, cura la diarrea y los cólicos ventosos. Castoria alivia los dolores de la dentición, cura el estreñimiento y la flatulencia. Castoria ayuda á asimilar los alimentos, regula el estómago y los intestinos, y produce un sueño saludable y natural. Castoria es tan agradable al paladar de los niños como la miel.

EN USO POR MAS DE TREINTA AÑOS

«He dado la Castoria á mis diez niños y puedo recomendarla á todas las personas que tienen hijos.» HILA A. WORAM, Manhasset (N. Y.)

«La Castoria es la reina de las medicinas para niños. Tenemos cuatro niños y á todos les damos la Castoria como una verdadera panacea.» HESTER A. YARBROUGH, Waxahachie (Texas).

«Damos la Castoria á nuestra hijita, que la toma con mucho gusto, y á los nueve meses de edad pesa ya 21 libras.» ECHO M. GOODWIN, Broderick (California).

«Soy madre de cinco niños y la Castoria nos ha evitado en muchas ocasiones el tener que llamar al médico. No comprendo cómo una madre de familia puede pasarse sin Castoria.» F. LANG, New York City.

Véase que la firma de Chas. H. Fletcher se encuentre en cada envoltura

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTAUR COMPANY, 77 MURRAY STREET, NUEVA YORK, E. U. A.

El Celebrado Licor AMARGO DE HOSTETTER PARA EL ESTÓMAGO

Si V. espera gozar de la vida en toda su medida, V. debe primero ver que el estómago y los órganos digestivos estén fuertes y saludables usando el Licor Amargo. Cura el Mal Apetito, la Dispepsia, la Indigestión, el Estreñimiento, la Debilidad General, los Dolores de Vientre, la Malaria y las Tercianas.

PURGYL

PURGOLAXANTE SINTÉTICO

Activo, Agradable

OBRA SIN COLICOS

La mejor cura del ESTREÑIMIENTO de las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO y del HIGADO.

Antiséptico intestinal preventivo de la Apendicitis y de las Fiebres infecciosas.

El mas fácil para los Niños.

Se vende en todas las Farmacias.

PARIS — J. KŒHLY 160, Rue St-Maur.

SOLITARIA

CURACION CIERTA en DOS HORAS con los

GLÓBULOS SECRETAN

REMEDIO INFALIBLE

Adoptado en los Hospitales de Paris

DEPÓSITO: 17, Rue Cadet, PARIS.

DESINFECTANTE ANTISÉPTICO

Preservativo

de las Enfermedades contagiosas.

Phénol Bobœuf

Empleado para Inyeccion

(1 cucharada por litro) previene y cura

METRITIS, LEUCORREA, etc.

PARIS

19, Rue des Mathurins

y todas Farmacias.

ANEMIA-FIEBRES DEBILIDAD-NEURASTENIA

Trabajo excessivo, Raquitismo, 15 dias con el QUINA BLOT permitiendo resistir a la fatiga, al clima. Evita y cura: Fiebres,

BLOT, TOULOUSE.

CUBA: Buenas Farmacias

Estrenimiento mejoran al cabo de remedio milagroso que da fuerza, vigor, trabajo, crecimiento, a los placeres, al Grippe, Diabetes.

HAVANE: Dr Manuel JOHNSON. Droguería SARRA, 41, Teniente Rey.

Contra NEURASTENIA, ABATIMIENTO moral ó físico, ANEMIA, FLAQUEZA CONVALECENCIA, ATONIA GENERAL, FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS, DIARREA CRONICA, AFECCIONES DEL CORAZON

ELIXIR, VINO ó KOLA GRANULADA MONAVON

2 Premios Mayores 10 Medallas de Oro

2 Diplomas de Honor 2 Medallas de Plata

TONICOS RECONSTITUYENTES

PODEROSOS REGENERADORES, QUINTUPLICANDO LAS FUERZAS, DIGESTION

Venta al por Mayor: VACHERON, Farmaceutico, en LYON (Francia).

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Watson Laidlaw & Co. Ltd.

FABRICANTES DE CENTRIFUGAS

Ingeniero residente R. de Oyarzábal Smith

Representante Víctor G. Mendoza

Amargura núm. 23. Teléfono 67. Habana

c 2071 27-Jl 15

Calles de Manzanillo

Al Ingeniero Jefe de Oriente se le ha autorizado para adquirir por subasta escrita 1.300 metros cúbicos de piedra picada para la construcción de las calle de León y Loma, en Manzanillo.

El "Nicoáls Alberdi"

El Negociado correspondiente ha pedido autorización para continuar, con cargo al crédito para dragado del Canal de la Zanja en Nuevitas del pasado ejercicio, las reparaciones aprobadas en el remolcador "Nicolás Alberdi."

Dragado de la costa

Se ha pedido á informe de la Jefatura del Distrito de la Habana la petición del señor H. R. Bartor, para hacer unos dragados en Cojímar, Fará y otros lugares de la costa.

Baño sin licencia

Se ha pasado al Gobernador Provincial de la Habana la denuncia de un baño en los almacenes de Santa Catalina en este puerto, para que exija al dueño la licencia de construcción y de no tenerla lo clausure.

Permiso denegado

Se ha negado al señor Dady el permiso que solicitó para cercar la zona de comunicación y servicio de los muelles de Villa y autorizándolo para ocuparlo provisionalmente.

Prórroga

Ha sido concedida al señor J. Avalo González prórroga para empezar y terminar el muelle que se le concedió en el puerto de Tacón, Baracoa.

Muelle privado

Se ha informado favorablemente la concesión solicitada por el señor José M. Tarafa, para construir un muelle de madera de uso privado en la playa de Dabou.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

Marcas de ganado

Por esta Secretaría se han negado las marcas para señalar ganado, solicitadas por los señores Rogelio Freyre Arango, Félix Islas Pérez, Francisco Loyola, Pedro Espino, Casildo Marrero, Eusebio Martínez Vidal, Félix Ravelo Pérez, Concepción Bustillo, Francisco Ginebra, Perfecto Abreu y Durán, Dolores Cejas Brito, Francisco Suárez Jiménez, Celia Muñoz Fariñas, Abelardo Boada Corrales, Virgilio Vila, Liborio Ochoa, Antonio Reyes Pino, Nazario Arencibia, Tuñón Bernardo y Gallo, Fidencio Collazo.

ASUNTOS VARIOS

La fiesta de los burgaleses.—

La fiesta que debió celebrarse el día 8 de Mayo, está acordado que se celebre el 31 de este mes, á las 12 del día en los jardines de "La Tropical" y en el mismo lugar que la anterior.

RETRATOS

Artísticos y comerciales desde un peso la media doena en adelante. Hacemos trabajos á domicilio. Colominas y Comp., *San Rafael 32.* Almacén de efectos fotográficos.

POR ESOS MUNDOS

Una Tarnowska de la antigüedad

A propósito de la sentencia del Tribunal de Venecia condenando á la Tarnowska, algunos periódicos italianos han hablado de la misteriosa psicología del alma eslava y de las extrañas complicaciones del alma moderna.

"Il Giornale d'Italia" embroma á sus colegas y demuestra que no hace falta ir á Rusia, ni llegar al siglo XX, para encontrar una mujer como la Tarnowska. Atenas tuvo la suya hace 2,350 años.

Se llamaba Glicera. Tenía marido y amante. El primero la estorbaba é hizo comprender al segundo la necesidad de empujar á un esclavo para matar al señor.

El esclavo estaba también enamorado de Glicera, y por sugestión obedeció la orden.

Naturalmente se entabló un proceso, que excitó en alto grado el interés de los atenienses.

La mujer y el amante fueron absueltos; el esclavo, condenado.

Claro es que "los periódicos de la época" no pueden contárnoslo; pero nos lo refiere el filósofo Clefion y su relato merece ser referido.

"No era Glicera—dice—una mujer superior; pero ejercía gran poder sobre algunos hombres débiles por el constante cuidado que ponía en tener despierta en ellos la esperanza de la voluptuosidad." Parecen de hoy estas palabras.

Describe minuciosamente el filósofo griego los medios que utilizaba Glicera, poniendo en juego todos los artificios de la coquetería: los trajes, los perfumes, el baile, el fingido abandono.

"Poseía—añade el filósofo griego—un arte especial para tener sujetos á los amantes conquistados. Usaba de una frialdad interrumpida fugitivamente con amorosos transportes. Oponía frecuentemente la negativa á la impaciencia, y "decía difícilmente que sí, aun después de haberlo dicho."

El testimonio de Clefion prueba abundantemente que el alma antigua tenía las mismas "extrañas complicaciones del alma moderna."

La carta de amor más antigua

El amor es tan antiguo como la humanidad; pero las cartas amatorias son indudablemente bastante más modernas. Con todo, un descubrimiento hecho hace pocas semanas en Caldea, demuestra que la costumbre de escribirse, entre novios, no es de ayer ni mucho menos.

Consiste el tal hallazgo en una tableta de barro cocido, conteniendo un mensaje de amor, escrito en caracteres cuneiformes. Data del año 220 a. de C. y traducido dice así:

"A la señora Kashbuya, Gimil Marduk dice: Quiera el Sol de Marduk darte vida eterna. Te escribo deseando poder saber cómo está tu salud. ¡Oh, envíame un mensaje diciéndomelo! Desde que vivo en Babilonia no te he visto, y estoy muy triste por ese motivo. Envíame un mensaje diciéndome cuando vendrás, para que yo sea feliz. Ven en Marchesván. Te deseo larga vida para dicha mía."

Aquellos de nuestros lectores á quienes les parezca que un "billet doux" escrito en un ladrillo no puede tener nada de poético, cambiarán, sin duda, de parecer, cuando sepan que el nombre de la destinataria, Kashbuya, significa "ovejuela," mientras el del autor de la carta, Gimil Marduk, quiere decir "favorito de Marduk," que era para los babilonios el rey de los dioses. Aquella, juzgando por el punto donde se ha encontrado la tableta, vivía en la antigua ciudad de Sippara, mientras él, según indica la misma carta, estaba en Babilonia. En cuanto á la invitación "ven en Marchesván," expresa el deseo del enamorado de que la dueña de sus pensamientos participase de las fiestas que en el mes así llamado era costumbre celebrar en Babilonia.

Treinta y tres años sin dormir

Herry Stephens, individuo residente en Kalamazoo, es un enigma para los médicos.

Hace treinta y dos años recibió un golpe en la cabeza, y desde entonces no consiguió dormir hasta hace poco, gracias á otro golpe que recibió, también en la cabeza, al caerse en la calle. En cuanto sufrió este accidente se produjo un fenómeno inverso, y hoy es casi imposible conservarle despierto el tiempo necesario para comer. Cuando no dormía era insensible á los arañazos y á las cortaduras, y ahora que se está desquitando de las 100,000 horas de insomnio, siente cualquier pinchazo.

El caso de Stephens es el único que se recuerda de un sér humano que haya conservado aparentemente la salud sin poder conciliar el sueño.

Un animal explosivo

A los indios del Amazonas les gusta mucho el caimán asado; pero como no les es fácil cazarlo, por la escasez y mala calidad de sus armas de fuego, recurren á un medio muy ingenioso.

En gran parte de las selvas del Amazonas, se cría un animalito llamado yacca por los indígenas, que se parece mucho al conejillo de Indias, y que se defiende despidiendo un olor tan penetrante como desagradable. El líquido que segrega con este fin es extremadamente volátil, y basta una sola gota para convertirse á los pocos segundos en una gran masa de gas mal oliente. Las glándulas que segregan este líquido, en un yacca adulto, contienen casi treinta gramos de reserva, pero aun se duplica la cantidad si el animalito se excita.

El yacca nunca se acerca voluntariamente al agua, pues parece que este elemento le inspira gran antipatía, como no sea para beber, y por esta razón los caimanes ignoran, excepción hecha de ciertos casos individuales, lo que van á tragarse cuando ven á un yacca luchando con las aguas á las cuales le ha arrojado algún negro. La llegada del yacca al estómago del caimán es la señal para la conversión de dicho órgano en una fábrica de gas, cuya generación va tan de prisa, que á los pocos minutos el sorprendido saurio no puede permanecer bajo el agua. En vano trata de agarrarse al cieno del fondo, porque una fuerza misteriosa, contra la cual no puede oponerse le empuja hacia arriba, mientras el abdomen se le hincha hasta ponérsele como un globo. De pronto se siente como una explosión en el interior del cuerpo del caimán, y mientras da coletazos en la superficie del agua, suena un tiro, seguido de un estallido como de un neumático, y á los pocos momentos el indio ingenioso llega con la nariz tapada con un puñado de hierbas para no aspirar el horrible olor, y no tiene que hacer sino recoger su presa.

CORREO DE ESPAÑA

JUNIO

UN DISCURSO DE MAURA

En Molinar de Carranza pronunció el señor Maura un discurso que unánimemente la prensa califica de "orientación del partido conservador." Por esta circunstancia, lo reproducimos.

SALUDO

Señores: yo no sé cómo manifestaros mi agradecimiento por esta ocasión que me dais de saludaros, año como éste, en que llevaba yo por adelantado el lujo de mi acostumbrada temporada de verano entre vosotros. Habéis acudido con una presteza y una amabilidad que me obligaría á más de lo que puedo hacer, que es, en este instante, cambiar con vosotros algunas ideas de las que, seguramente, son la preocupación común.

EL DEBER POLITICO

Acabamos de pasar por una lucha electoral, y debo felicitaros, y felicitaros cordialmente, por esos primeros ensayos, por esas primeras campañas de las actuales organizaciones políticas del partido conservador en las dos provincias de Vizcaya y Santander. Quizá vosotros mismos no podéis apreciar la trascendencia que para mí tiene lo que está sucediendo ahora con las colectividades que aquí vosotros representáis; porque para mí no sois vosotros solamente una fuerza política que actúa en cada una de las dos provincias: sois un ejemplo, un alto ejemplo. Puede que esto os suene á lisonja, porque con razón pensaréis que no hacéis más que cumplir vuestro deber. En efecto, no hacéis más que cumplir vuestro deber; pero en esto consiste el ejemplo, y su estimación crece por ser tantos los que faltan á su deber. (Muy bien.)

Los heroísmos, los méritos excelsos, de vez en cuando son necesarios, de vez en cuando levantan el espíritu de las muchedumbres y dirigen á la humanidad hacia grandes destinos y hechos memorables; pero es más difícil, es más necesaria, es más útil, esa general cooperación diaria, esa persistencia obscura y modesta, ese no olvidar cosa que tantos otros olvidan; tantos que no se dan cuenta de que son ellos los responsables de los males de la patria. ¡Tantos olvidan que la suerte de España, que los asuntos de España, que las cosas de España, no son cosas que interesan á tercera persona, sino que son nuestras propias cosas, y que positivamente están en nuestras propias manos! (Aplausos.)

Es para mí, lo he dicho muchas veces, principal causa de todos los males esa falta de asistencia á los actos de la vida pública, al cuidado de los intereses comunes, trátese de Ayuntamientos, trátese de Diputaciones ó trátese de las Cortes; culpa de la inmensa mayoría de personas, que creen que con abstenerse no hacen daño ni faltan á su deber, olvidando que la ciudadanía no es más que una fase del concepto de la personalidad humana que trajo al mundo el cristianismo; el hombre es responsable de su propia vida, individualmente responsable, en todo instante responsable, siempre director libérrimo de su conducta; y los que vituperan á quienes abandonan su familia ó malbaratan su hacienda dispensan una increíble lenidad para quienes vuelven la espalda á la patria, como si se pudiera vivir sin patria, como si fuese menos necesaria la patria que la familia. (Aplausos.)

ENTRE DOS HOSTILIDADES, INJURIAS AL PARTIDO CONSERVADOR Y SU ORIGEN.

Vosotros, en medio de la indiferencia, y del escepticismo, y del egoísmo, dais buen ejemplo: por ello os felicito. Y os felicito, además, porque os movéis, como en pocas regiones de España, os movéis entre las dos hostilidades de las extremas izquierda y derecha, y sabéis tener confianza en la razón y en el bien, y sabéis resistir el contagio de la pasión y de la injusticia, advertidos de que quien no resiste ese contagio y, á su vez, se apasiona, rinde vasallaje y entrega parte de propia libertad á los que, hostigándole, le sugieren una parte de su propio designio.

Vosotros representáis, en efecto, aquel temperamento político que tiene el privilegio de recoger á un tiempo los denuestos y los vituperios de los unos y de los otros; y esta situación de vuestras colectividades en la política local, como en la política nacional, es lo que quiero examinar esta tarde, juntamente con vosotros.

Es muy común la idea—tan común, que casi no hay otra—de que un partido conservador, un partido monárquico, un partido constitucional, representa un temperamento medio, borroso é indiferente; algo así como una colección de hombres que conocen el bien, pero se quedan á mitad del camino; conocen el deber, pero medio lo cumplen; distinguen el mal, y toman acciones en las emisiones del mal; de modo que se nos juzga por muchos como si fuéramos una raza híbrida, estéril, infame, incapaz, encogida, que á la mitad de las impulsiones de su conciencia dejase sus acciones y sus obras. ¡Esta es una odiosa calumnia y una gran falsedad!

Acontece todo lo contrario. Lo que pasa es que en la complejidad inmensa de los problemas de la política de una nación, ¿qué digo de la política de una nación?; en la complejidad de todas las cosas de la vida humana, quienes mutilan la realidad son aquellos que la simplifican, y la simplifican porque no ven más que un aspecto: y esto les corresponde á los de la extrema derecha y á los de la extrema izquierda. (Muy bien, muy bien.)

HECHO FUNDAMENTAL PROBLEMA QUE PLANTEA.—LA TOLERANCIA

Nosotros no podemos prescindir de un hecho que olvidan constantemente los que nos combaten: el hecho de la constitución social de España, de la realidad social en España, de la composición actual del pueblo español. En otro tiempo era casi general la unanimidad: eran unánimes las creencias, y eran unánimes los intereses y el sentimiento de respeto y acatamiento para multitud de instituciones que los siglos habían consagrado, y que nadie pensaba derrocar ni modificar para lo porvenir.

No entro—ni hay para qué—á examinar si eso era mejor ó peor que lo de ahora: lo que digo es que eso ha desaparecido; lo que digo es que la unanimidad no existe; lo que digo es que hay una diferencia en las aspiraciones, en las pasiones, en los intereses, en las impulsiones sociales, cada día más honda; lo que digo es que la divergencia cada día llega más á la raíz, cada día es más fundamental. Delante de esta realidad hay que actuar, hay que decidirse. Y el poder político que se asiente sobre uno de los extremos, cualquiera que sea, podrá dar un día el grito salvaje de la victoria sobre sus enemigos; pero deberá apercibirse para la resignación del día siguiente, porque no tendrá paz, ni dudará. (Muy bien. Grandes aplausos.)

De modo que es un problema de coexistencia, un problema de tolerancia: de tolerancia, que significa enterarse cada cual de que tiene frente á sí alguien que es un hermano suyo, un conciudadano suyo, quien, con el mismo derecho que él, opina lo contrario, concibe de contraria manera la felicidad pública. (Muy bien.) Por eso el error de las extremas izquierda y derecha consiste en confundir la tolerancia con la abjuración (Muy bien), y creer que cuando se respeta el derecho ajeno, y se apercibe uno á convivir con los demás, y hace los sacrificios necesarios para convivir con los demás, cercena la propia vida y mutila su propia significación, cuando no hace sino abrir el cauce para que de modo permanente la vida se desenvuelva íntegramente y se determine de modo que todos y cada uno puedan ejercitar sus fuerzas, pelear por sus ideales y contribuir todos á la obra común. (Muy bien.)

SIMPATIAS Y COLABORACION DE PESIMISMOS.—LO QUE ES, FRENTE A ESTOS, EL PARTIDO CONSERVADOR

Por ese error, por ese error fundamental, lo estáis viendo, no de ahora—desde que nací lo estoy observando yo;—los extremos del absolutismo por un lado, de la demagogia por otro, se contemplan con no disimulada simpatía, y á cada momento que la ocasión se les depara, y aun sin deparárseles, se prestan auxilio con un pesimismo recíproco; pesimismo que tiene un fondo de verdad, pero que entraña una inmensa equivocación.

Y tiene un fondo de verdad porque es cierto que, sea cual sea el modo que de rodar tengan los azares de la fortuna, una exageración radical de cualquiera extremo es precursora cercana de la exageración contraria, y por ello tiene el pesimismo un fundamento sólido; sólo que no advierten, los que lo profesan y practican, que al día siguiente se habrá frustrado aquella victoria; porque no se puede tener paz ni perseverar en ninguna obra política, ni, por consiguiente, cabe el desenvolvimiento de toda la vida nacional, de los intereses, de las reformas, de los ideales, de las aspiraciones de un pueblo, sino mediante una transacción; aquella transacción que permite que todos tengan siempre delante una idea suprema, una, no más que una, que es la de la patria, por amor á quien debemos someter siempre el derecho propio al respeto del derecho ajeno. ((Aplausos.) Esto es lo que representa toda la serie de instituciones que nosotros servimos; esto es lo que representa la Constitución del Estado, lo que representa la Monarquía de don Alfonso XII, con todo cuanto está alrededor de estas instituciones, todo lo que se ha creado, todo cuanto determina la existencia del partido conservador. Representamos la posibilidad de marchar juntos, como conciudadanos que somos, de vivir juntos, de respetarnos, sin que nadie pierda su significación ni renuncie á sus ideales, ni los mutile. (Muy bien,) porque hay que distinguir aquello que es necesario para esa convivencia, la tolerancia, y aquello otro que es el desplegar por entero la vida propia en la acción social y en la acción política. (Grandes aplausos.)

Por eso nosotros servimos más, muchísimo más que los que están á nuestra izquierda y á nuestra derecha, la causa de la libertad y de la democracia, por un lado, y por otro, la causa de los grandes intereses y de los grandes sentimientos conservadores de la nación española. (Muy bien. Aplausos.)

LAS IZQUIERDAS IGNORAN LA DEMOCRACIA Y DESCONOCEN LA AUTORIDAD.—LA LIBERTAD Y LA IMPUNIDAD.—DERECHO Y DELITO.

La izquierda. ¿No os parece, mirando con serenidad lo que todos los días acontece ante nuestro ojos, que son contadísimos los que, estando situados á nuestra izquierda en la política española, se han enterado de lo que es una democracia? (Muy bien.) No se han enterado muchos de ellos de que una democracia no es la dominación excluyente, la dominación avasalladora, la dominación que sojuzga ó extraña de la patria á los discordes, pocos ó muchos, aunque sean mayoría, sino que es la colaboración común, la presencia de todos, la ponderación sistemática y orgánica de los más contrapuestos impulsos de una sociedad, de un pueblo, de una nación, de un Estado, de manera tal, que recíprocamente se limiten y se completen, y se moderen, y se compongan, y se armonicen, y coadyuven todos al cumplimiento de altos y permanentes fines. (Muy bien.) Esto es una democracia: toda una sociedad, todo un pueblo; no una tiranía de muchedumbres, que es la esencia execrable de toda tiranía, con los accidentes que más pueden agravar la execración. (Aplausos.) La extrema izquierda olvida—y no hay día ni hora en que los hechos no lo acrediten,—olvida que no hay libertad política, ni derecho seguro, ni dignidad humana, sin una autoridad firmísima, sin un poder incontrastable que imponga á todos el respeto de las leyes. (Aplausos.) Porque los derechos, la dignidad de cada cual, el respeto á su conciencia, á su honra, á su propiedad, al ejercicio de todas las facultades del ciudadano, corre hoy muchísimo menos peligro por excesos de la autoridad que por demasías de los conciudadanos. (Muy bien.)

Ejemplos de ello tenemos á toda hora, y quien ha de someter al respeto recíproco á los propensos á atropellar el derecho ajeno es la autoridad; de modo que la autoridad es la base primera, el supuesto necesario, la condición inexcusable de mi derecho, del tuyo, de el del otro, de todos los derechos, y al defender la autoridad defiendo mi derecho, y cada cual de este modo defiende el suyo, sin excepción alguna, porque cuanto más humilde, más necesita amparo de la autoridad. (Aplausos.)

De esto, ¿veis alguna muestra en los actos que evidencian el espíritu de nuestras izquierdas? ¡Si para ellos es una conquista y una hazaña todo lo que sea sustraerse á la acción de la ley, ó atropellar el prestigio de la autoridad, ó cercenar algún atributo á la autoridad! (Muy bien.) ¡No comprenden que lo que á la autoridad quitan lo restan al derecho de los ciudadanos y á su propio derecho se lo merman! (Aplausos.) Esto, aparte de que no se ha conocido en la Historia, ni se conocerá jamás, una organización de hombres en nación, un cuerpo político como nación existente, sin un Estado, sin organización determinada, una ú otra, y esa organización, una ú otra, de la cual no se puede prescindir, jamás ha subsistido, ni subsistirá, si positivamente no hay sanción, si no hay castigo, si no hay ley, si no hay imperio de la soberanía, que representa el conjunto de la nación entera, sobre aquellos que con la violencia ó por medio ilegítimo pretenden subvertir el orden establecido, atropellar al derecho, faltar, en una palabra, á la ley. (Muy bien.) De modo que cuando el ejercicio del derecho político se confunde con la delincuencia en materia política, cuando llegan á sonar como equivalentes la palabra libertad y la palabra impunidad, despedíos de la libertad, porque ha muerto. (Muy bien. Grandes aplausos.) No hay nada más social que el derecho; nada más antisocial que el delito; son términos antitéticos. Mientras no haya castigo para el que traspasa el límite de su derecho y agravia el ajeno, todos los derechos caducan á la vez, todas las libertades fenecen.

Por esto la verdadera libertad es el imperio de la ley, es el castigo del delito, es el orden, y esto es lo que representa el partido conservador. (Muy bien.) Por eso no es palabra vana, sino verdad esencial, innegable, que la libertad es conservadora.

LAS DERECHAS Y SUS INJUSTICIAS, POR QUE SE ESCANDALIZAN.—EL PARTIDO CONSERVADOR NO HA VUELTO NI VOLVERA LA ESPALDA A SU DEBER.

Las derechas. Yo lo comprendo todo, porque cada día tengo más facilidad para conllevar las injusticias, cada día estoy más convencido de que son menos numerosas de lo que parece las injusticias que se infieren de mala fe; es que no se ven de las cosas sino aspectos parciales, y la vida, en el intrincado laberinto de la realidad, enseña cuánto se tarda en advertir toda la complicación de cada uno de los problemas y fenómenos de la vida de un pueblo.

Yo lo comprendo: se escandalizan muchos de ver al partido conservador á la hora presente, cuando ellos sienten como si un látigo cruzara sus conciencias, cuando ellos ven amenazados sentimientos nobilísimos, firmísimos, decisivos, soberanos en la vida; ver, repito, al partido conservador hablando de respetar la acción de un Gobierno, al partido conservador hablando de gubernamentalismo: eso les parece una deserción. ¡Si lo fuera, no tendríamos perdón, ni de Dios ni de la Historia! Pero no lo es; es todo lo contrario.

Los que piensan así, digo mal, los que sienten así, y con el sentimiento substituyen al raciocinio, esos olvidan una diferencia substancial: la diferencia entre las formas externas de la vida política, los moldes jurídicos, siempre neutros y comunes, en que se desenvuelve la vida compleja de los pueblos, y la acción interna y substantiva de cada cual, que es substancia de la vida misma. Es decir, olvidan que aquella coexistencia de que os hablaba como ineludible, aquella tolerancia, sin la cual no hay posible paz, ni social ni política, requiere convencerse cada uno de que no está solo en la paz, de que no es el único, sino que existen otros conciudadanos suyos en la nación que no están identificados con sus creencias; y para poder actuar simultáneamente los que representan cosas contrapuestas, los que no podrían ventilar sus diferencias sino con las armas y la guerra civil, para esos sirven las instituciones, mediante las cuales los Gobiernos no siempre están asentados sobre quienes representan nuestra propia significación política y tienen el mismo concepto que nosotros acerca de cada uno de los problemas que hay que resolver. Pero dentro de esta coexistencia y salvo este derecho recíproco y neutro, cuando ya se trata de defender la substancia de las cosas que se ventilan, que se atacan, que acaso se agravian, que acaso se ofenden en la marcha de un Gobierno ó de toda la vida nacional, en eso, el partido conservador, ¿cuándo ha vuelto la espalda á su significación, ni cuando la volverá?

El partido conservador, ¿qué palabra ha dicho, en qué obra ha significado que no sigue estando donde ha estado siempre, donde es necesario que estén para responder á la significación propia de la derecha dentro del régimen constitucional?

ESPAÑA ES NATURAL Y FATALMENTE UNA DEMOCRACIA.—HAY QUE VIVIR COMO TAL.—POR ESTO NO SE PUEDE DESERTAR DE LA VIDA PUBLICA.—AHORA SE PAGAN LAS DESERCIONES DE ANTES.

He dicho muchas veces—lo recuerdo ahora porque no acierto á pensar en problemas como estos de que ahora os hablo sin volver á la idea madre—que España no es una democracia porque se haya predicado la doctrina democrática: es una democracia porque la Historia, el desenvolvimiento providencial de la vida de España, han hecho de ella una democracia, y no más que una democracia; y no puede ser más que una democracia un pueblo que no tiene una constitución social bastante consistente para fundar en ella el Poder público y el sistema político de la nación.

Ya he notado yo alguna vez aquella especie de ironía que daba, durante nuestras guerras civiles, el ejemplo de que cobijaran las banderas de la monarquía tradicional á una colección de hombres salidos, para todos los grados de su jerarquía, de las más humildes filas de las clases sociales; y es que aun allí donde se quería representar todo lo contrario, se filtraba la democracia, el hecho positivo de que de la masa del pueblo, de las entrañas del pueblo, habían de salir necesariamente los encargados de tomar la dirección y de influir decisivamente en los destinos de la colectividad (Muy bien.)

De modo que en España es fuerza resignarse á que las instituciones estén fundadas sobre el voto popular, porque no hay otra manera de definir

NUTRE. ENGORDA
MALTA Y LUPULO SARRA
EN LAS COMIDAS
$1-80 Doc. Droguería SARRA y Farmacias

TOPUM
CURA CALLOS
SOLO ATACA A LA PARTE CALLOSA
1985 Jl. 1

HIELO Y HELADOS
GRAN REBAJA DE PRECIOS
LA COMPAÑIA FRIGORIFICA CUBANA PARTICIPA POR ESTE MEDIO á su numerosa clientela y al público en general, que desde primero de Julio regirán los siguientes precios: HIELO, PARA ESTABLECIMIENTOS A 10 CENTAVOS LA ARROBA, PARA PARTICULARES, A 12 Y MEDIO LA ARROBA, y se hacen contratos á las personas que los soliciten.
HELADOS: Tortonis, Napolitanos, Chocolate bizcochado, Naranjas glacé, á $1.20 centavos la docena. Mantecados, Crema de Chocolate, de Almendras, de Guanábana y de Café, á $1.50 el galón. Helados de Piña, Mamey, Mango, Zapote, Guanábana, Albaricoque, Fresa, Limón, Naranja, etc., $1.25 el galón. Se sirven á domicilio á todas horas en sorbeteras de un galón en adelante, preparadas con hielo y sal para su conservación durante varias horas. TAMBIEN SE VENDE A DOMICILIO, en litros ó medias botellas, LECHE ESTERILIZADA, LECHE CONCENTRADA Y CREMA PURA DE LECHE, de la acreditada marca LA ESTRELLA, á precios módicos.
SE RECIBEN ORDENES en la Fábrica, Infanta 44 ó por el Teléfono Núm. 6526.
c 1890 26-1

Inyección "G" grande. Cura de 1 á 5 días la Blenorragia, Gonorrea, Espermatorrea, Leucorrea ó Flores Blancas y toda clase de flujos, por antiguos que sean. Garantizada no causar Estrecheces. Un específico para toda enfermedad rencosa. Libre de veneno. De venta en todas las boticas. Preparada únicamente por The Evans Chemical Co., CINCINNATI, O., E. U. A.
Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

RESTAURADOR VITAL DE RICORD
Restaura la Vitalidad de los Hombres. Garantizado. Precio, $1.40 plata. Siempre á la venta en la Farmacia del Dr. Manuel Johnson. Ha curado á otros, lo curará á usted. Haga la prueba. Se solicitan pedidos por correo.

DOLORES DEL ESTOMAGO
DIGESTIONES DIFICILES
Curacion Rapida
ELIXIR GREZ

si no es el voto popular; y el voto popular trae consigo todos los influjos sobre la opinión, y todos los medios de actuar sobre la opinión: dos cosas absoluta y totalmente inseparable. El Poder público, al fin y al cabo, no se ejerce ya en parte alguna sino conducido por la opinión pública; podrán las Constituciones reservar á una dinastía, á un Soberano, á una oligarquía, determinados predominios políticos; en la acción, la opinión pública les dirige, les cohibe, se les impone al gobernar.

Y esto olvidan los que se escandalizan del hecho de que el Poder público se ejercite á veces en ofensa de sus creencias, en ofensa de sus sentimientos, en ofensa de sus intereses, desconociendo con ello que el remedio no consiste en llevarlo á mal, sino en acordarse de que esto no puede pasar sino por la omisión, por la abstención, por la cobardía de los agraviados. (Muy bien. Grandes aplausos.)

Esta política que estáis viendo ahora, y que ahora os lastima, no ha venido al Gobierno por el aliento de las multitudes, ni siquiera por el sufragio de las urnas: esa se ha encaramado en el Poder, y desde el Poder actúa, y no puede estar en el Poder sino el tiempo que tarde en manifestarse la voluntad de los electores, que no se manifestará retrayéndose de las urnas. (Muy bien.)

CON LA DESIDIA Y CON LAS DIVISIONES SE COLABORA AL TRASTORNO.—EL EJEMPLO DE BELGICA Y DE FRANCIA.

Parece increíble que durante tantos años pueda obstinarse en tan patente error una multitud de personas, todas bien intencionadas, todas respetables; sin embargo, presenciamos el fenómeno. La experiencia enseña cada día que la división de las fuerzas que debían estar juntas para la acción social y para la acción política, enseña que la dispersión de la fuerza defensiva contra el trastorno, el cual se anuncia clamoroso y amenaza á toda hora, no evita, no ha evitado, no puede evitar, la existencia del problema, la realidad de la aspiración subversiva y el avance de la aspiración misma.

Sin embargo, se cree que no es colaborar al ataque dividir la defensa ó desertar de la defensa. Yo quisiera saber en qué se diferencia esencialmente, para la eficacia y el éxito de la lucha, aumentar uno de los factores ó disminuir el otro; y quisiera saber qué más eficaz cooperación cabe que retirar el hombro de allí donde debe ejercitarse la resistencia, y con qué derecho, después de haber retirado el hombro, se acusa á los que quedaron solos porque no impidieron el mal. (Aplausos.)

Ello es tanto más grave cuanto que no es lícito considerarlo un error pasajero. Llevamos muchos años de padecerlo; los estragos nada enseñan; el escarmiento propio y ajeno ha perdido su fuerza didáctica sobre esas gentes; porque allí donde la democracia y sus instituciones, y sus organismos de propaganda, y sus urnas electorales, y sus procedimientos de gobierno y de administración se consideran como el medio puesto por la Constitución y por las leyes á disposición de todos por igual, y donde palmo á palmo se disputa el terreno, y á porfía se ejercitan los derechos del ciudadano, allí veis que toda la democracia, toda la libertad política, es compatible con treinta años y más de imperio de un partido, de mando de una situación de la derecha, como podría suceder que fuera de la izquierda; y en cambio, en otras naciones donde se han desoído las voces que substancialmente decían lo mismo que estoy diciendo, aun siendo voces emanadas del Pontificado romano, como en España tantos años seguidos se desoyen, allí esa libertad es ya un bien perdido, un anhelo vano; esa libertad misma que aquí se maldice y que aquí se abandona, allí se contempla como una aspiración ideal, cuyo logro está muy remoto. (Aplausos.)

Es decir, que en unas partes se está experimentando ante nuestros ojos cómo son compatibles con la libertad y el derecho de todos, con las instituciones que permiten coexistir, que permiten tolerarse, que permiten colaborar á las más opuestas significaciones, las más irreconciliables y antagónicas ideas sobre lo más fundamental y sobre lo más nimio de la vida, empezando por las creencias y acabando por el último interés de la última Municipalidad, y cómo no obsta el respeto escrupuloso del derecho ajeno y de esas instituciones para que actúen vigorosamente todos juntos los que forman un haz, un ejército frente al otro ejército; y en cambio escuchamos las lamentaciones inútiles, baldías, que parecen sugeridas por el remordimiento, donde, en la hora oportuna, se abandonó y se olvidó el avance del tiempo, donde no se conoció que era menester vivir en su tiempo, vivir con arreglo al espíritu de su siglo, luchar en el terreno que se pisa, no alucinarse con la idealidad de cosas que se sueñan, que se anhelan; fantasías en las cuales la única realidad es el desastre. (Aplausos.)

LO QUE REPRESENTA EL PARTIDO CONSERVADOR.

El partido conservador representa esto: representa, en lo que se refiere á la convivencia de los partidos, al respeto de todas las opiniones políticas, de todas las legítimas acciones políticas, de todas las aspiraciones que en el seno de la sociedad se formulan, representa la fórmula de la Constitución, que ha dado á España lustros de paz que no había alcanzado nunca; paz que se compromete tan pronto como se rompe aquella solidaridad constitucional de que hablaba yo no hace muchos días; y el partido conservador representa, al mismo tiempo, el llamamiento á todos, la convocación de todas las energías defensivas para aprovechar esas instituciones, pugnando por su propia causa, y dentro de esa forma externa y jurídica actuar en la política, en la sociedad, en la vida toda, defendiendo los ideales que son comunes á todos cuantos no queremos el trastorno, ni queremos la ruina de las instituciones, de los sentimientos, de las creencias, de los intereses que forman el ideal común de todas las derechas. (Aplausos.)

Por esto nosotros, en el derecho político, en el terreno constitucional, somos mucho más respetuosos de la libertad y del derecho que las izquierdas, y no somos menos firmes en la defensa de nuestras creencias y de nuestros intereses, que las extremas derechas. (Muy bien.) Positivamente servimos mejor su causa, porque la servimos prácticamente, con todas nuestras fuerzas; (muy bien) fuerzas que ellos dividen, fuerzas que ellos inutilizan, entregando su causa, por tanto, al adversario, aunque tengan la conciencia limpia de intención y crean que mejor la sirven cuando más la hieren. (Aplausos.)

Convencido de esto, yo os invito, yo os exhorto á perseverar inexorablemente, sin dejaros impresionar por las recriminaciones que oigáis de la derecha ó de la izquierda, por vituperios, por insolencias que no importan nada; lo que importa es tener razón, y nosotros tenemos razón. ¡Quiera Dios que no llegue un día en que los mismos que nos vituperan se vean también aquí reducidos á anhelar en vano la restauración de las instituciones que defendemos y sostenemos, el reintegro de esas garantías constitucionales, de esos organismos que ahora les parecen á ellos contemporizaciones, transacciones, medianías, flojedades y hasta deserciones de la significación de las derechas! (Muy bien.) Si tal desventura acaeciese, nosotros estaríamos libres de culpa; los verdaderos culpables no tendrían siquiera la excusa de haber podido equivocarse, porque bien cerca tienen la experiencia viva, en la cual no aprenden. (Aplausos.)

He tratado lo que yo entiendo que es el asunto primordial, la clave de las relaciones del partido conservador con las fuerzas que á vosotros más que á nadie os acosan por la derecha y por la izquierda. Ahora, y es capítulo aparte, más grato para mí, tengo que celebrar el acto de fraternidad, el acto de espontánea y efusiva fraternidad á que estoy asistiendo, y quisiera que hubiese una palabra que sola, de una vez, diese á un tiempo el viva á todo lo que quiero aclamar ante vosotros: viva al Rey, viva á las instituciones que nosotros defendemos y estamos resueltos á defender siempre, viva á Santander y á Bilbao, á Bilbao y á Santander, y á la cordialidad de todas las provincias españolas. (Estos vivas fueron contestados unánimemente entre atronadores aplausos.)

LAS BODAS DE PLATA DEL CENTRO ASTURIANO

La comisión encargada por la Junta Directiva del Centro Asturiano para organizar el proyecto de programa de las fiestas con que se ha de solemnizar el 25 aniversario de la fundación de esta próspera institución regional española, nos ruega hagamos constar que todavía no se ha tomado, ni por ella ni por la Directiva, ningún acuerdo definitivo respecto á las personas que habrán de ser especialmente invitadas para que vengan desde España á tomar parte en dichas fiestas conmemorativas.

Con gusto dejamos complacida á la comisión de referencia, la cual está formada por los Presidentes de las diversas Secciones del gran Centro astur, y de cuyos trabajos para el mejor éxito de la hermosa misión que se le ha confiado, sabemos que no pueden ir por mejor camino, hasta el extremo de que mañana martes informará acerca de los mismos á la Junta Directiva para que ésta resuelva y pueda someter sus acuerdos á la sanción de la junta general próxima.

Monumento en Dos Ríos

Relación de los señores que han contribuído con su óbolo para el Monumento que se levantará en "Dos Ríos," en memoria del prócer José Martí:

Honorable señor José Miguel Gómez, Presidente de la República.	$ 30.00
La Junta Patriótica.	„ 25.00
Senador Luis Fernández Marcané.	„ 25.00
Secretario de Hacienda señor Marcelino Díaz de Villegas.	„ 20.00
Sritas, Herminia, Mercedes, María y Ana Díaz de Villegas.	„ 30.00
Secretario de Sanidad doctor Manuel Varona Suárez.	„ 20.00
Alcalde Municipal doctor Julio de Cárdenas.	„ 10.00
Senador Cristóbal de la Guardia.	„ 10.00
Id. Nicolás Gillén.	„ 10.00
Presidente de la Cámara doctor Orestes Ferrara.	„ 10.00
Secretario de Obras Públicas Joaquín Chalons.	„ 5.00
Id. de Gobernación Francisco López Leiva.	„ 5.00
Subsecretario de Agricultura Luis Pérez.	„ 5.00
Representante Severo Moleón.	„ 10.00
Id. general Carlos Guás.	„ 10.00
Id. Tranquilino Palencia.	„ 10.00
Id. Alberto Castellanos.	„ 10.00
Id. Antonio Génova de Zayas.	„ 10.00
Id. José Paglieri.	„ 10.00
Id. Carlos Mendieta.	„ 10.00
Senador Juan F. Fuentes.	„ 10.00
Sr. Mariano Guás.	„ 5.00
Sr. Erasmo Regüeiferos.	„ 10.00
Representante Manuel Estrada.	„ 10.00
Id. Emilio Arteaga.	„ 5.00
Sr. Fernando Figueredo.	„ 2.00
Sr. José D. Poyo.	„ 1.00
José C. del Castillo.	„ 1.00
Representante Enrique Collazo.	„ 5.00
Senador Gonzálo Pérez.	„ 10.00
Id. Fidel Pierra.	„ 10.00
Total.	$ 344.00

El señor José R. Estrada, que reside en el Hotel Flor de Cuba, Monte núm. 10, iniciador del referido monumento y residente de la Comisión, irá desde el lúnes próximo, día diez y ocho del actual, á recoger de puerta en puerta las cantidades con que cada uno desee contribuir para llevar á cabo dicha patriótica obra.

Habana, Julio 16 de 1910.

LONGINES
FIJOS COMO EL SOL
DE
CUERVO Y SOBRINOS
Muralla 37½ A. alto
Teléfono 602, Telégrafo: Teodomiro
Apartado 686.

PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO LIBERAL

Comité del barrio de Colón

Relación de los señores que componen la Directiva elegida en 30 de Junio último para regir los destinos de este comité:

Presidentes de honor: General José Miguel Gómez, doctor Alfredo Zayas, general Ernesto Asbert, general Alberto Nodarse, señor Agustín García Osuna, señor Luis Valdés Carrero, general Silverio Sánchez Figueras, señor Saturnino Escoto y Carrión, señor Marcelino Díaz de Villegas, coronel Francisco López Leiva, señores Leoncio Morúa Delgado y Modesto Morales Díaz.

Presidente: Señor Eulogio Guinea.

Vicepresidentes: Señores Salvador Moreno, Alfredo Puig, Guillermo Morejón, Odón Gronlier, Camilo García Sierra, Ventura Boza, licenciado Mariano Caracuel, doctor Ezequiel García, doctor Manuel Díaz Valdivia, señores JoJsé A. Ferrán, Alfredo Mínguez y Dámaso Fernández.

Delegados á la Convención Municipal: Señores Joaquín Palazuelos, Eulogio Guinea Cabrera, Odón Gronlier y Miguel Elejalde.

Secretario: Señor Joaquín Palazuelos y Consuegra.

Vicesecretario: Señor Diego Beck.

Tesorero: Señor Miguel Torres.

Vicetesoeo: Señor Manuel Valdés de la Torre.

Contador: Señor Angel Presno.

Vicecontador: Señor Manuel Hurtado.

Y 50 vocales.

El próximo jueves, 21, á las 8 de la noche, en los salones del Círculo Liberal, Zulueta 28, se efectuará la toma de posesión de este comité.

PARTIDO CONSERVADOR NACIONAL

Comité de Tacón

En cumplimiento de un acuerdo de este Comité, se hace saber por este medio á todos los afiliados y miembros del partido, que el jueves 4 de Agosto, á las ocho p. m., se llevará á efecto un gran mitin de propaganda en el teatro "Martí," en el que harán uso de la palabra distinguidos jefes y elocuentes oradores de nuestro partido.

Habana, 18 de Julio de 1910.—**Emilio Rodríguez**, Presidente.—**Jesús Amoedo**, Secretario.

CORREO EXTRANJERO

Reyerta tabernaria.—Entre noruegos y españoles.

Un telegrama de Burdeos al dar cuenta de una violentísima reyerta ocurrida entre un grupo de marinos noruegos y otro de marineros españoles en una taberna de las afueras de aquella ciudad, dice lo siguiente:

"Cinco jóvenes noruegos, de veinte á veinticinco años, pertenecientes á la tripulación del vapor "Corona," se hallaban comiendo y bebiendo en la taberna; bebiendo, sobre todo.

Entraron tres marineros del vapor español "Oviedo" y se sentaron á comer en otra mesa próxima.

Los cinco noruegos charlaban y reían.

Los tres españoles parecían muy excitados.

Entre los comensales de una y otra mesa cambiáronse algunas palabras.

De pronto los españoles se levantaron en actitud amenazadora, siendo recibidos á puñetazos y patadas por los noruegos.

Las mayores fuerzas físicas ó la circunstancia de ser cinco contra tres dieron el triunfo á los noruegos en el primer momento, y sus adversarios se vieron expulsados de la taberna.

A los pocos minutos presentáronse los españoles nuevamente y se reanudó la refriega con mayor ferocidad.

Los españoles, cuchillo en mano, acometieron á sus adversarios.

Dos de éstos huyeron. Los otros recibieron varias tremendas cuchilladas, y uno de ellos está herido de gravedad.

Intervinieron los agentes de la policía y los beligerantes de ambos bandos fueron detenidos, viéndose unos llevados á la cárcel y otros al hospital.

¿Qué era lo ocurrido? Esto es lo que todavía no ha podido ponerse en claro, porque ni los españoles ni los noruegos entienden palabra de francés, ni en las oficinas de policía había en aquellos momentos nadie que comprendiera el noruego ni el español.

Unos y otros beligerantes expresábanse con la mayor viveza, con la más fuerte indignación; pero, no entendiéndoles nadie entonces, como si cantaran.

El único testigo de la escena ha declarado en favor de los españoles, diciendo que éstos se habían limitado á comer y á charlar entre ellos, sin meterse con nadie, y que los noruegos, ya borrachos, se permitieron hacerles objeto de burlas groseras.

Los españoles se levantaron á demandar explicaciones, y los noruegos, en vez de disculparse, les golpearon y los expulsaron del local, volviendo al poco tiempo los expulsados y haciendo ya uso de sus cuchillos.

Pero, en señal de imparcialidad, debe añadirse que la declaración de este testigo pudiera ser apasionada, por la circunstancia de que es también de nacionalidad española.

Noruegos y españoles han reclamado la intervención del respectivo Consulado de su pís, y cuando se llegue á este trámite será cuando, hablando los representantes de ambas partes en francés, pueda al fin averiguarse de un modo cierto lo que ha sucedido."

Los caseros italianos están indignadísimos.—Una ley admirable.

La campaña emprendida por las Asociaciones de inquilinos de Milán, Roma, Nápoles y otras grandes ciudades italianas comienza á dar sus frutos.

Dicha campaña fué originada por los frecuentes aumentos de alquileres de las casas.

Los propietarios han aumentado los precios de los pisos en un 50 por ciento, sin que haya habido para ello razón alguna.

Para protestar de esta carestía, que hacía imposible la vida de las clases medias y pobres, algunos periodistas organizaron en Roma, Turín, Florencia, Milán, Génova y Nápoles sociedades de inquilinos, muy numerosas y entusiastas.

Dichas sociedades organizaron mitins y manifestaciones, y por último originales huelgas.

Los caseros, impertérritos, seguían subiendo los alquileres y embargaban y desahuciaban á los inquilinos morosos.

La lucha entre estas Sociedades y las Ligas de propietarios ocasionó en Milán sucesos desagradables.

En Milán, no hace mucho, celebráronse los mitins á la misma hora.

Uno fué de inquilinos; verificóse al aire libre y á él concurrieron 20.000 personas.

El otro fué de caseros y efectuóse en el local de la Liga de Propietarios milaneses.

En el primero acordóse no pagar los alquileres.

En el segundo, aumentarlos en un 20 por 100 más.

Pero los inquilinos, no contentos con la determinación que habían tomado, fueron en manifestación á comunicárselo á los caseros, que sabían estaban reunidos á la misma hora.

Y un grupo numerosísimo asaltó el local de la Liga de Propietarios, con la sana intención de que los caseros salieran por los balcones.

Estos corrieron un grave peligro; pero, por fortuna paa ellos, velaba la policía, y tras algunos choques dispersó á los inquilinos exasperados.

Todos estos sucesos y la pertinaz campaña de la prensa han hecho que Luzzati, Presidente del Consejo de Ministros, se proponga solucionar el conflicto planteado.

Y por orden suya, el Subsecretario del Interior anunció á la Cámara de Diputados la presentación de un proyecto de ley, encaminado á impedir que los alquileres sigan aumentando.

Según el Subsecretario, el proyecto autoriza la anulación de los contratos de inquilinato verificados últimamente, siempre que en ellos se establezca un aumento injustificado de los alquileres.

La mayoría de los diputados y de los senadores están dispuestos á votar dicho proyecto de ley.

En cambio, los caseros están furiosos y dicen que el Gobierno no tiene derecho á prohibirles que suban los precios de sus casas cuantas veces lo consideren oportuno.

La obstinación de Liabeuf.—Falliéres le indultará aunque no se lo pida.—Una campaña.

Liabeuf, condenado á sufrir la pena de muerte por haber hecho fuego contra los agentes de policía, de París, matando á uno, se ha negado á pedir el indulto.

Su abogado, M. Luciano Leduc, visitóle el otro día en su celda y le dijo que, si firmaba la petición de indulto, el Presidente de la República le indultaría en seguida.

Pero el condenado le dijo que se le había hecho víctima de una infamia y que estaba decidido á ir á presidio antes que á sancionarla humillándose y reconociéndose culpable.

—Si pido el indulto—agregó—confesaré con ello que me creo merecedor de la pena que me han impuesto.

En vano el abogado le dijo que era un formulismo sin importancia y que no concedía nada firmando la petición de indulto. Liabeuf obstinóse en ir á presidio.

Ayer le visitaron su madre y su hermana.

Ambas, con lágrimas en los ojos, le rogaron firmase para recobrar su libertad.

El negóse fría y resueltamente, y les dijo:

—Quiero la revisión del proceso, porque soy una víctima de la policía.

"Yo era un obrero honrado que trabajaba todos los días y vivía tranquilamente.

"Una vez un agente denuncióme como "souteneur" y me prendieron. En vano protesté y dije que yo era un hombre trabajador y honradísimo. Condenáronme los Tribunales y fuí desde entonces equiparado á los apaches.

"Cuando salí de la cárcel encontré cerradas todas las puertas. Ningún patrono me quiso dar trabajo, y arrastré una vida miserable por culpa de la policía, que destrozó para siempre mi existencia.

"Por eso concebí un odio tremendo contra los agentes; por eso un día de motines hice fuego contra ellos.

"Si he herido ó matado ha sido para vengarme de una denuncia calumniosa y de una condena injusta. Ejercí el derecho de represalias.

"Y no pediré perdón, porque sólo quiero justicia. Que me rehabiliten, que se establezca de un modo claro que nunca fuí "souteneur" ni apache. Mientras no lo hagan, permaneceré en presidio."

Las dos mujeres se retiraron llorando, convencidas de que la decisión de Liabeuf era inquebrantable.

Algunos escritores de nota, entre ellos Rochefort, se proponen hacer campaña en pro del indulto de este singular homicida.

Y el abogado, M. Leduc, se propone pedir audiencia á Falliéres y rogarle indulte á su defendido, aunque éste no pida gracia.

Créese que Falliéres lo hará así.

Amundsen al Polo Norte

Un despacho de Christianía da cuenta de que el doctor Amundsen ha partido á bordo del "Fram" del puerto de Horten (Noruega), con dirección al Polo Norte, siendo objeto de una despedida llena de entusiasmos.

Entre los que acudieron á despedirle al muelle figura el célebre explorador Nansen, que abrazó á Amundsen efusivamente, entre grandes aplausos de la multitud.

El "Fram" lleva provisiones para siete años, y todos los gastos de la expedición han sido costeados por el Estado.

Amundsen se propone no regresar de las regiones polares hasta 1915.

Su viaje no es "sportivo," ni tampoco se trata de una aventura puramente heróica.

La expedición, organizada por iniciativa de las Sociedades y con el concurso eficacísmo de Nansen, tiene un objeto puramente científico.

Amundsen se propone completar los estudios de Nansen sobre el carácter físico y la biología de la región ártica.

Posee el sabio explorador los aparatos científicos más perfeccionados, pues él y Nansen llevan estudiando los trabajos de organización desde hace más de dos años.

También llevarán los expedicionarios, que son veintitrés, cien perros esquimales, para aprovecharse de ellos en sus exploraciones.

La figura de Amundsen se ha convertido en un verdadero ídolo popular.

Toda Suecia y toda Noruega tienen fijas las miras en este hombre ilustre, que se dispone á dar tan alto ejemplo de amor á la ciencia, de tenacidad y abnegación.

PARA MILES DE PERSONAS

Clermont 15 de febrero de 1897

Venía ya sufriendo de dolores de cabeza desde hacia muchos meses, escribe la Sra Darbin, profesora de piano en Clermont; y no podía dedicarme á nada. Además sentía palpitaciones y un sabor de boca malísimo. Cuando me levantaba por las mañanas se me presentaban dolores en los riñones.

« No tardó mucho en desaparecerme por completo el apetito; me costaba gran trabajo respirar; y si me esforzaba por comer algo, la comida se me asentaba en el estómago como si fuese una losa de plomo. Por otra parte, tenía los nervios tan excitados que no podía cerrar los ojos en toda la noche. En una palabra, no tardé nada en quedarme tan debilitada que apenas si podía tenerme de pie. Ensayé píldoras, jarabes y remedios diversos. Ninguno de ellos pudo mejorar mi estado. Así es que de día en día me sentía invadida por la más sombría tristeza, hasta el punto de que sólo esperaba ya la muerte.

Sra DARBIN

« Entonces fué cuando un médico, al que toda la vida guardaré profundo reconocimiento, me ordenó tomase mañana y tarde una copita de Quinium Labarraque, afirmándome que era el rey de los tónicos y que me devolvería pronto la salud y la fuerza. Hice que me comprasen una botella en la farmacia y comencé á tomarlo, á decir verdad, poco esperanzada y sin gran confianza ¡Había ensayado tantas cosas!

« Desde el cuarto día, fueron ya sorprendentes los efectos. El estómago comenzó á poder digerir y recobré el gusto por los alimentos. Bien pronto se me presentó de nuevo el sueño y juntamente con él las fuerzas. Desaparecieron los dolores de riñones é igualmente los dolores de cabeza. Al cabo de veinte días estaba completamente curada. ¡Qué dicha, recobrar al fin la salud! ¡Qué alegría vivir! Desde entonces, hace de esto dos años, jamás he vuelto á sentir ataque alguno de la terrible enfermedad que á poco si me cuesta la vida, y hoy me encuentro perfectamente. »

El uso del Quinium Labarraque á la dosis de una copita después de cada comida, basta, en efecto, para restablecer en poco tiempo las fuerzas de los enfermos más agotados y para curar con seguridad y sin sacudidas las enfermedades de languidez y de anemia, por antiguas y rebeldes que sean, como la de la Sra Darbin. El Quinium Labarraque es todavía soberano para impedir para siempre el retorno de la enfermedad.

Ante tantas y tantas curaciones, obtenidas, aun en casos desesperados, con el Quinium Labarraque, la Academia de Medicina de París no ha vacilado en aprobar la fórmula de esta preparación, honor en extremo codiciado y que por sí solo recomienda ya este producto á la confianza de los enfermos de todos los países. Ningún otro vino tónico ha sido objeto de una aprobación parecida.

Por consiguiente, aquellas personas débiles ó debilitadas por la enfermedad, el trabajo ó los excesos; los adultos fatigados por un crecimiento demasiado rápido; las jóvenes que experimentan dificultad en formarse ó desarrollarse; las señoras que sufren las consecuencias del parto; los ancianos debilitados por la edad; los anémicos, deben tomar vino de Quinium Labarraque, el cual está particularmente recomendado á los convalecientes.

El Quinium Labarraque se vende en botellas y en medias botellas en todas las farmacias. Depósito: *Casa FRERE, 19, rue Jacob, París.*

P. S. — El Vino de Quinium Labarraque es de un sabor francamente amargo, lo cual se explica porque la quina es ya por sí misma muy amarga; así que el amargor del vino de Quinium es la mejor garantía de su riqueza en quina y, por lo tanto, de su eficacia. 10

COMER Y NUTRIR

Un BEEFSTEAK comido debe nutrir si el aparato digestivo está en buen estado. Cuando el cuerpo no asimila de NADA VALE COMER, hay que ALIMENTAR SIN DIGIRIR por lo menos ayudar su alimento - - - - - - - - - - - - - - -

Vino Peptona BARNET

UNA COPITA DE 100 GRAMOS EQUIVALE A 20 GRAMOS DE CARNE PURA

ALIMENTO PREDIGERIDO—ANEMIA—DEBILIDAD—TISIS—Recetado por los señores médicos desde hace veinte años.

En todas las Farmacias — Fabricante: DROGUERIA SARRA — Teniente Rey y Compostela

EN LA ASOCIACION DE DEPENDIENTES

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL SEÑOR MENDOZA GUERRA, EN EL ACTO DE LA DISTRIBUCION DE PREMIOS.

Señoras y señores:

No esperaba yo, ciertamente, tener esta noche el altísimo honor de dirigir la palabra á un auditorio tan distinguido como el que tengo el gusto de contemplar desde aquí; pero impedido el señor Secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes, de tomar participación en esta hermosa fiesta de la inteligencia, ha encomendado á mis fuerzas insuficientes la árdua tarea de sustituírlo á él siquiera brevemente, esta noche, á él que es insustituíble en esta clase de empeños intelectuales.

Pensaba yo, y aun me permito pensarlo en este instante, acreditándome de inmodesto, que quizás no estoy del todo mal en mi papel de Subsecretario de Instrucción Pública; pero confieso que no me siento bien, al contrario, que me encuentro extraordinariamente mal, en el papel de sub-orador, sobre todo, cuando el orador á quien he de reemplazar se denomina Mario García Kohly; es decir, el verbo relampagueante de la tribuna política cubana. (Aplausos) Pero, en fin, hay que sacar fuerzas de flaqueza, y ya en esta situación, en este potro de tormento en que me hallo, nada más propio que recordar este célebre fragmento de una inmortal poesía:

"Por necesidad batallo,
y una vez puesto en la silla,
se irá ensanchando Castilla
delante de mi caballo."

El camino que he de recorrer esta noche hablando á las almas jóvenes, á los pinos nuevos, que diría Martí, á las damas que me escuchan y á los caballeros que me rodean, es como un reguero de luz... Veo imaginativamente desde aquí, la República de mañana, sostenida sobre los cimientos de este hermoso presente de la sociedad cubana que se dispone á conquistar todos los elementos precisos para estar á la altura de los países más adelantados del Orbe, disputándose el honor de que nadie le vaya en zaga, con el auxilio ingente de la escuela, llevando á vanguardia la legión de los educadores guiados por los maestros, que son los que generan, porque son los que enseñan que la mano es más útil cuando se extiende para indicar la ruta que conviene seguir, que cuando se levanta para castigar y oprimir. Estoy plenamente convencido, señores, de que no hay regeneración posible sino en los bancos escolares y en los yunques del trabajo. (Grandes aplausos.)

Las naciones que marchan hoy á la cabeza del progreso y de la civilización contemporánea, han llegado al ápice de su esplendor, debido más que á los arreos de combate, que á la sangre derramada en los campos de batalla, al esfuerzo de ese ejército brillante y humilde que gana las batallas con las madres, con los niños y con los maestros. (Aplausos.)

Vedlo bien. Alemania debe su gran preponderancia sobre otros países, más que al triunfo efímero—porque los triunfos debidos á los choques violentos de las fuerzas contrarias, son siempre transitorios—, de su guerra con Francia, más que al botín de la Alsacia y de la Lorena, á la admirable organización que después de la memorable jornada bélica, dió á sus centros docentes, y muy especialmente, á la de sus escuelas técnico-profesionales: á los colegios y á los talleres. Es tal el valor que todos los pueblos vienen dando á la potencia educadora, que es la primera de las potencias nacionales, que el Japón no ha encontrado premio más grande y más á propósito para uno de sus más bravos guerreros, victorioso infinidad de veces en su reciente campaña contra Rusia, que hacerlo "maestro de escuela.." Pero le ha conferido este honor en un país en el cual, cuando el maestro de escuela entra en un sitio público cualquiera, hasta en las tabernas, si allí van por razón de su ministerio, todos, absolutamente todos, los hombres más enriquecidos, los más encopetados, como las personas más sencillas y hasta los que no se tienen bien sobre sus pies porque han perdido la cabeza en aras de las libaciones, se descubren respetuosamente ante esas figuras veneradas que representan, no ya el presente, sino el porvenir de las naciones. (Aplausos.)

Los que educan, gobiernan; los que educan, administran; los que educan, hacen patria. La Asociación de Dependientes, cuya historia ni sintéticamente es necesaria hacer aquí, porque es conocida en todos sus detalles, en todas sus fecundas jornadas, por las personas que me dispensan la atención de escucharme, ayuda á gobernar y á gobernar muy bien al Gobierno de la República cubana. La Sociedad y el Gobierno no son términos antitéticos: son una misma cosa; la una es extensión de la otra; el primero, en el orden de la gerarquía, es la representación de la segunda... Esta Sociedad es una rama del gobierno social de nuestro país y la rama es, indudablemente, digna del tronco que la sustenta. Aquí hay, según me acaba de decir hace pocos minutos el dignísimo Presidente de esta Asociación, cerca de seiscientos niños de ambos sexos matriculados en sus escuelas; el presupuesto de gastos de instrucción según me acaba de referir también, asciende á diez y nueve mil pesos. Ya veis si es importante y trascendente la tarea noble y fecunda que aquí se realiza.

Acabamos de oir con religioso recogimiento, hace breves instantes, las melodiosas armonías arrancadas á unos cuantos instrumentos musicales por alumnos meritísimos de esta Institución; algunos de ellos ya se ganan la vida como artistas con el producto de su trabajo. ¡Cómo bendecirán siempre á la Asociación de Dependientes, que puso en sus manos juveniles las herramientos del trabajo, aleccionándolos para vivir digna y decorosamente! No tan sólo se enseñan en este Centro las primeras letras, no solamente se consagran sus maestros á las tareas propias de la instrucción primaria, sino que también se dedican á la enseñanza de artes manuales, para la mujer y para el hombre. Se prepara, pues, admirablemente bien, á esta generación de jóvenes que aquí acude para la competencia que les espera en la lucha por la vida;—competencia que va á ser muy grande, porque los tiempos, que no se detienen, son de progreso incesante y se necesita andar muy de prisa en estos días, en lo que atañe á adquirir ciencia y experiencia, de tal modo, que necesitamos actualizar el porvenir, dicho sea valiéndome de una frase admirable del ilustre repúblico argentino señor Avellaneda.

Me llamaba la atención el señor Secretario de este Centro de Dependientes sobre el número de alumnos que acuden á las aulas donde se enseña el idioma inglés, y donde se practican las reglas de contabilidad. Esto me indica que la Sociedad se da perfectamente cuenta de la importancia que tiene entre nosotros, el conocimiento de ese y de otros idiomas y de la necesidad en que está de hacer muchos problemas, muchos cálculos, muchos números para librar bien la subsistencia en el porvenir. (Aplausos.)

El concepto filosófico contenido en la máxima del ilustre filósofo griego "Nosce te ipsum"—conócete á tí mismo—, es necesario en los tiempos presentes, como creo que alguien ha expresado antes de ahora, sustituirlo por este otro, muy filosófico también: "Conozcámonos los unos á los otros." Para llegar al conocimiento de unos y otros hombres, de unos y otros pueblos, es necesario conocerles sus pensamientos, y estos no tienen más medio de exteriorización que el idioma, que la palabra. De suerte que aquí, en Cuba, por el ambiente en que nos encontramos, por la hegemonía comercial que ejercen los Estados Unidos sobre todo el Continente américo-latino, es altamente necesario aprender el idioma inglés. Esto no quiere decir—que ha de querer decir—que olvidemos el cultivo de nuestra hermosa lengua castellana; al contrario, hay que elevar su culto á la categoría de dogma religioso, porque en esa lengua hablaron nuestros padres; porque en ella encontraron acentos para su inspiración nuestros poetas; porque en ella hablaron nuestros redentores, y porque ella sirvió y sirve á nuestras santas madres para enseñarnos á amar todo lo que es noble, todo lo que es digno, todo lo que representa virtud y patriotismo. (Grandes aplausos.)

Estos hombres admirables que conociendo lo que vale el espíritu de asociación, juntando un esfuerzo á otro esfuerzo; una moneda de pequeño valor á otra moneda, sostienen la Asociación de Dependientes en el estado de progresiva prosperidad en que hoy la contemplan, demostrando con una lección objetiva que recomiendo á mis compatriotas, que han entrado de lleno en el camino de la evolución social que tanto han menester seguir todos los pueblos de la tierra, y muy especialmente los de nuestra estirpe, que parecía como que se iban petrificando y querían vivir eternamente de pasadas glorias, de pasadas conquistas, que tienen ciertamente un altar muy merecido en las páginas de la historia; pero que ha de ser altar más digno de las proezas que antaño se realizaron, si ahora se eleva con las columnas que representan las ideas que saturan de oxígeno vivificante las teorías modernas... (Aplausos.)

Estos hombres, repito, han trocado la frase—querer es poder—traduciéndola á procedimientos de otros pueblos, por esta otra: "querer es hacer." Y están haciendo realmente una buena, honrada, patriótica y progresista labor. ¡Honor á ellos!...

Veo que estoy abusando de vuestra benevolencia, y voy á concluir. Yo no soy orador, pero aunque lo fuera, esta noche me sería muy difícil hacer un regular discurso, porque tengo la obsesión de la persona á quien me he visto obligado á sustituir. Me parece que está aquí pronunciando una de sus hermosas é inspiradísimas oraciones.

Y haber tenido que hablar yo en noche tan excepcional como esta y ante los ángeles de la sociedad cubana, de estos albos niños que veo aquí á mi izquierda y cuyas blancas vestiduras no sé porqué,—por esos caprichos de la imaginación, que tanto fantasea—, me parece que representan la bandera de paz del porvenir, el emblema de la felicidad y de la ventura de mi patria...

No he de abandonar la tribuna sin saludar reverentemente á las hermosísimas damas que han venido á estos regios salones, no á lucir las galas de su incomparables bellezas, sino á recoger las ideas de otro orador que hablará después, para llevarlas al seno de los hogares, allí donde en la apacible reunión de la familia, se van forjando lentamente las costumbres sociales, de donde han de salir mañana los paladines del progreso, los representantes del honor nacional.

Perdonad que os haya molestado durante tanto tiempo, teniendo en consideración que os vais á desquitar en breve de los efectos de mi palabra, aplaudiendo al doctor Alfredo Zayas. Yo podré pasar, dicho sea con una frase de un ilustre cubano, yo podré pasar, digo, por orador, en la tierra, para los hombres; pero aquí, ante un público de serafines, aquí solamente sé adorar y sentir. (Grandes y prolongados aplausos.)

FUGACES

Puestos no; hombres.

Diz que no hay como ser despreocupado, inepto y hasta falto de sentido común, para vivir feliz y en paz en este tan cantado "jardín de flores" que se llama Cuba.

No vayan á creer ustedes que voy á abordar algún problema psicológico, ó á hacer la apología de alguno de esos *heroicos* políticos que padece la República. Nada de esto. A trazar estos renglones, breve y fugazmente, como su mismo epígrafe indica, sólo me impulsa el deseo de decir unas cuantas verdades, en el estilo sencillo que de ordinario empleo; verdades que no agradarán seguramente á quienes piensen que contra ellos va la "chinita," y aunque mi "relativa franqueza" me depare unos cuantos enemigos, que no quiero tener por aquello de que la vida es cara.

Quiero referirme á ese rebaño.... de politiquillos que ha caido como una plaga sobre la República, en busca de prebendas y sinecuras, desde que subió al sillón presidencial el mayor general José M. Gómez. Yo conozco á muchos entes que, durante los cuatro años de *despilfarramientos* de Mr. Magoon, de ingrato recuerdo, chapeaban en la manigua, arrancaban boniatos y malangas, ú ordeñaban vacas en los potreros (que es lo que deben hacer ahora) sin importarles un pimiento los sucesos más ó menos culminantes de la política, y ahora están empleados en la nueva era republicana, ocupan altos puestos oficiales, á manera de parásitos impertinentes, y disfrutan á su sabor de la actual deficiente organización política. Los más no saben lo que tienen entre manos, pues con firmar la nómina y entonar himnos al Presidente, al Vice y á todos los de arriba, se figuran que desempeñan á conciencia el cargo que le "cedieron," y salga el sol por Antequera. Los menos, no saben ni hablar, ni escribir, ni presentarse siquiera delante de las personas; de muchos sé que dicen *penícula*, cuando *describen* á su prole las escenas trágicas del cinematógrafo, y escriben *sociego, contitusión, aluntamiento* y otras lindezas que Cervantes les perdonará en gracia á su "inocente ignorancia."

Pegados al biberón del presupuesto, también hay escritorcillos de muchas ínfulas, que lo mismo se ensalzan á propios en las columnas de los periódicos provincianos, que la emprenden á pezuñazos rabiosos contra los que representan la intelectualidad cubana. Y ésos triunfan, porque á ellos se suman más imbéciles, arrepentidos de no haber arrojado antes la guataca y el aguijón, para "dedicarse" á desempeñar puestos públicos. ¡Así anda la República!

Para ver de cerca esto y poder apreciar la verdadera situación actual, es necesario salirse de los centros urbanos, lanzarse al campo y ponerse en contacto con la vida campesina; y así observaríamos con más facilidad, y con mayor exactitud, esta fiebre de destinos, esta hambre de regodeo burocrático que se enseñoreó hasta en los hombres que menos sirven para andar con una *cafeterita* ó manejar un carro de basura.

Aquí, el ciudadano más inepto se juzga con derecho á ocupar cualquier puesto de esos que brindan las repúblicas democráticas (¡oh, la democracia!), pues por algo han expuesto su pecho á las balas, para conseguir la independencia, en los campos de Cuba libre.

Así las cosas, y así el civismo, no nos causen sorpresa todas esas cosas dolorosas que diariamente vemos. La República, para ser próspera y feliz, tiene que ser gobernada por inteligencias claras, por cerebros sanos y fuertes, y por patriotas de corazón. Sus puestos, desempeñarlos deben hombres aptos, idóneos, que tengan nociones de sus deberes, y conciencia de sus actos. A los mandarines los llama la tierra para que la cultiven, la sazonen y la abonen, quen copiosos frutos, pues no de mejor manera podrán demostrar su amor á Cuba, su culto á la República libre y soberana, y su empeño, si es que lo ha, por el afianzamiento de las instituciones cubanas.

El zapatero, á sus zapatos.

FRAY ROBLANTO.

Vapores de travesía.

VAPORES CORREOS de la Compañía Trasatlántica
ANTES DE
ANTONIO LOPEZ Y Cª

El vapor

ALFONSO XIII
Capitán: Oliver

saldrá para

CORUÑA Y SANTANDER

el 20 de Julio, á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibe azúcar, café y cacao en partidas á flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes de pasaje sólo serán expedidos hasta las doce del día de salida.

Las pólizas d carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas sin cuyo requisito srán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE.

En 1a. clase desde $142-00 Cy. en adelante
,, 2a. ,, ..121-00 id.
,, 3a. Preferente ,, 81-00 id.
,, 3a. Ordinaria ,, 33-00 id.

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales para camarotes de lujo.

EL VAPOR

MANUEL CALVO
Capitán: BONET

Saldrá para

New York, Cádiz, Barcelona y Génova

sobre el 29 de Julio, á las DOCE del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdan, Rotterdan, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta la víspera del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas sin cuyo requisito serán nulas.

Se reciben los documentos de embarque hasta el día 27 y la carga á bordo hasta el día 28.

La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

Nota.—Esta Compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo l cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose e nesta disposición la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

NOTA.—Se advierte á los señores pasajeros que los días de salida encontrarán en el muelle de la Machina los remolcadores y la lancha "Gladiador" para llevar el pasaje y su equipaje á bordo gratis.

El pasajero de primera podrá llevar 300 kilos gratis: el de segunda 200 kilos y el de tercera preferente y tercera ordinaria 100 kilos.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fué expedido y no serán rrecibidos á bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse á su consignatario

MANUEL OTADUY
OFICIOS 28, HABANA

1995 78-1 Jl.

Vapores Correos de la Compañía Hamburguesa Americana
(Hamburg Amerika Linie)

El vapor correo de 6,000 toneladas

ANTONINA

Saldrá el 22 de Julio DIRECTAMENTE para

CORUÑA, SANTANDER (España)
PLYMOUTH (Inglaterra)
HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)

PRECIOS DE PASAJE.

En PRIMERA clase: $122-00, oro americano, en adelante.
En TERCERA clase: $29-00, oro americano, incluso impuesto de desembarco.

Camareros y cocineros españoles, y toda clase de comodidades.

El rápido vapor correo, de 6,000 toneladas

DANIA

Saldrá el día 4 de Agosto, DIRECTAMENTE para

Vigo y Coruña (ESPAÑA),
HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)

PRECIOS DE PASAJE

1ª clase.......................... $122 oro americano
3ª id. .... ,, 29 ,, ,,

Camareros y cocineros españoles.

Excelente trato de los pasajeros de todas clases, que tan acreditado tiene esta Compañía en todos los servicios que tiene establecidos.

NOTA: Embarque de los pasajeros y del equipaje GRATIS desde la Machina.

Se admite CARGA para casi todos los puertos de Europa.

Para más detalles, informes, prospectos, etc., dirigirse á sus consignatarios:

HEILBUT Y RASCH.

San Ignacio 54. Correo: Apartado 729. Cable: HEILBUT. HABANA

1997 78-1 Jl.

Compagnie Générale Trasatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES
BAJO CONTRATO POSTAL
CON EL GOBIERNO FRANCES

ESTOS VAPORES ESTAN PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS PARA COMUNICAR A GRANDES DISTANCIAS.

EL VAPOR

LA NAVARRE
Capitán: LELANCHON

Este vapor saldrá directamente para

La Coruña, Santander y Saint Nazaire

el día 15 de Agosto á las 4 de la tarde.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde $142.00 Cy. en adel.
En 2ª clase ,, 121.00 ,,
En 3ª Preferente 81.00 ,,
En 3ª Ordinaria 33.00 ,,

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.

Precios convencionales en Camarotes de lujo.

Este vapor está provisto de APARATOS DE TELEGRAFIA SIN HILOS que le permiten comunicarse á grandes distancias.

Los señores pasajeros encontrarán en la Machina lanchas y remolcadores del Sr. Santamarina encargados de conducir á bordo á los pasajeros y sus equipajes GRATIS.

El señor Santamarina dará recibo del equipaje que se le entregue.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y carga solamente para el resto de Europa y América del Sur.

La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el Muelle de Caballería.

Los bultos de tabacos y picadura deberán enviarse precisamente amarrados y sellados.

LINEA NEW-YORK-HAVRE

Se venden en esta oficina billetes de pasajes para los renombrados y rápidos trasatlánticos de la misma Compañía LA PROVENCE, LA SAVOIE, LORRAINE y TOURAINE. Salidas de New York todos los juéves. Travesía del Océano en CINCO días.

De más pormenores informará su consignatario.

ERNEST GAYE

OFICIOS 88, altos. Teléfono 115.

Vapores costeros.

EL NUEVO VAPOR

ÁLAVA II
Capitán Ortuas

saldrá de este puerto los miércoles á las cinco de la tarde, para

Sagua y Caibarién

ARMADORES

Hermanos Zulueta y Gámiz Cuba núm. 21

C 1832 26-22 Jn.

Precios de fletes para Sagua y Caibarien

De Habana á Sagua y viceversa

Pasaje en primera.	$ 7.00
Pasaje en tercera.	3.50
Víveres, ferretería y loza.	0.30
Mercaderías.	0.50

(ORO AMERICANO)

De Habana á Caibarién y viceversa

Pasaje en primera.	$10.60
Pasaje en tercera.	5.30
Víveres, ferretería y loza. . . .	0.30
Mercaderías.	0.50

(ORO AMERICANO)

TABACO

De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio (oro americano).

EL CARBURO PAGA COMO MERCANCIA

NOTAS

CARGA DE CABOTAGE:

Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

CARGA DE TRAVESIA:

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida.

ATRAQUES EN GUANTANAMO:

Los vapores de los días 2, 9, 23 y 30, atracarán al Muelle de Boquerón, y los de los días 6, 16 y 27 al de Caimanera.

AVISOS

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignatarias á los embarcadores que lo soliciten, no dmitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los que la Empresa facilita.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías; no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos", "mercancías" ó "bebidas": toda vez que por las Aduanas se exige haga constar la clase del contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al Impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" ó "Extranjero", ó las dos si el contenido del bulto ó bultos reuniesen ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningún bulto que, á juicio de los Señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

Habana, Julio 1º. de 1910.

SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.

1996 78-1 Jl.

EMPRESA DE VAPORES
DE
SOBRINOS DE HERRERA
S. en C.

SALIDAS DE LA HABANA
durante el mes de JULIO de 1910.

Vapor **JULIA.**

Sábado 23 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas (sólo á la ida), Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro de Macorís, Ponce, Mayagüez (sólo al retorno) y San Juan de Puerto Rico.

Vapor **NUEVITAS.**

Sábado 23 á las 5 de la trade.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vita, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo a la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor **SAN JUAN**

Miércoles 27 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Gibara, Banes, Sagua de Tánamo, Guantánamo y Santiago de Cuba; retornando por Sagua de Tánamo, Mayarí, Banes, Gibara, Nuevitas y Habana.

Vapor **HABANA.**

Sábado 30 á las 5 de la tarde.

Para Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Vita, Mayarí, Baracoa, Guantánamo (sólo á la ida) y Santiago de Cuba.

Vapor **COSME DE HERRERA**

todos los martes á las 6 de la tarde.

Para Isabela de Sagua y Caibarién recibiendo carga en combinación con el Cuban Central Railway, para Palmira, Caguaguas, Cruces, Lajas, Esperanza, Santa Clara y Rodas.

GIROS DE LETRAS

HIJOS DE R. ARGÜELLES
BANQUEROS
MERCADERES 36. HABANA

Teléfono núm. 70. Cable: "Romonargue"

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos é Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc. por cuenta ajena. Giros sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

1063 156-1A

J. BALCELLS Y COMP.
(S. en C.)
AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios

"ROYAL"

1994 152-1 Jl.

ZALDO Y COMP.
CUBA núm 76 y 78

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores F. B. Hollin and Co., de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

1991 78-1 Jl.

J. A. BANCES Y COMP.
BANQUEROS

Teléfono número 36.—Obispo número 21.

Apartado número 715.

Cable: BANCES.

Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos, Pignoraciones.
Cambio de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta Isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA

1993 78-1 Jl.

G. LAWTON CHILDS Y CIA.
BANQUEROS.—MERCADERES 22

Casa originalmente establecida en 1844

Giran Letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE

1992 78-1 Jl.

N. GELATS Y Comp.
108, AGUIAR 108, esquina
A AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Leila, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turín, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

753 156-1M

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

Oficinas: Aguiar núms. 81 y 83.

DEPARTAMENTO DE GIROS.

Hace pagos por el cable, Facilita cartas de crédito y giros de letra.

en pequeñas y grandes cantidades, sobre Madrid, capitales de provincias y todos los pueblos de España é Islas Canarias, así como sobre los Estados Unidos de América, Inglaterra, Francia, Italia y Alemania.

1945 Jl. 1

DE GALICIA

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

Ortigueira, Junio 29.

Es constante el ajetreo que ocasionan las fiestas en la comarca ortegana. Hoy, festividad de San Pedro, el pueblo entero se traslada á Feás, y allí, al pie de la ermita, divisándose un hermoso panorama, numerosas familias de Ortigueira, de Mera, de Landoy, y hasta de Cedeira y Puentes, á la sombra de copudos castaños y tupidos pinares, tienden los manteles y "xantan" alegremente las ricas empanadas de reboliza, el sabroso requesón, los eses y los almendrados, verdaderamente inimitables, de la repostería de Doña Petra. Todo es bullicio y algazara, sin que surja el menor disgusto, y eso que las romerías de "tras mar," por las dificultades que ofrece el retorno, en atención á la escasez de emabarcaciones y á los inconvenientes de las mareas, son propensas á disgustos y á no pocos desaguisados.

Pronto, el Santiago en Cuiña, en Landoy y en Mera, Santa Ana en Luhía y Santa Marta en Ortigueira, con su ya tradicional "Concurso de Ganados," para estímulo del que concedió el Gobierno una subvención de 1,000 pesetas, gracias al diputado señor Fernández Latorre, y 500 la Diputación Provincial, por mediación del Dr. Dámaso Calvo, Vicepresidente de la Comisión Provincial.

Es decir: que no se descansa; que no hay tiempo siquiera para discurrir si al renunciar su acta por Ortigueira el señor Latorre, será nuestro representante en el Congreso el señor Calvo, como merece serlo, ó el señor Alsina—hijo—como pretende el Alcalde, Sr. Sandomingo. Todo el tiempo escasea para organizar meriendas y procurarse perifollos, echando á un lado reveses industriales y preocupaciones económicas.

Y si esto no es vivir en el mejor de los mundos, díganlo, aunque aparenten lo contrario, los que sin ir á Cuba como fuimos muchos, aquí, á nuestra sombra, se enriquecen y privan y se divierten de lo lindo, mofándose muchas veces de los que, esclavos del trabajo y privándonos acaso de lo más necesario, logramos reunir un pequeño caudal para disfrutar en el terruño horas de placidez y de descanso, que ellos suelen turbar con sus procedimientos feudales, impropios de un país que orea la cultura.

El sepulcro de la gran poetisa Rosalía de Castro está abandonado y poco menos que en ruinas.

Así nos lo aseguran desde Santiago, produciendo la noticia emoción profunda. El sepulcro de Rosalía, dice el autor de la carta, está resquebrajado, casi ruinoso, sin que haya, por lo visto, quien se preocupe en areglar aquello. Sin duda se quiere que, cuando algún turista visite aquel sagrado lugar, anote en su libro de apuntes de cómo en Galicia nos tienen sin cuidado ciertos convencionalismos, y de cómo se observa con absoluta fidelidad lo de "el muerto al hoyo..."

"Collidas á pedir de porta en porta," llevó Curros unas flores á la tumba que Rosalía alcanzó en el templo de Santo Domingo de Compostela, al lado de los restos de Alfredo Brañas. Aquellas flores que el poeta emigrado ofrendó á "nuestra musa muerta," han sido quizás las últimas que, como tributo de amor, se depositen ante el venerable sepulcro. Hoy nadie va al templo que se escogió para panteón de gallegos ilustres, no ya con flores, sino con el piadoso objeto de velar porque aquellas cuatro piedras que guardan restos gloriosos estén cuidadas, conservadas y limpias cual cumple al fin con que fueron colocadas.

Gracias á los gallegos de Cuba, principalmente, erigióse en Santiago el mausoleo que guarda los restos de la cantora del Sar. Organizada por los doctores Espada, Sabucedo, Ruibal y otros patriotas gallegos una velada necrológica en memoria de la ilustre poetisa, entonces recientemente fallecida, en aquella Velada, que se celebró en Albisu y cuyos productos se destinaron á la construcción del mausoleo, pronunciaron elocuentísimos discursos el insigne orador cubano Rafael Montoro, que hizo un panegírico magistral de la autora de "Follas Novas," y el Dr. Espada, que la juzgó como encarnación del alma gallega; leyeron inspiradas poesías Armada Teijeiro y M. Lugrís Freire; cantó el Orfeón "Ecos de Galicia" una sentidísima "Cantata fúnebre," letra del autor de "Non máis emigración," música de Felipe Pereira... ¡Y todo para qué! Para que el mausoleo que guarda los restos gloriosos de Rosalía, reliquia sagrada de la patria, no se cuide como debiera, cuando tan fácil le hubiera sido al Ayuntamiento de Santiago con sólo destinar á hidráulica y cemento algo de lo mucho que invierte anualmente en agasajos á la vanidad de titulados próceres políticos.

No puede continuar ese abandono. Es preciso no desatender la conservación del mausoleo: lo reclama Galicia, lo exige España entera.

¿Cómo con estigma semejante pudiéramos vivir sin sonrojarnos?

El Ministerio de Instrucción Pública, á propuesta de la Junta de ampliación de estudios é investigaciones científicas, concedió, entre otras pensiones, las siguientes para Galicia:

A nuestro paisano el catedrático del Instituto de León, don Víctor Said Armesto, para recorrer las provincias de Lugo y La Coruña, á fin de recoger materiales para la publicación de un "Romancero popular de Galicia."

Al catedrático del Instituto de Pontevedra, don Ernesto Caballero y Bellido, para recorrer y explorar las provincias gallegas y recoger y estudiar la flora diatomacea.

Al catedrático don Gonzalo Brañas, para adquirir el material necesario al objeto de construir un aparato de su invención, para la inspección mecánica de las variaciones del magnetismo terrestre.

Al señor García Galdeano, para estudiar en Galicia el problema foral en sus relaciones con la propiedad y el estado de la agricultura.

Honran á los pensionados estas concesiones, y es de esperar que las investigaciones resulten provechosas para la región.

Van ya muy adelantados los trabajos que vienen realizándose en el antiguo Lazareto de Oza para convertir la parte alta en un admirable Sanatorio-Escuela marítimo.

"La Voz de Galicia," de La Coruña, dice á este respecto:

Los dos grandes pabellones están terminados, lo mismo que las dependencias anexas. Todo es luz, ventilación é higiene en los amplios locales.

Los dormitorios independientes de niños y niñas, estucados, clarísimos, con grandes ventanas rasgadas, son excelentes. Difícilmente se encuentran mejores departamentos similares en los establecimientos benéficos para la infancia.

Son también amplios y oreados los comedores, los cuartos de aseo y limpieza, la cocina, los retretes, con inodoros y abundancia de agua, y los demás locales complementarios.

En el antiguo castillo se instalarán almacenes y depósitos. Algo se hará para alegrar y hermosear aquel viejo baluarte, colocando plantas en la azotea é instalando la luz eléctrica en el interior.

En general, la instalación está hecha ya en todos los edificios, y sólo falta acometer el tendido de cables desde el Pasaje.

Limitando el vasto recinto por su parte frontera al mar, se ha colocado una elevada y artística verja. Queda allí una explanada magnífica, desde la cual se abarca un panorama delicioso y se aspira un ambiente sano.

Para los juegos infantiles en días en que los niños de la colonia no puedan realizar sus excursiones al campo, será magnífica esa enorme y vistosísima terraza, que se ha ampliado mediante el derribo de la antigua casa de baños que allí se alzaba.

Además se harán jardines, y se atenderá por todos los medios que aconsejan la ciencia y la pedagogía moderna, á que la permanencia de los niños en el Sanatorio-Escuela sea lo más alegre y beneficiosa para su salud y para su desarrollo.

Ya hemos dicho que habrá en el establecimiento el suficiente personal facultativo y administrativo, nombrado por el Ministerio de la Gobernación, y además un personal pedagógico que designará la Institución Libre de Enseñanza de Madrid, donde los juegos de la infancia, los procedimientos instructivos, los métodos Froebel, las lecciones de cosas y la enseñanza al aire libre se practican á diario.

Esta admirable mejora, que tanto ha de honrar á La Coruña, y que se debe á la feliz iniciativa de nuestro ilustre amigo señor Fernández Latorre,—diputado á Cortes por Ortigueira y La Coruña—hay el propósito de que tenga realización brillante en el transcurso de pocos meses.

El Estado, que pagará el personal, costeando además, según la Real Orden que acaba de ser dictada, cuanto sea necesario para que el edificio que hasta aquí fué Lazareto, quede en condiciones de prestar el nuevo servicio á que se le destina, pagará también el mobiliario, el menaje y todos los enseres necesarios.

En el Sanatorio-Escuela marítimo de Oza, residirán cada año, durante los cinco meses del verano, numerosos niños de La Coruña y de las provincias comarcanas. Estos niños serán designados por las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos y las instituciones de enseñanza particulares, que costearán su alimentación; no vendrán los enfermos ni los tuberculosos que necesiten otros cuidados, sino los débiles y raquíticos, los anémicos y pretuberculosos, los que pueden salvarse por un tratamiento de higiene y ejercicio, respirando el aire sano del mar.

La obra es completa, porque al Sanatorio se une la escuela; no nuestra escuela tradicional, sino la escuela moderna, al aire libre, en la playa, en el prado ó en el pinar; la escuela donde los niños son libres y donde se estudia y se juega al mismo tiempo y al mismo tiempo el organismo se fortalece en el ejercicio físico y en el ejercicio intelectual.

Están en estudio varias obras complementarias, como la prolongación de la airosa muralla que cierra el Sanatorio por su frente.

Mucho, pues, va hecho, y es que para nosotros corren vientos bonancibles. No todo habían de ser vendabales.

D.

AZAFRAN "EL IRIS"

¡¡QUE RICO ES!!

Su pureza, garantía, color, aroma y sabor.... no tienen rival...

De venta en todas las bodegas de prestigio. Los paquetes son de 1, 2, 5 y 10 centavos con la marca "El Iris." Depósito: Mercaderes núm. 23. Correo, Apartado 1405. A. Agulló

7647 26-5 Jl.

TOPICOS DOMINICANOS

(Para el DIARIO DE LA MARINA.)

Un drama dominicano

Según anuncié en una de mis crónicas anteriores, el 26 del mes próximo pasado subió á la escena el drama *Lo Inmutable*, por el galano escritor y aplaudido dramaturgo Ulises Heureaux. Bien recuerdo que vaticiné triunfos para ese drama, y con placer he visto que mis vaticinios no han resultado fallidos, toda vez que el drama ha sido un nuevo éxito para su autor. El público ha batido palmas y la prensa ha rendido elogios en su honor; y merecidos han sido los elogios, pues la obra por sus méritos es acreedora á ellos y más aún si tomamos en cuenta que es una obra esencialmente criolla, en la cual se ven pasar como en caleidoscopio maravilloso, tipos de nuestro mundo político, es decir, figuras *pecadoras;* conservadores unos, hipócritas otros, serviles y desalmados los más... tipos esos que están con todo los gobiernos y en las horas trágicas ponen pies en *polvorosa;* decantan el patriotismo y predican sus doctrinas y son anexionistas á carta cabal...

Los personajes son tan veristas, como se dice hoy, que no parece sino que se han sorprendido en las plazas y puesto de súbito en la escena; á lo que se agrega un efectismo ingenioso y atrayente. Es una obra buena, pues además de otros méritos tiene el de moralizar, porque ¿cómo es posible que en su representación, los tipos que él pinta—algunos de ellos en palcos y platea—no sufran íntimamente al ver *á giorno* sus llagas y prodedumbre...? El valor de la obra no es para ser juzgada en cortas líneas.

Avance pacífico de Haití

Sigue el descontento en las masas, con motivo del avance pacífico de Haití por nuestras fronteras, y en toda la prensa aparecen con frecuencia editoriales y artículos, insinuando al Gobierno á hacer valer los derechos de nuestro territorio y á evitar á todo trance le desintegración del mismo. Entre los artículos publicados á tal respecto, es importante uno del señor Carlos A. Mota, senador por la provincia de Barahona, en el cual denuncia este alto funcionario, con motivo del último atropello que se dice cometido por ellos—los haitianos—mensurando parte de nuestro territorio, poniendo en él bornes y banderolas; "que este atropello se hizo del dominio público porque un particular lo ha denunciado á la prensa, no porque los llamados á saberlo primero que nadie y á denunciarlo al Gobierno lo hayan hecho." Y continúa: "Nos referimos á los guardias de fronteras, en las cuales, después de la Convención que las creó, gasta la Nación $55,000 (*dollars*)."

Dicho artículo abunda en datos y observaciones importantísimos acerca de ese asunto que trae revuelto y disgustado á nuestro país, y que indudablemente en día no lejano culminará en acontecimientos trágicos de excepcionales atenciones.

El Senado de la República en sesión extraordinaria del 28 de Junio, aprobó *un voto de confianza* al Poder Ejecutivo, propuesto en el informe de Relaciones Exteriores, con el fin de que el Poder Ejecutivo "trate de solucionar patrióticamente el *diferendo* fronterizo" con Haití. Atinada paréceme la disposición del Senado, toda vez que hoy es más conveniente proceder con discreción y cautela para no turbar con medios violentos las relaciones diplomáticas de ambos países; bien así, no obstante tener nosotros el convencimiento de que Haití no accederá á entregarnos ó desocupar la parte de nuestro territorio que ocupa de hecho; y nos aventuramos á creerlo así, porque en diferentes ocasiones se ha tratado de arreglar ese asunto en las esferas diplomáticas, y siempre se ha negado aquel país á evacuar la parte de territorio que legalmente nos pertenece. De ahí que afirmemos—y ya lo he afirmado por la prensa—que estamos abocados á una guerra con ese país. Nosotros somos idólatras de nuestro país y de sus derechos y libertades, y cuando planta extraña hace crugir nuestras arenas, nuestro ánimo se exaspera y sin temor llegamos al último escalón del heroismo. Ahí están cuajadas de heroismo las páginas gloriosas de nuestra historia; por nuestra integridad nacional hemos retado y vencido á ejércitos ingleses, franceses, españoles y al mismo ejército haitiano. En nuestra histórica y legendaria sabana de *Santomé* 3,000 dominicanos á 12,500 haitianos vencieron en 1855. ¡Parece que el pueblo afro-haitiano no recuerda que el polvo de la derrota han mordido muchas veces sus ejércitos descalabrados por el empuje y valentía de los nuestros!

Para la frontera Noroeste

Ultimamente anuncian los diarios que el Gobernador de la provincia de Monte Cristi, y ex-senador, señor Juan Grullón, salió en viaje de inspección para la frontera noroeste. Esto acusa ó revela que con empeño se activa el modo de arreglar patriótica y prontamente el asunto fronterizo de que antes me he ocupado.

Movimientos seísmicos

A fines de Junio se han sentido varios movimientos seísmicos en varias provincias de Cibao; pero dada su poca intensidad no han causado daños.

Datos estadísticos

El movimiento del Estado Civil de la provincia de Santo Domingo durante el mes de Abril del presente año, fué el siguiente:

Nacimientos: varones, 204; hembras, 196:=400. Legítimos: varones, 77; hembras, 88:=165; ilegítimos: varones, 127; hembras, 108:=235. Matrimonios: católicos, 25; no católicos, 00:=25. Defunciones: varones, 38; hembras, 43:=81, y de los cuales eran párvulos, 33; adultos, 48:=81; nacionales, 97, y extranjeros, 2:=81.

Emilio Puyans, flautista

En nuestra capital se espera que llegará próximamente en el vapor *Cherokee*, procedente de los Estados Unidos y de paso para Cuba, el famoso flautista dominicano Emilio Puyans, acompañado de su esposa que es una notable soprano. El señor Puyans permanecerá algunos días en Santo Domingo y dará un concierto en el teatro *La Republicana*. El señor Puyans es dominicano, no cubano, como se han dado en creer algunos; cubano lo juzgó José Marín Varona en una breve monografía que sobre él publicó en 1904 en *Azul y Rojo*, y como cubano lo ha juzgado *El Fígaro* cuantas veces se ha referido á él. De idéntico modo ocurre con el autor de *Leonela*—Nicolás Heredia—que la prensa cubana lo ha creido siempre cubano, desconociendo que era dominicano de nacimiento. Heredia era natural de mi villa nativa, de Baní y conozco la casa en que nació. Son esos pequeños errores y como tal es escasa su significación; pero urge hacer luz en ello en ofrenda á la verdad.

Monumento á Hostos

El pasado mes de Junio se reunió en los salones del Ateneo de San Juan, de Puerto Rico, un grupo de distinguidas personalidades, con el laudable propósito de constituir una junta para laborar con el fin hermosísimo de colectar fondos en aquella isla para la erección del monumento en proyecto al ilustre sabio Eugenio M. de Hostos, en Santo Domingo; la Junta quedó constituida así:

Presidente: Sr. Eugenio Medina, Consul dominicano.

Vocales: Sr. Manuel Fernández Junco, doctor Rafael del Valle, doctor C. Coll y Toste, doctor Francisco del Valle Atiles, señor Vicente Balbós, señor Pedro C. Timothee, licenciado Emilio del Toro y señor Manuel M. Samá.

Secretario: Sr. Victor M. de Castro.

Dicha Junta, ya constituida, tomó todos los acuerdos plausibles para llevar á la meta sus nobilísimos propósitos.

Gran Liga de la Paz Nacional

El diario *Oiga!...* sustenta en bien meditados editoriales el propósito de que en nuestra República se forme una *Gran Liga de la Paz Nacional*, con el fin de contrarrestar todo movimiento subversivo, que tienda á alterar la paz pública, para de ese modo decoroso y civilista "asegurar la estabilidad de la paz presente y formar la paz del porvenir;" y avanza la idea acertadísima de que, "para tal objeto, ninguna designación parece más acertada, ninguna más aplaudida, que la de nuestro ilustrado educacionista don Federico Henríquez y Carcajal, á cuya tienda acude una multitud de educandos, ávidos de verdad y de ciencia; á cuya sombra se levanta compacta una generación entera, y cuyo verbo caldeado por su saber y su devoción al apostolado en que consume sus días de tristeza y prepara sus días de gloria, repercute con acento paternal en los hogares más apartados cuyas costumbres van purificándose al calor de sus sublimes enseñanzas."

Es digna de encomios la idea de *Oíga!...* por los fines patrióticos que ella integra y proclama, y por la honrosa designación que hace del ilustre civilista don Federico Henríquez y Carvajal, para representar ese levantado ideal.

Notables aciertos

En una de sus últimas sesiones, la Cámara de Diputados, que se clausurará el 6 del corriente, ha aplazado para la legislatura de 1911 todas las peticiones de pensión enviadas á esa Cámara en la presente legislatura de diferentes puntos del país. Muy atinada ha sido la disposición de la Cámara de Diputados.

También en el Senado, la Comisión de Hacienda presentó un informe pidiendo la derogación de la resolución legislativa del 8 de Julio del año 1882, que fija viático á los diputados.

De Gonzalo de Quesada

Acabo de recibir una epístola de mi querido amigo don Gonzalo de Quesada, fechada el 12 de Junio frente al Cabo Blanco africano, en pleno Océano Atlántico y de ella extracto este párrafo: "Vamos á ver si en nuestra América se encuentra algo de lo mucho que hay disperso del *Maestro*, á la par que se cumple con el deber oficial de la patria." Carácter tesonero, entusiasta y sin desmayos es el de mi estimado Quesada; se propuso hace varios años recoger y publicar en libros valiosos la producción literaria de José Martí, diseminada en diarios y revistas de América, y prosigue sin decaimiento esa tan honrosa como difícil labor. Raros son los hombres que en estos tiempos en que sólo parece imperar Mercurio pervirtiendo conciencias y sentimientos, se entregan como Quesada á la realización de una obra que tantos empeños exige.

Fran. X. del Castillo Márquez.

La Romana, (Rep. Dom.) 1910.

EMULSION DE CASTELLS CREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.

Cura las toses rebeldes, tisis y de más enfermedades del pecho.

1934 Jl. 1

TODO EL PUEBLO

Pidió á Una que se le Diese el Herpicide Newbro.

De algún tiempo á esta parte está en todos los labios esta palabra, y no pocas gentes se preguntan lo qué significa, aunque no hay quien niegue que el Herpicid e Newbro es eficaz. Para el conocimiento de miles de personas que quieren una explicación de una casa buena, vamos á decirles que el Herpecide significa "destructor de la Herpes" y "Herpes" es el nombre familiar de una enfermedad causada por varios parásitos vegetales. Un microbio semejante causa la caspa, la comezón del cuero cabelludo y caída del cabello. Este es precisamente el microbio que el Herpicide Newbro destruye sin tardanza, pumplido lo cual el cabello vuelve á crecer. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños, 50 cts. y $1 en moneda americana.

"La Reunión" Vda. de José Sarrá é Hijos, Manuel Johnson, Obispo 52 y 55. Agentes especiales.

PROFESIONES

DR. LAGE

Vías urinarias, sífilis, venéreo, lupus, herpes, tratamientos especiales. De 12 á 2. Enfermedades de Señoras. De 2 á 4. Aguiar 126.

C 1815 26-... Jn.

GERARDO R. DE ARMAS Y ENRIQUE VIGNIER

ABOGADOS

Estudio: San Ignacio 30, de 1 á 5

A Jl. 13.

S. Gancio Bello y Arango

ABOGADO. HABANA 72

TELEFONO 793

1922 Jl. 1

PUIG Y BUSTAMANTE

ABOGADOS

San Ignacio 46, pral. Tel. 339, de 1 á 4.

1923 Jl. 1

DR. EMILIO MARTINEZ

Durante su ausencia en Europa, deja su clientela de enfermos de la Garganta, nariz y oído, á cargo del Dr. H. Alvarez Artiz. 8178 26-16 Jl.

DR. H. ALVAREZ ARTIS

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA NARIZ Y OIDOS

Consultas de 1 á 3. Consulado 114.

1921 Jl. 1

Dr. Juan Pablo García

ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS

Consultas: Lus 15, de 12 á 3.

1908 Jl. 1

Dr. Alvarez Ruellan

Medicina general. Consult as de 12 á 3

LUZ 19.

1920 Jl. 1

Dr. A. Pérez Miró

Medicina en general. Más especialmente: Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consultas de 3 á 5, San Miguel 158, altos. C 2079 Jl. 15.

DR. JUAN ANTIGA

Especialista en la Terapéutica Homeopática. Enfermedades de las Señoras y Niños. Consultas de 1 á 3 p. m., San Miguel 130B, Teléfono 1005.

1900 Jl. 1

Dr. R. GUIRAL

OCULISTA

Consultas para pobres $1 al mes la suscripción. Horas de 12 á 2. Consultas particulares de 2 y media á 4 y media. Manrique 72, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334.

1912 Jl. 1

Dr. Manuel V. Bango y León

Médico-Cirujano

Consultas de 12 á 3 todos los días, menos los domingos. Desligado, por renuncia, de la Dirección de Sovadonga, puede dedicarse con mayor asiduidad á su clientela. Gabinete, Prado número 34 1|2.

C 313 156-27E

CLINICA DENTAL

CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS

Montada á la altura de sus similares que existen en los países más adelantados y trabajos garantizados con los materiales de los reputados fabricantes S. S. White Dental é Ingleses Jesson.

Precios de los trabajos

Aplicación de cauterios. . . .	$ 0.30
Una extracción.	„ 0.50
Una id. sin dolor.	„ 0.75
Una limpieza.	„ 1.50
Una empastadura.	„ 1.00
Una id. porcelana.	„ 1.50
Un diente espiga.	„ 2.00
Orificaciones desde $1.50 á. .	„ 3.00
Una corona de oro 22 kls. . .	„ 4.24
Una dentadura de 1 á 3 pzas.	„ 3.00
Una id. de 4 á 6 id.	„ 5.00
Una id. de 7 á 10 id.	„ 8.00
Una id. de 11 á 14 id.	$ 12.00

Los puentes en oro á razón de 4.24 por pieza.

Esta casa cuenta con aparatos para efectuar los trabajos de noche á la perfección. Aviso á los forasteros que se terminarán sus trabajos en 24 horas. Consultas de 3 á 10, de 12 á 2 y de 6 y media á 2 y media.

1925 Jl. 1

Dr. Palacio.

Enfermedades de Señoras. — Vías Urinarias. — Cirujía en general.—Consultas de 12 á 2. — San Lázaro 246. — Teléfono 1342. Gratis á los pobres.

1915 Jl. 1

Dr. José E. Ferrán

Catedrático de la Escuela de Medicina

MASAGE VIBRATORIO

Consultas de 1 á 2. Neptuno número 48, bajos. Teléfono 1450. Gratis sólo lúnes y miércoles.

1929 Jl. 1

DR. LAMOTHE

De la Escuela de París.

OCULISTA

Consultas diarias de 1 á 4. Virtudes 41, altos. 7534 26-3Jl.

DR. C. E. FINLAY

Especialista en enfermedades de los ojos y de los oidos.

GABINETE, Neptuno 72.—Consultas de 1 á 4.—Teléfono 1590.

DOMICILIO, Vedado, 17 y 5.—Teléfono

1906 Jl. 1

Dr. R. Chomat

Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. — Curación rápida. — Consultas de 12 á 3. — Teléfono 354.

LUZ NUMERO 46.

1904 Jl. 1

DR. CLAUDIO FORTUN

Cirujano del Hospital No. 1. Cirujía en general. Partos. Enfermedades de la sangre y de señoras. Campanario 142. Consultas de 12 á 2. Grátis para los pobres.

7660 26-6 Jl.

DR. JUSTO VERDUGO

Médico Cirujano de la Facultad de París.

Especialista en enfermedades del estómago é intestinos según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Consultas de 1 á 3, Prado 76, bajos.

1918 Jl. 1

Doctor J. A. Trémols

Médico de tuberculosos y de enfermos del pecho.—Médico de niños.—Elección de crianderas.

Consulado 128. CONSULTAS de 12 á 3.

1899 Jl. 1

Dr. Félix Pagés

MEDICO-CIRUJANO

Especialmente Cirujía, Sífilis y Venéreo. Sol 56, altos. Consultas de 1 á 3. Señoras de 2 á 4, Teléfono 593.

7901 26-12 Jl.

DOCTOR M. MARTINEZ AVALOS

MEDICO CIRUJANO, Maloja 25, altos. Consultas diarias, de 12 á 2. Grátis á los pobres, los lúnes, Teléfono 1573.

5291 25-1Jl.

DR. E. SARMIENTO

Enfermedades del estómago, hígado é intestinos. Enfermedades de señoras. Masage vibratorio. Aguila 121 (bajos) entre San Rafael y San José. Consultas de 1 á 4 p. m. 7479 26-1Jl.

Dr. S. Alvarez y Guanaga

OCULISTA de las Clínicas de París y Berlín. Consultas de 1 á 3. Pobres de 3 á 5. $1 Cy. al mes. Prado 2, bajos.

7369 27-30 Jn.

DR. GARCIA CASARIEGO

MEDICO-CIRUJANO

Virtudes 138. — Teléfono 2903. — Consultas de 2 á 4. — Cirujía — Vías urinarias.

1933 Jl. 1

CLINICA GUIRAL

Exclusivamente para operaciones de los ojos

Dietas desde un escudo en adelante. Manrique 72, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334.

1928 Jl. 1

DR. GALVEZ GUILLEM

Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad. — Habana número 49. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5.

1978 Jl. 1

DR. JOSE A. PRESNO

Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital Núm. 1.—Consultas de 1 á 3.

GALIANO 50. TELEFONO 1136

1914 Jl. 1

Dres. Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia

Cirujano del Hospital núm. 1.

Especialista en Enfermedades de Mujeres. Partos y Cirujía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 50, Teléfono 295.

1927 Jl. 1

DR. ROBELIN

PIEL, SIFILES, SANGRE

Curaciones rápidas por sistemas modernísimos

CONSULTAS DE 12 A 4

POBRES GRATIS

JESUS MARIA NUMERO 91

TELEFONO NUM. 5314

1903 Jl. 1

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO

Enfermedades del Corazón. Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.-Consultas de 12 á 2.—Días festivos, de 12 á 1.—Trocadero 14. — Teléfono 453.

1901 Jl. 1

Dr. Juan Santos Fernández

OCULISTA

Consultas en Prado 105.

Al lado del DIARIO DE LA MARINA.

1917 Jl. 1

DOCTOR ALBALADEJO

Medicina y Cirujía.—Consultas de 12 á 2.

Pobres gratis.

Telefono 928. Compostela 101.

1931 Jl. 1

DR. ADOLFO REYES

Enfermedades del Estómago é Intestinos, exclusivamente.

Procedimiento del profesor Hayem, del Hospital de San Antonio de París, y por el análisis de la orina, sangre y microscópico.

Consultas de 1 á 3 de la tarde. Lamparilla 74, altos. Teléfono 374.

1913 Jl. 1

DR. HERNANDO SEGUI

CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Neptuno 103 de 12 á 2 todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes á las 7 de la mañana.

1909 Jl. 1

LABORATORIO

CLÍNICO - QUÍMICO

ALBALADEJO Y DELGADO

COMPOSTELA N. 101

entre Muralla y Tte. Rey.

Se practican análisis de orina, esputos, sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.

ANALISIS DE ORINES (COMPLETO): esputos, sangre ó leche, dos pesos ($2.)

Teléfono número 928.

1932 Jl. 1

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS

Director de la Casa de Salud de la Asociación Canaria

CIRUJIA GENERAL

Consultas diarias de 1 á 3

Lealtad número 36. Teléfono 1132.

1907 Jl. 1

DR. GONZALO AROSTEGUI

Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad

Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.

Consultas de 12 á 2.

AGUIAR 108½. TELEFONO 324.

1911 Jl. 1

DR. GUSTAVO LOPEZ

Enfermedades del cerebro y de los nervios

Consultas en Belascoain 105½ próximo á Reina de 12 á 2. — Teléfono 1839

1916 Jl. 1

Suero antialcohólico

(Cura el vicio alcohólico)

SUERO ANTITETANICO. Suero antimorfínico (cura la morfinomanía.) Se preparan y venden en el Laboratorio Bacterológico de la Crónica Médico Quirúrgica. Prado 105.

1981 Jl. 1

Policarpo Luján

ABOGADO

Aguiar 81, Banco Español, principal. Teléfono 3314.

1657 52-1-Jn.

PELAYO GARCIA Y SANTIAGO

NOTARIO PUBLICO

PELAYO GARCIA Y ORESTES FERRARA

ABOGADOS

CUBA 50. TELEFONO 5153

DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.

1919 Jl. 1

Dr. Perdomo

Vías urinarias, Estrechez de la orina, Venéreo, Hidrocele, Sífiles tratada por inyecciones sin dolor. Teléfono 287. De 11 á 3. Jesús María número 33.

1902 Jl. 1

J. M. BARRAQUE

ABOGADO

Mañas y Barraqué. —NOTARIOS.

AMARGURA 33.

C. 6 312-1E.

SELECCIONANDO

LA COSECHA DE HIELO

Estamos en pleno verano, y con el calor viene el imperio de los helados. Hablemos, pues, del hielo.

Mucha gente cree que todo el hielo que se consume es de fabricación artificial, porque acaso no han oído hablar de las grandes cosechas de carámbanos, que se obtienen en los helados lagos de Noruega, en los ventisqueros de Suiza, en el río Hudson y en los lagos del Canadá, donde durante todo el invierno y toda la primavera se hace recolección, se moldea, se empaqueta y se transporta el frío producto por medio de ferrocarriles aéreos, ó dejándolo caer por grandes rampas de nieve desde lo alto de las montañas, á través de los bosques, hasta el vapor ó el tren que lo lleva al comerciante, y de cuyas manos pasa á nuestros vasos.

Cierto es que se hace bastante hielo artificial, pero el hielo ordinario del comercio es en su mayor parte, hielo natural. Hoy y probablemente siempre, saldrá más barato transportar el hielo natural á cientos de kilómetros de distancia que hacerlo en el mismo lugar del consumo. De todas suertes el advenimiento del hielo artificial no ha producido ningún efecto en el comercio del hielo natural, cuyo consumo aumenta anualmente un cinco por ciento, es decir, un aumento proporcional al de la población

La mayor parte del hielo natural que se consume en Europa, procede de Noruega, donde se obtienen dos cosechas; la de invierno y la de verano, pero esto no quiere decir que en aquellos campos no se trabaje todo el año, sino por el contrario, muchas veces los traficantes en hielo andan escasos de obreros, y los tienen que buscar ofreciéndoles buenos jornales.

La ansiedad con que el labrador del Mediodía observa el estado del tiempo para sus faenas agrícolas, no es nada si se compara con la ansiedad con que el traficante en hielo espera las primeras heladas. Para obtener una buena cosecha, desea, en primer término, un invierno temprano y frío, que elimine el calor latente de los lagos, y cuando ha empezado á formarse el hielo necesita una temperatura fría, continuada, pero no excesivamente baja. De este modo en el espacio de dos meses el hielo se forma gradualmnte hasta adquirir un espesor de 30 ó 40 centímetros que es el grueso que hace falta para poder trabajar.

Pero estas condiciones ideales suelen ser una excepción de la regla. El frío seguido no es corriente. Muchas veces nieva, y la nieve constituye uno de los principales gastos del negocio. Cada vez que nieva hay que limpiar la superficie de los lagos para que el hielo siga formándose, y si se considera que en Noruega cae en una sola noche hasta un metro de nieve se comprenderán los contratiempos y las dificultades que crean las nevadas frecuentes á los traficantes.

Pero si malo es que nieve, mucho peor es que no nieve nada, porque la nieve forma los caminos para el transporte del hielo y muy rara vez cae una sola nevada grande, que es lo que el traficante desea.

Otra dificultad de la nieve es que aun quitándola con mucho cuidado por medio de unos aparatos arrastrados por un caballo, siempre queda alguna en la superficie del hielo y forma una especie de costra dura que es preciso quitar antes de transportar el producto, pero en cambio tiene la ventaja de servir como una especie de escudo que protege al hielo contra los rayos del sol.

Cuando la cosecha se da bien, el hielo es duro y claro, aunque no completamente transparente, pero difiere mucho del hielo opaco que resulta cuando la primavera y el invierno han sido malos, por haber habido períodos intermitentes del frío excesivo, repentinos deshielos y repetidas nevadas. Tanto influyen estas mudanzas en el producto que cualquier perito en la materia puede decir los cambios atmosféricos ocurridos, con sólo examinar un trozo de hielo.

Si el invierno ha sido suave hay peligro de que la capa de hielo se rompa y entonces vienen las prisas. Es preciso hacer la recolección antes de que el sol tome fuerza, y los jornales que de ordinario no pasan de cinco á seis pesetas diarias suben á doce ó más.

Al que cultiva cereales sólo le preocupa el estado del tiempo en la región donde están sus campos, pero el que cosecha hielo tiene que preocuparse del tiempo que hace en la región y del que hace en el punto adonde va á exportar el producto, porque aquél suele estar lejos y el hielo puede estropearse. Para recolectar el hielo se necesitan cuatro herramientas: un trozo de madera cuadrado para medir el tamaño exacto del bloque, que se ha de cortar, á fin de que todos sean iguales, una sierra de mano de cerca de tres metros de largo para cortar los bloques, un aparato para tasarlo y una especie de gancho para sacarlo á la superficie y cargarlo en los trineos.

Los bloques miden unos cincuenta centímetros cuadrados y una vez cortados se cargan en trineos como queda dicho ó se llevaan por unos canales abiertos en la misma superficie del hielo hasta lo alto de una rampa por la cual se dejan caer hasta los muelles donde los cargan los barcos ó hasta los almacenes. Estas operaciones se hacen con tal rapidez que en caso de necesidad puede cargarse y despacharse un buque de gran tonelaje en doce horas. Cuando el hielo no ha de embarcarse enseguida se apila en los muelles y se rodea con una doble pared de tablas rellenas de serrín.

En Suiza donde los grandes hoteles necesitan enormes cantidades de hielo para el consumo de los turistas, la recolección se hace siguiendo sistemas muy diferentes á los de Noruega. Los ventisqueros constituyen un depósito inagotable y la cosecha, como hemos convenido en denominar, no da que pensar al traficante; la única dificultad es el transporte desde la montaña á la cámara frigorífica del hotel. En lo alto de la montaña unos cuantos obreros, á veces cincuenta, cortan con sierras y picos unos trozos de hielo de enorme tamaño y los dejan caer por una rampa, al pie de la cual otros operarios los cortan en pedazos más manuables y los cargan en ferrocarriles áereos tendidos á través de los valles.

El hielo es barato en Suiza. Los hoteles lo obtienen con poco gasto porque la cosecha se cría á la puerta y no hay más que recogerlo. Los obreros que trabajan en el hielo son fuertes y gozan de salud envidiable, porque trabajan en condiciones ideales gracias al aire vigorizador de las montoñas, sin el cual sería muy penoso su trabajo.

En los Estados Unidos no todo el hielo que se consume ni el que se aplica á unos industriales es artificial; una gran parte de él, quizas la mayor, es hielo natural. Antes los Estados Unidos eran grandes exportadores de hielo; aquí, en Cuba, todo el que se consumía era hielo de la Unión. Los progresos de la industria, abaratando la fabricación del hielo, han hecho que desde hace años todos los países sean productores de agua solidificada, aún los tropicales.

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO

(Por telégrafo)

Guane, 18 de Julio, á las 11 a. m.

Al DIARIO DE LA MARINA

Habana

Ayer reuniéronse para su reorganización las asambleas de conservadores y liberales, siendo proclamados candidatos para representantes por los primeros Wifredo Fernández, director de "El Comercio," José María Collantes y coronel José Gálvez y para consejeros Oscar Gobel, César Díaz y Heliodoro Gil; por los segundos Severo Moleón, Ibrahim Urquiaga y Antonio Murrieta respectivamente. Se declaró órgano del partido Conservador del término el semanario que se edita en esta "La Voz de Guane."

El Corresponsal

Guane, Julio 18.

Guane, Julio 18, 8.45 p. m.

DIARIO DE LA MARINA,

Habana.

Hoy, á las cinco, cayeron dos rayos, acompañados de bastante lluvia; uno de ellos fué encima de la torre de la iglesia, desprendiendo el cable, y el otro en la farmacia de Pedro Aguiar, salvándose milagrosamente este, Miguel Viondi y señora del doctor Comas. Corrió hasta el aparato de acetileno por la cañería, desbaratando varios muebles. La señora de Comas se encontraba en el tercer cuarto de la casa.

Ha sufrido algo el cielo raso y la lámpara de cristal de la sala. En la botica había más de seis personas, sin que ocurriera novedad alguna.

El Corresponsal.

En un café

Ayer tarde se promovió un gran escándalo en el café "Puerto Rico," calle de Santa Clara esquina á Inquisidor á causa de una reyerta sostenida entre dos individuos que estaban jugando al dominó.

Estos individuos, según pudimos enterarnos, se nombran Fernando Fuentevilla y Manuel Lobos, siendo el origen de la tragedia el que este último perdió y se negó á pagar lo apostado.

El vigilante de policía 1.145 Gregorio Sardiñas, al tratar de detener al Lobos conocido por "Polí," varios de los individuos que estaban en el café se le fueron encima tratando de quitárselo; pero el policía para intimidar á los agresores sacó el revólver, disparándosele en esos momentos el arma é hiriendo el proyectil al "Poli," el cual cayó al suelo.

Otro vigilante acudió en auxilio de Sardiñas que se hizo cargo del herido, llevándolo al hospital de Emergencias.

El policía detuvo á Fuentevilla, conduciéndolo ante el señor Juez de Instrucción del Distrito, que se constituyó en el expresado hospital.

"Poli," según certificado médico, presentaba una herida grave en el vientre, siendo necesario hacerle una operación para extraerle el proyectil.

El estado del lesionado es muy grave.

Reyerta y lesiones

En la barbería establecida en la calle de los Genios número 2, sostuvieron ayer al medio día una reyerta el mestizo Carlos Alfonso y el blanco Luis Quintín, vecino de Lamparilla número 70.

El primero recibió seis navajazos en distintas parte del cuerpo y el Quintín una contusión grave en la mano derecha.

Policía del Puerto

Agustín Lago, vecino de Marina número 12, en Casa Blanca, se presentó en la estación de la policía del puerto acusando á Segismundo Brulin, empleado de la casa de Robert Foster, situada en la calle de Tocón número 2, de haberlo insultado al irle á cobrar unos vales que dicha casa le debe.

ALQUILERES

UN HERMOSO SALON

y un gabinete muy frescos y con balcón á dos calles, se alquilan. Informes en Obispo 56, altos, esquina á Compostela.
8278 8-19

SE ALQUILAN, en Maloja 149, unos muy bonitos y baratos altos, compuestos de seis habitaciones acabadas de construir. Se dan baratos. En la planta baja informan.
8289 4-19

SE ALQUILA, San miguel 112, entre Campanario y Lealtad, con zaguán, sala, antesala y saleta de comedor, 7 habitaciones y demás servicios, moderna. Informes en la misma, de 8 á 11 y de 1 á 5.
8297 4-19

Fresca y elegante vivienda

con ventilación é higiene inmejorable. Se puede alojar numerosa familia.

Altos de O'Reilly 73, cerca de los teatros, escalera de mármol é instalación eléctrica. En los bajos, "Versailles," informarán. 8286 4-19

SE ALQUILA

á familia de gusto, en **siete centenes,** la magnífica casa Estévez 87, de nueva construcción, cerca de la Iglesia del Pilar, gran sala, seis habitaciones demás comodidades. La llave en la bodega. Informes, Progreso núm. 26, Teléfono 828. 8285 8-19

BUEN NEGOCIO.—Para el que quiera establecerse se alquila una casa con un gran local para bodega y dos accesorias, en el reparto Columbia, calle Díaz frente al callejón del Hipódromo. En la misma informan, se da en condiciones. Su dueño, Café 4 Hermanos, Plaza del Vapor, El Curro. 8272 8-19

SE ALQUILA, en $35 Cy., la planta baja de Jesús María núm. 70, esquina á Compostela, con hermosa sala, comedor, tres grandes cuartos, con servicio moderno, muy fresca y muy segura. Informes en la tienda del lado. 8281 8-19

SE ALQUILAN los espaciosos altos Cerro 517, esquina á Tejas, compuestos de sala, comedor, seis cuartos, saleta y demás comodidades.
8279 4-19

EN LUGAR CENTRICO, cerca de los teatros y parques, se alquilan buenas habitaciones con balcón á la calle, con toda asistencia y luz eléctrica, en O'Reilly 87, altos. 8276 8-19

SE ALQUILA un hermoso departamento, compuesto de 4 habitaciones y todos sus servicios, casa moderna y á una cuadra de Monte. Aguila núm. 154.
8274 4-19

AMISTAD 108, ALTOS.—Se alquilan dos pequeñas habitaciones altas, á personas de respetabilidad. No se admiten niños menores de diez años.
8268 4-19

SE ALQUILA el piso principal de la casa núm. 115 de la calle del Sol, así como los altos de la misma, independientes. Llaves y razón en los bajos.
8263 8-19

MONTE 298, esquina á Pila, se alquilan los altos divididos en dos, con sala, saleta, 4 cuartos y demás comodidades, entrada independiente á cada uno. En los bajos informan, á todas horas. 8254 8-19

SE ALQUILA, en cuatro centenes, un departamento con ventana á la calle en los bajos de la derecha de la casa Reina 149, á una familia de moralidad, sin muchachos. 8253 4-19

PRADO 119, altos del "Diario Español," se alquilan dos hermosos departamentos con balcón á la calle, propios para doctor ó familia. En la misma hay habitaciones muy espléndidas, con asistencia ó sin ella.
8248 8-19

SE ALQUILAN los altos de Santa Clara núm. 3. Informarán en San Pedro 20, Fonda. 8247 4-19

SE ALQUILAN los altos de Campanario 115, entre Salud y Dragones, compuestos de recibidor, sala, 5 cuartos, comedor y demás comodidades. Informan en los mismos de 9 á 12, todos los días.
8245 4-19

VEDADO.—Próxima á desocuparse, se alquila una cómoda y fresca casa en una de las mejores calles de esta barriada. Informan en Novena núm. 54, entre D y E, de 11 á 3. 8242 4-19

SE ALQUILAN, en 10 centenes, los hermosos altos de la casa calle de Neptuno núm. 220, compuestos de sala, saleta, 4 cuartos, espléndido comedor, cuarto para criados, baño y cocina. Las llaves en la bodega de Marqués González y Neptuno. Informan en Manrique y San José, Perfumería. C 2098 8-19

LOS NUEVE HERMANOS

CAFE Y FONDA

En este bien montado establecimiento se ha construído un nuevo piso alto en el cual se alquilan espléndidas habitaciones, con ó sin muebles y entrada independiente, á hombres solos. Precios módicos. Refugio núms. 2B y 2C. 8236 8-19

SAN IGNACIO 92.—En esta espléndida casa se alquilan hermosos departamentos y habitaciones para familias, en módico precio. 8234 4-19

SE ALQUILAN, en Zulueta núm. 73, principal, derecha, 2 magníficos cuartos, muy ventilados y con vista á la calle.
8230 8-19

CASAS A 4 CENTENES. Sala, saleta dos cuartos, patio, traspatio, cocina, baño é inodoro, gas y agua, pisos de mosáicos. Zequeira entre Saravia y Nueva. La llave en la bodega de la esquina.
8233 1t-18 3d-19

MANRIQUE Núm. 5

Se alquila una habitación alta, independiente, á matrimonio sin niño, único inquilino. Precio 12 pesos. Informan en la misma, de 11 á 4 p. m. 8190 4-17

PAULA 78

se alquila: tiene sala, comedor, cuatro habitaciones bajas, dos altas, buenos pisos y todos los demás servicios. Informan en Aguiar 81, altos, Cámara de Comercio.
8199 8-17

SE ALQUILAN los hermosos y ventilados altos de Amistad 94, propios para numerosa familia. Las llaves en los bajos. Informes en Suárez siete, Teléfono 1463 y automático 4592. 8197 8-17

SE ALQUILA la casa San Rafael 55, altos y bajos, recién construída. Informarán en Salud 47, bajos.
8196 8-17

SE ALQUILA, para corta familia, el bonito piso alto de la moderna casa Escobar 3. La llave en la bodega esquina á San Lázaro y su dueño, Manrique 128.
8189 8-17

UN PISO ALTO

Se alquila, con sala, comedor, 2|4, en O'Reilly 42, en 7 centenes.
8183 4-17

PARA HOMBRES SOLOS

una buena habitación clara, en casa tranquila, propio para estudiantes, en O'Reilly 42. 8184 4-17

SE ALQUILAN tres espaciosas casas en Concha y Luco, juntas ó por separado, propias para establecimiento. Las llaves en el tren de coches del frente é informes en Suárez 7, Teléfono 1463 y automático 4592.
8198 8-17

DEPARTAMENTO, una ó dos habitaciones, cómodo, ventilado, á la calle, con cuantos servicios soliciten, en precio verdaderamente módico, sólo á personas de referencias satisfactorias. Egido 2B, entresuelos. 8219 4-17

SE ALQUILAN los altos de la casa de la calle del Inquisidor núm. 42, con sala, comedor, cuatro habitaciones y demás servicios. En la misma darán razón.
8146 4-16

SE ALQUILAN los hermosos y frescos bajos de Reina 55, acabados de pintar, propios para familia de gusto. Llave en los altos. Informes en Mercaderes 27.
8215 8-17

Víbora.—En módico precio se alquila la casa Luz 18, con zaguán, portal, 4 ventanas, 6 habitaciones, 2 de criados, caballerizas, etc. La llave é informes, Calzada núm. 559¾. 8210 8-17

COMODAS y ventiladas habitaciones se alquilan en Habana 128, entre Muralla y Teniente Rey. Hay con vista á la calle.
8220 8-17

SE SOLICITA, PARA LIMPIEZA DE habitaciones, una muchacha joven que sepa coser á mano con perfección. Cerro 547.
8227 4-17

MATRIMONIO SIN HIJOS, DE MADRID, desea colocarse junto; él de criado, ella de criada, cose bien y peina ó para la cocina, con buenas referencias. Razón: Quinta Lourdes, 13 y G, portería, Vedado.
8180 4-17

SE ALQUILAN, en ocho centenes, los bajos de Compostela núm. 15, con dos ventanas, sala, comedor y tres cuartos. La llave en la bodega esquina á Chacón é informan en San Ignacio núm. 50, su dueño.
8206 4-17

EN ANIMAS 110, ALTOS, SE SOLICITA una criada para la limpieza de dos niños crecidos: tiene que ser cariñosa con ellos y trabajadora. Se da buen sueldo y se piden referencias. 8226 4-17

VEDADO.—Se alquila la hermosa casa calle quinta número 24, capaz para larga familia. La llave en la bodega de la esquina de F. Informes: calle C número 165, entre 17 y 19, Vedado ó Aguila 92, altos, Habana. 8216 4-17

MAISON DOREE.—GRAN CASA DE huéspedes con todas las comodidades de un hotel. Se alquilan espléndidas habitaciones con vista á la calle, pudiendo comer en sus habitaciones si lo desean. Hay timbre, luz eléctrica, duchas y baños calientes. Zulueta 32, entre Parque Central y Pasaje, Teléfono 980. Precios módicos.
8222 4-17

ESCOBAR 80 ALTOS

entre Neptuno y Concordia, se alquila una hermosa casa con escalera de mármol, pisos idem, sala, saleta, corredor y 5 cuartos magníficos, á la brisa. Comodidades para familia numerosa, baño, cocina, etc. Precio módico. Informes, Malecón esquina á Campanario, altos, Teléfono 2130, Automático 1753. C 2085 8-16

SE ALQUILA, en 10 centenes, la casa Concordia 69 esquina á Perseverancia, con sala, saleta, dos cuartos bajos y tres altos, ducha y dos inodoros. La llave en la bodega del frente. Informan en Campanario 164, bajos. 8224 4-17

Reina número 22

se alquilan, juntos ó separados, los espaciosos y ventilados altos y entresuelos. Los altos tienen una gran sala, gabinete, ocho amplias habitaciones, gran comedor, saleta y demás servicios; agua abundante. Los entresuelos, una espaciosísima sala, cinco habitaciones, comedor y demás servicios. Hay portero. Informes en los bajos.
8141 10-16

SE ALQUILA

Espaciosa casa de esquina, con jardín, gran terraza, hermosas habitaciones, servicio de criados separados, con todos los últimos adelantos de higiene y con instalación eléctrica para todos los departamentos. Alquiler, 35 centenes. Informan en Belascoaín 2A, Romeo y Julieta, Teléfono 1513, Fábrica de Tabacos.
8164 8-16

SE ALQUILAN, San Rafael 153, bajos, 161 altos y 165 altos. Las llaves de estos pisos están en la bodega esquina á Marqués González. Informan en dicha bodega y en Amargura 77 y 79.
8163 8-16

SE ALQUILA la espaciosa casa Dragones 106, altos, acabados de reedificar y pintar, con sala, saleta y diez habitaciones, con todos los adelantos de la higiene, propios para una numerosa familia y en módico alquiler. Se informa á todas horas en "El Oriente," Galiano y Dragones.
8150 8-16

Aguacate núm. 110.—Se alquila esta cómoda, fresca y amplia casa: no para casa de huéspedes. En la misma informarán.
8170 4-16

SE ALQUILA la moderna casa Jesús del Monte, Víbora, 557, casi enfrente de Estrada Palma, es muy fresca y cómoda, para familia de buen gusto. La llave y su dueño al lado. 8175 4-16

SE ALQUILA, junta ó separada, la casa de alto y bajo Compostela 47, propia para establecimiento. La llave al lado, zapatería. Informan en Prado 88, altos.
8148 6-16

EN DIEZ PESOS plata se alquila un cuarto alto, independiente, á señora ó matrimonio sin niños ó para guardar muebles. Se piden y dan referencias. Merced 64.
8160 6-16

SE ALQUILAN dos habitaciones altas, á dos centenes, en Tejadillo. Dos más con balcón á la calle, en Industria 72A y una en dos centenes y otra en 2 luises en Consulado 55. 8155 4-16

SE ALQUILAN cuatro hermosas y frescas habitaciones altas con comedor y cocina, en Empedrado 33.
8153 4-16

SE ALQUILA una hermosa sala, con dos ventanas, al lado fresco de la calle, propia para oficina ó un centro; hay cuartos seguidos. Egido 8 entre Luz y Jesús María.
8166 4-16

MALECON Y MANRIQUE.—Se alquilan los preciosos bajos. La llave en la bodega. Obispo 87, informarán.
8165 8-16

SE ALQUILAN los bajos Sitio 17, sala, tres cuartos, comedor, pisos de mosáicos, todo á la moderna. Informan en Industria 43, bodega ó 3a. entre 4 y 6, Vedado.
8143 4-16

Maison Royale

CALLE 17 Núm. 55, VEDADO, Esq. A J.

Se alquilan habitaciones frescas y confortablemente instaladas con esmerado servicio y muy buenas comidas. Baños con agua caliente, luz eléctrica, etc. Garage para automóviles. Arreglos especiales para el verano y por mes. Teléfono 9169.
8167 8-16

En la Avenida de Estrada Palma.

Se alquilan los bajos de la casa Estrada Palma 56. Informan en la bodega.
C 2078 4-15

MARIANAO.—Se alquila la casa Samá 34, con mucho patio. Precio módico. La llave en el 35. Informes en Prado 33, altos.
8130 5-15

SE ALQUILA la casa Samá 34½, Marianao. Precio módico. La llave en el 35. Informes en Prado 33, altos.
8131 5-15

VEDADO.—Se alquila la casa calle 4 entre Línea y 11, acabada de pintar, con todas las comodidades para una gran familia. La llave en la bodega. Informará su dueño en Prado 121, altos.
8101 8-15

SE ALQUILA la casa de alto y bajo, con sala, antesala, comedor, seis cuartos, cocina, baños, inodoros y patio, en $31.80, en J. M. Gómez 28, á tres cuadras del tranvía de Universidad, bajándose en 23 y A, Vedado. Informes en Sol 79, Habana.
8091 4-15

SE ALQUILAN

En 50 pesos oro español, los hermosos altos de la casa Paseo de Carlos III número 205, con sala, saleta, 5 cuartos, cocina, baño y dos inodoros. Y los bajos de la misma con iguales comodidades, en 45 pesos oro español. En la bodega del lado informan. 8128 10-15

SE ARRIENDA, EN BUENAS CONDICIONES, una gran casa de vecindad, punto céntrico. Informa: J. Zarraluqui, Oficios núm. 17, altos, de 1 á 2 p. m.
8137 10-15

SE ALQUILA el bajo de Conde 13, compuesto de sala, comedor, tres cuartos, patio, cocina, baño y demás servicios, pisos de mosáicos. Precio 6 centenes.
8134 4-15

SE ALQUILAN unos cómodos altos en la calle de San Nicolás 67¾, entre las de San Rafael y San Miguel, con servicio sanitario moderno. Informan en Cuba 52 y la llave en los bajos. 8118 8-15

SE ALQUILA la fresca y espaciosa casa calle de Blanco núm. 30, compuesta de 5 grandes cuartos, sala y saleta. Informan en Blanco 60, bodega. 8117 4-15

SE ALQUILAN los magníficos altos de Lealtad 112, entre Salud y Dragones, 5 cuartos grandes, agua abundante, galería, etcétera. 8112 8-15

VEDADO.—Se alquila, calle 5a. núm. 35, entre 6 y 8, frente á los baños El Encanto, la casa de construcción moderna, con jardín, portal, sala, saleta, cuatro cuartos, baño, dos inodoros, patio y cocina. Se dá barata. Informan en el núm. 101.
8099 8-15

¡OJO! CALLE HABANA 111 y 113. Se alquilan habitaciones para escritorio y familias sin niños: las hay con vista á la calle y luz en todas.
8109 26-15 Jl.

SE ALQUILAN los modernos y frescos bajos de la casa Escobar 38. La llave é informes en los altos de la misma.
8106 8-15

EN 14 CENTENES se alquilan los modernos altos Consulado 27, esquina á Genios, sala, comedor, 5 cuartos, baños y demás servicios. La llave en los bajos. Informes en San Lázaro 24, altos.
8127 4-15

VEDADO.—Se alquila una casa, en la mejor esquina, á media cuadra de la línea, 17, con sala, comedor, seis cuartos, además dos para criados, cocina, baño, inodoros y jardín, D y 19. Informan en Genios y Zulueta. 8126 5-15

PROPIA PARA establecimiento se alquila la hermosa casa Príncipe 5, esquina á Hornos, precio módico y construcción moderna. Informes, Príncipe 11C, L, Vedado. 8123 8-15

SE ALQUILA la casa San Rafael número 68, tiene servicio sanitario completo. Informarán en Compostela núm. 70.
8066 5-14

LOMA DEL VEDADO, calle 15 entre E (Baños) y F, dos casas modernas, una de alto y otra de bajo, espaciosas, cómodas, frescas, recién construídas. Informes en F núm. 30, Teléfono 9142
8054 8-14

ESCOBAR 125, á media cuadra de Reina, sala y comedor de mármol, cuatro cuartos bajos y dos altos, patio y servicio, etc. Precio 10 centenes. 8013 8-13

SE ALQUILAN las casas Príncipe 11 y Vapor 20A, en seis y cinco centenes respectivamente, compuestas de sala, saleta y tres cuartos, con patio, cocina, baño é inodoro. Informan: Príncipe 11C, L, Vedado.
8122 8-15

VIBORA.—Se alquilan, juntos ó separados, los altos y bajos de Luz 2, cada piso con portal, zaguán, sala, saleta, comedor, 7 cuartos, gran patio y demás servicios. 10 centenes cada piso. La llave en el 6. Informes en San Lázaro 24, altos.
8076 8-14

En el Vedado se alquilan

Calzada 49, entre H y G, los bajos de esta nueva y elegante casa, tanto por sus pinturas como por su construcción; tiene sala, recibidor, comedor, 7 cuartos, 2 inodoros, 2 baños, local para coche, automóvil y caballerizas, se puede ver á todas horas. Demás informes en Reina núm. 131, Teléfono 1257 8085 8-14

En la calzada del Cerro 480

Hermosísima casa, recientemente pintada, tiene espaciosa sala, zaguán para coche, magnífica saleta, comedor hermoso y nueve grandes cuartos, baño, cocina, habitación de criados, etc., patio y traspatio, propia para familia de gusto. Precio módico. Informes en Malecón esquina á Campanario, altos, Teléfono 2130 y A-1753.
C 2067 8-14

SE ALQUILA la espléndida casa Cuba núm. 67, de altos y bajos, propia para Almacén ó establecimiento. Los altos muy vetnilados y buena luz "ad hoc" para oficinas particulares. Informan en Corrales núm. 6. 8082 5-14

AMARGURA 43

Se alquila el primer piso alto, muy cómodo y fresco. 8078 8-14

PARA CORTA FAMILIA

ó matrimonio sólo, se alquila un departamento próximo á terminarse, compuesto de dos cuartos, cocina, baño, inodoro y agua, con todas las comodidades, en Jesús del Monte 461, al fondo, por Altarriba, precio tres luises, se piden referencias.
C 2053 2t-12 6d-13

SE ALQUILAN departamentos y habitaciones en la hermosa y ventilada casa, en Tejadillo núm. 1 y San Ignacio núm. 10. Y se sirven comidas en la casa y á domicilio, á precios módicos.
8038 8-13

SE ALQUILA, en Moreno entre Cepero y Arzobispo, Cerro, un chalet con patio, traspatio y caballeriza. La llave al lado. Informa su dueño en Aguiar 78, Camisería.
8019 8-13

SE ALQUILA la fresca y moderna casa Gervasio 15, cuadra y media de San Lázaro, con sala, saleta, cinco habitaciones, baño y demás servicio: todo de mosáicos. La llave é informes en el 17. La dueña, Cuba 104, entre Sol y Muralla.
7938 8-12

SE ALQUILAN los altos de la casa Oquendo 2, entre Virtudes y Animas, compuestos de sala, comedor, 3 cuartos y servicios sanitarios. Informan en la fábrica de mosáicos La Balear, Oquendo 2.
7931 8-12

EN MURALLA 2, altos, se alquila una sala espléndida, para uno ó dos escritorios, con balcón á la calle y una habitación para un caballero. 7925 8-12

Quinta Hidalgo--Marianao

Se alquila esta grande y fresca casa, con jardín, teniendo todas las comodidades que pueda desear una familia. Informan en la misma y en la oficina núm. 29 de la casa calle de Cuba núm. 78, ciudad.
C 2039 8-12

EN PRADO, casa de familia particular, se alquila una habitación amueblada á matrimonio sin niños, en Obispo esquina á Bernaza, darán razón, Camisería.
7908 8-12

SE ALQUILAN habitaciones altas y bajas, con todas las comodidades que se deseen, 1 preciosa sala, vista á la calle y preciosa cocina, para dar comidas en casas de toda moralidad, San Ignacio 136.
7966 8-12

OBRAPIA núm. 14, esquina á Mercaderes, se alquilan habitaciones. Hay un departamento alto con balcón á la calle y una acesoria propia para establecimiento.
7852 8-10

ACABADOS DE CONSTRUIR, se alquilan los altos de Jesús del Monte núm. 161, en $35 americanos al mes. Son muy frescos y ya pasó por allí el alcantarillado. Razón, en los bajos. 7858 8-10

SE ALQUILAN los modernos altos de Factoría 70, propios para una corta familia. La llave en los bajos.
7888 8-10

¡¡No pierda Vd. tiempo!!

SI NECESITA ESPEJUELOS

EN

EL ALMENDARES

le harán un reconocimiento de la vista sin cobrarle nada.

El gabinete de OBISPO 54, es el mejor montado de la Habana.

Los Espejuelos y Lentes construidos en

EL ALMENDARES

son de 1ª clase. No compre sus lentes sin antes visitar la

Gran Casa de Optica, Obispo 54

1952 Jl. 1

SAN RAFAEL 166B, entre Espada y San Francisco, 3 cuartos altos, con su cocina y entrada independiente: 3 centenes. En la misma impondrán. 7854 11-10

VEDADO.—Se alquila, en la calle 11 esquina á C, á una cuadra del eléctrico, una habitación con ducha é inodoro, en $10.60. En la misma informarán.
7884 8-10

SE ALQUILAN los espléndidos altos de la casa Prado 123, frente á la Pila de la India. En la misma dan razón.
7878 8-10

SE ALQUILA el alto de San Lázaro 38, con sala, antesala, cuatro habitaciones y demás servicio. Informan: Malecón 8, altos. 7875 8-10

ESQUINA DE TEJAS

A media cuadra de ella se alquilan los altos y los bajos de la casa, recién construída, Cerro 523, con gas, electricidad y servicio sanitario moderno en toda la casa. Los altos tienen sala, saleta, 8 cuartos, 2 baños, comedor, cocina y terraza á la Calzada, con servicio de agua, independiente. Los bajos tienen patio, traspatio, sala, saleta, 7 cuartos, 2 baños, comedor, cocina y caballerizas. Pueden verse á todas horas. Informan en San Ignacio 112.
7876 8-10

VEDADO.—En la calle séptima esquina á F, núm 63, se alquilan habitaciones á 8 y 9 pesos en plata, con baño: están recién pintadas. En la misma informarán.
7885 8-10

SE ALQUILA, muy barata y propia para establecimiento, la hermosa esquina de Salud y San Nicolás. La llave en el núm. 17 de Salud. Su dueño, Concordia 22, Teléfono 1352 ó automático 4172.
7872 13-10 Jl.

VEDADO.—En la calle 11 entre B y C, se alquilan dos casas que tienen 4 cuartos, sala, comedor, agua de Vento, gas, baño é inodoro, con todos los adelantos higiénicos, una en $29.68 y la otra en $26.50. Están acabadas de pintar y situadas en el mejor punto de la loma, á una cuadra del eléctrico. En las mismas informan.
7882 8-10

SE ALQUILA, en el Vedado, la casa Quinta del Conde de Pozos Dulces, calle 11 entre C y D, á una cuadra del eléctrico, compuesta de 8 cuartos, baño y cocina, en 12 centenes. Informan en la misma ó en Aguiar 100, W. H. Redding.
7883 8-10

SE ALQUILAN los bajos de Lealtad 38, bajos, con sala, recibidor, cuatro grandes cuartos, comedor, baño moderno, doble servicio para criados, á la brisa, muy frescos. Informes en Obispo 121. Llave en Lealtad 57. 7871 8-10

SE ALQUILAN los hermosos y frescos altos de Lealtad 40 y 42, con sala, recibidor, 4 grandes cuartos, comedor, baño moderno, doble servicio para criados y un gran salón alto. Informes en Obispo 121. Llaves en Lealtad 57.
7870 8-10

SE ALQUILAN los bajos de la casa calle de Belascoaín núm. 125, entre Reina y Estrella, propios para depósito. La llave la tiene el maestro zapatero del zaguán. Para precio y condiciones, San José número 34. 7815 15-9 Jl.

SE ALQUILA la casa calle de Chávez núm. 26, compuesta de sala, saleta y 2 habitaciones. Precio 5 centenes. La llave y condiciones San José núm. 34.
7816 15-9 Jl.

GRAN LOCAL

para almacén ó cualquier industria, se alquila ó cede el contrato. Vives 147.
7451 26-1Jl.

SE ALQUILA, para establecimiento, el espacioso local de la casa calle de Luz número 8, con puertas de hierro, acabada de fabricar. La llave é informes, Luz esquina á San Ignacio, bodega.
7354 26-29 Jn.

Prado 77, A

Habitaciones con y sin muebles. Almuerzos de 11 á 1, comidas de 6 á 8. Precios reducidos. 7173 26-25 Jn.

SE ALQUILAN

GRANDES Y HERMOSAS habitaciones en la casa Manrique 131, entre Reina y Salud.
631 156-13

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

Exigir la Firma: L. Midy

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copaiba — ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Persistentes

MIDY

Cada cápsula de este Modelo lleva el nombre: MIDY

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

DE LA VIDA

Notas en la pechera de la camisa

Madruga nos volvió locos ayer con su sencillez patriarcal y su Copey extraordinario. ¡Qué mujerío abrumante, María Santísima! El almuerzo fué de lo más criollo que se conoce y la alegría y la fraternidad marca DIARIO DE LA MARINA patentada. No quiero referirme á las juncales sevillanas de la ideal Palmira que bailó como las propias rosas de Mayo, ni quiero tampoco hacer referencias á la afabilidad y distinción suprema de la señora Josefina Fernández Blanco, dignísima señora del noble y franco don José Avendaño. ¡Y qué decir de la voz robusta, sonora y melódica de Balbino, de la sonrisa picaresca de Rafael y de la pirotecnia admirable de Mendoza! De los maravillosos esdrújulos de Morales, no hablemos ni de la elocuencia galana de don Juan que tuvo muy oportuno y sentido recuerdo.

¡Y el brindis archisimpático, original y expresivo de la hermosísima y genial madame *Juanita* C. de Arregui! Aquel ¡viva Rivero! vale una sonrisa y una mirada toda poesía de dama tan culta como distinguida.

Los naturales efectos de la fiesta van saliendo ahora, en el silencio de la redacción, cuando los recuerdos amados nos martillean implacables el cerebro...

Y para el queridísimo padre Rivero, que con los señores Fargas y Meza hicieron el decorado de la mesa campestre nuestra espontánea gratitud imperecedera.

Fiestas como la del domingo no se prodigan mucho en la página gris de la existencia.. Por eso la gozamos intensamente, minuto á minuto, como avaro del regocijo que teme la llegada del momento en que todo pasa...

TOMAS SERVANDO GUTIERREZ.

NO SE PONE RANCIA

Las preparaciones hechas de aceite de pescado ó de grasas animales por lo general causan desarreglos del estómago y los intestinos, cuando se toman durante la estación calurosa. La Emulsión de Angier es la medicina ideal para verano. Nunca se pone rancia. Se hace de petróleo combinado con glicerina é hiposfosfitos y es mejor en todo respecto que otras preparaciones de su clase. Es agradable al paladar.

PUBLICACIONES

"Alma Latina."

Sumario del número último:

Texto: Teatros, por Macario Lescano Abella.—La Semana Deportiva, por Ricardo Azcarreta.—La Semana, por Aurelio C. Miranda.—Historia de una pulga, por Alberto Videla.—Fragmento, poesía, por Sergio La Villa.—De nuestro cercado, por Emilio Roig.—Sección Bibliográfica. — Noticias Literarias, por Iraizoz.—A Lola, poesía, por Esteban Foncueva.—A la que me ama, poesía, por Humberto Galindo.—Lo que fuimos y lo que somos, folletín, por José M. de la Torre.—Crónica elegante, por Tomás Crecente.

Grabados: General José Miguel Gómez.—Corrida de toros en la Habana.—Almuerzo de los liberales del Pilar.—Los conspiradores.—El boxeo en los Estados Unidos: Jeffries y Johnson.—Meeting de aviación en Lyon.—La aviación en Barcelona.—Nota universitaria. — Dr. Buenaventura Rueda.—El periodista chileno Alberto Videla.—La célebre cantatriz Mme. Stell bajando de su automóvil.—Retratos de las distinguidas señoritas Regina y Matilde Truffín y Amparo Plasencia, y los niños María Teresa Fernández de Arcilla y Secundino Baños y Villamil.

"Alma Latina" sólo vale 10 centavos.

GACETILLA

Santiago Apóstol.—

La colonia española de Cifuentes se prepara á festejar con toda solemnidad la fecha de Santiago, Patrón de España.

El día 24, al anochecer, habrá rosario y salve á toda orquesta, y después retreta en los balcones de la sociedad "Colonia Española."

El día 25, á las ocho de la mañana, misa solemne en la iglesia parroquial, y por la noche baile en los salones de la referida sociedad.

Mucho agradecemos la amable invitación que para asistir á dichos actos nos envía el señor Presidente de la "Colonia Española," de Cifuentes.

Sr. A. S.—Santiago de las Vegas.—

Hemos leído con gusto su simpática carta; pero observamos que está usted confundido en la cuestión de asonantes y consonantes.

Como ejemplo de que en una composición puede haber asonancias y consonancias, nos cita usted estos versos de Campoamor:

"Si hago al juicio una llamada,
me responde el corazón
que si hay juicio no hay pasión
y si no hay pasión no hay nada."

Y estos otros:

Su curso, alegre y festiva,
sigue con pueril afán
y con airoso ademán
la mariposa se esquiva."

Esto demuestra lo que nosotros le decíamos, porque *corazón* y *pasión* son consonantes, como lo son también *afán* y *ademán*. Para su gobierno, son *consonantes* las palabras que tienen todas las letras iguales *á partir del acento;* y son *asonantes* las que tienen las mismas *vocales*, desde el acento, aunque las letras consonantes sean distintas.

Asonantes serían *corazón* y *amor*, *afán* y *piedad*. ¿Comprende usted ahora?

En cuanto á las *Espinas* todavía no son publicables: sus seis últimos versos no son entre sí de igual medida y carecen de *ritmo*. Esto sería muy largo de explicar, amable comunicante.

Créanos dispuestos á serle útil en lo que podamos.

Un socorro.—

Llega á nuestra mesa un lamento, un grito de auxilio desgarrador, que reproducimos íntegro para no quitarle su triste colorido.

Helo aquí:

"Piadosas y cristianas madres que tenéis la incomparable dicha de ver á vuestros tiernos hijos, alegres, sanos y atendidos en todo, por los desvelos del autor de sus días, venid á esta, la última habitación interior de Tenerife número 43, y me encontraréis en un sillón, asistida por mi anciana madre y rodeada de cinco huerfanitos de mi legítimo esposo don Ramón Rodríguez (q. e. p. d.), fallecido hace cinco meses y agravada mi aflictiva situación por encontrarme en el noveno mes de embarazo y no poder ir ya al despalillo á la fábrica, como lo he hecho hasta ahora; venid pues, y socorredme, que Dios Nuestro Señor os pagará.—(F.) *Juana Cantos viuda de Rodríguez.*

Excitamos á las personas caritativas á que hagan una buena obra socorriendo á esa infeliz señora y á sus inocentes criaturas.

Nuestra felicitación.—

En los recientes exámenes efectuados en el Centro Asturiado ha obtenido el título de Profesora de Piano la inteligentísima alumna de dicho plantel de enseñanza señorita Basilia Granda, hermana de nuestro estimado amigo don José Granda.

Felicitamos á la señorita Granda y á sus familiares.

Climas cálidos.—

Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

ESPECTACULOS

NACIONAL.—

Cinema Lumieri.—Espectáculo único en su clase. — Dos tandas diarias. A las ocho: vistas cinematográficas y la comedia *Mi misa cara*. —A las nueve: vistas y estreno del sainete de don José Echegaray *La Cuerda Floja*.

GRAN TEATRO PAYRET.—

Compañía de Zarzuela y Opereta.—A las ocho: *Las Tentaciones de San Antonio*. — A las nueve: estreno de la zarzuela *Los Hijos del Obispo*. — A las diez: *La Gran Vía*.

ALBISU.—

Compañía de Zarzuela y Opereta. —A las ocho: se pondrá en escena la opereta en tres actos "El Conde de Luxemburgo."

TEATRO MARTI.—

Cinematógrafo y Quinteto Japonesita. — A las ocho: *Las Travesuras de Ignacito*. — A las nueve: *Soy fogón ó El Permanente Cheche*. — A las diez: *Nada entre dos fuegos*.

SALÓN-TEATRO ACTUALIDADES.—

Cinematógrafo y Variedades. Función diaria. — Estreno de películas.—A las ocho: nuevas películas y números de variedades. — A las nueve: películas y variedades. — A las diez: vistas cinematográficas y números de variedades. — A las once: películas y variedades.

POLITEAMA HABANERO.—

Gran Teatro.—

Espectáculo nunca visto. — El misterioso Cunning se presentará de nuevo.

Variedades. — Cinematógrafo contínuo, desde las ocho hasta las once de la noche. — Presentación de la Venus Americana.

SEVILLA GARDEN.—

Cinematógrafo desde las siete hasta las diez. — Estrenos diarios.

ALHAMBRA.—

Compañía de Zarzuela. — A las ocho: *La Comparsa de la Bulla*. — A las nueve: *Almanaque de Alhambra*. —A las diez: *Me hace falta un hombre*

El Corazón y el Estómago

A nuestro poder llegan numerosas comunicaciones de personas alegando padecimientos del corazón y pidiéndonos parecer sobre la manera de curarlos ó aliviarlos, y otras en número igual ó mayor, cuyos remitentes se felicitan por haberse curado graves enfermedades del corazón con las

PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS,

las cuales, como todo el mundo sabe, sólo se elaboran, se recomiendan y se indican para enfermedades del estómago. Lo real y efectivo en el asunto es que los verdaderamente enfermos del corazón son poquísimos, por fortuna. Muchos que creen estarlo, padecen alguna afección del estómago causada por gases que allí se forman y de algún modo estorban la acción de otros órganos vitales, entre ellos el corazón. Esto generalmente ocasiona más terror que peligro, mientras la persona es joven y vigorosa; pero cuando se llega á cierta edad, que no necesita ser muy avanzada, debe tenerse cuidado, porque entonces las cosas se complican fácilmente. Todo se remedia cuidando que en el estómago no se formen gases ni ventosidades, ó eliminando los que por cualquier circunstancia se hayan formado; esto es, tomando las **Pastillas del Dr. Richards.**

CRONICA RELIGIOSA

DÍA 19 DE JULIO

Este mes está consagrado á la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Jubileo Circular. Su Divina Majestad está de manifiesto en San Felipe.

San Vicente de Paul, confesor y fundador, "Patrono Universal de las Casas de Caridad." Santos Símaco, papa, y Arsenio confesores; santas Aurea, Justa y Rufina, vírgenes mártires y Macrina, virgen.

San Vicente de Paul, fundador, padre de los pobres, nació en Francia á 24 de Abril del año 1576. Desde niño dió pruebas extraordinarias de talento y santidad. A los veinte años de su edad pasó á Tolosa, donde estudió la teología y fué graduado de bachiller. En la misma ciudad fué promovido á las órdenes sagradas y por último ascendió al sacerdocio.

El glorioso San Vicente alumbró con su doctrina y contínuos sermones á los pueblos, y resplandeció con su vida santísima al par que penitente. Todas sus rentas gastaba en socorrer á los pobres y fundar hospitales y casas de caridad. En todas sus obras era San Vicente varón apostólico y según el corazón de Dios; y así el mismo Dios le favoreció é ilustró con muchos milagros.

Por las maravillas que Dios obraba en él y por él, acompañadas de una vida más de angel que de hombre mortal, todos le respetaban y veneraban.

En fin, cargado de años y de merecimientos murió este gran Santo el día 27 de Septiembre del año 1660 Su muerte fué de gran llanto y sentimiento para todo París; y su memoria imperecedera por las muchas y grandes obras de caridad que dejó.

FIESTAS EL MIERCOLES

Misas Solemnes; en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Dia 19— Corresponde visitar á Nuestra Señora de la Caridad ó Misericordia, en el Espíritu Santo.

PARROQUIA DE GUADALUPE

El domingo próximo, día 24 del actual, se efectuará la gran fiesta á Nuestra Señora del Carmen, oficiando en la misma de ministros el R. P. Rector de las Escuelas Pías de la Habana, don Miguel Simón, E.

Ocupará la cátedra sagrada el R. P. Rector de Belén, Fernando Anseolaga, S. J. y dirigirá la orquesta el maestro don Rafael Pastor.

Se invita á los devotos y contribuyentes.

El Párroco y La Camarera.

8238 1t-19 5m-19

EN SAN FELIPE

El mártes se celebrarán los cultos al Glorioso Patriarca San José.

La misa contada será á las siete por estar el Jubileo Circular en esta Iglesia; á continuación tendrán lugar el ejercicio con plática y después la imposición de medallas.

Se suplica la asistencia á sus devotos y contribuyentes.

A. M. D. G.

8139 2t-15 3d-16

ENSEÑANZAS

COLEGIO MT. ST. AGNES

PARA SEÑORITAS

Lecciones clásicas, científicas y de comercio para Señoritas. Especial atención á la Música. Hay también Escuela preparatoria para niñas. Situación espléndida, equipo moderno. Hay Gimnasio, Tennis, Basket Ball. Pozos artesianos de 150 pies de profundidad.

Seminario de Mt. Washington, para niños.

Escuela Primaria, Academia Preparatoria para niños de 6 á 13 años.

Sisters of Mercy, Mt. Washington Md.

C 2095 alt. 4-19

PARA QUE USTED pueda darse cuenta de la verdadera construcción y del mecanismo de la lengua inglesa, es menester que su profesor domine, no solamente el **Inglés**, sino también el castellano. **Mr. Greco** posee el español con tanta perfección como el **Inglés**; 12 años de constante experiencia. Dicen que aquí no se puede aprender inglés, tienen razón, pues si los libros que estudian no son como debieran ser, y los profesores ni sombra, ¿cómo pueden aprender una cosa de uno que no la sabe? El que quiera aprenderlo de verdad, sin perder su tiempo y dinero, que compre **"El Instructor Inglés"** por **C. GRECO**, y que tome unos cuantos meses de lecciones con **Mr. GRECO**, y enseguida puede hablar y entender á los americanos. **El Instructor Inglés** se envía por correo por **$4 Cy. C. GRECO, Hotel Plaza**, Habana. 8154 4-16

PROFESOR ITALIANO

Da clases de su idioma en su casa y á domicilio. San Lázaro 186, altos.

7222 26-26 Jn

Academia de San José.

2116, URSULINE AVENUE,

New Orleans, La.

En esta Academia, dirigida por las Hermanas, bajo la adoración de San José, se da enseñanza y educación sólida á las niñas. El edificio es nuevo y uno de los mejores de su clase en Luisiana; está situado casi en el centro de la ciudad y la cultura y buen trato que poseen dichas Hermanas atraen cada día mayor número de alumnas á la Academia de San José.

Escríbase por el Catálogo á la Rda. Me. Superiora. 2116, Ursuline Avenue. New Orleans, La.

C 2069 26-14 Jl.

UNA PROFESORA INGLESA (DE Londres) da clases á domicilio y en su morada á precios módicos de idiomas que enseña á hablar en cuatro meses, dibujo, música (piano y mandolina) é instrucción. Otra igual desea, para la conveniencia, el almuerzo en cambio de lecciones. Dejar las señas en Escobar 47. 8211 4-17

Colegio de San José

DIRIGIDO POR LOS PP. BENEDICTINOS

COVINGTON (LUISIANA)

á dos horas de tren de New Orleans.

En este nuevo Colegio, que acaba de erigirse en el sitio más pintoresco y saludable de la Luisiana, bajo la dirección de los RR. PP. Benedictinos, se dan todas las clases del Preparatorio, Curso Comercial y Literatura. El edificio, que es incombustible (fire-proof) se halla rodeado de magníficos parques y cerca de inmensos pinares.

Pídase el Catálogo del Colegio á Rev. Benedictine Fathers, St. Benedict, La.

C 2070 26-14 Jl.

PROFESORA INGLESA

Una señora inglesa, buena profesora de su idioma y del castellano, que conoce gramaticalmente, se ofrece para clases en su domicilio y el de los alumnos. Refugio número 4. A

"SANCHEZ Y TIANT"

Colegio de Niñas, Reina núm. 118.

El nuevo curso escolar comienza el 7 de Septiembre. Se admiten pupilas, medio y tercio pupilas y externas. Se facilitan prospectos. Durante el verano envíese la correspondencia al Banco Lyonnais, París. Informan, en la Habana, en Monte 87.

7454 52-1Jl.

PROFESOR DE INGLES

A. Augustus Roberts, autor del Método Novísimo, para aprender inglés, da clases en su Academia y á domicilio. San Miguel 46. ¿Desea usted aprender pronto y bien el idioma inglés? Compre usted el Método Novísimo. 7726 13-7 Jl.

CLASES A DOMICILIO

Preparación de las materias que comprenden la Primera y Segunda Enseñanza. Aritmética Mercantil y Teneduría de Libros. Ingreso en las carreras especiales y en el Magisterio.

También se dan clases individuales y colectivas para cinco alumnos en Neptuno 64, esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás.

C. 2773 1S.

LIBROS É IMPRESOS

MI MANDO EN CUBA

WEYLER

Esta obra de actualidad, cuyo interés no puede menos que abrirse paso de preferencia entre la opinión, puede fácilmente suscribirse para comprar el libro á fin de mes que se esperan nuevos ejemplares en las librerías de Artiaga, en San Rafael 1½ y San Miguel 3, para cuyo efecto basta con enviar su nombre y domicilio ó bien inscribiendo su firma en los álbumes de la misma obra, operación que resulta la más sencilla y práctica á la vez desde el momento que la casa queda al cuidado del más exacto cumplimiento.

C 2068 15-14 Jl.

GEOGRAFIA UNIVERSAL

por Reclus, última edición, 6 tomos en $7. Obispo 86, librería. 8202 4-17

De comestibles y bebidas.

Licor Peres Chartreux

VERDE Y AMARILLO

El verdadero y genuino Chratreuse, lo fué y continúa siendo el elaborado por los Monjes Cartujos (Peras Chartreux, los que desde su expulsión del territorio frances, hanse establecido en Tarragona, España; y no obstante el hecho de que sus antiguas etiquetas y marcas, continúan siendo de su exclusiva propiedad, su afamado producto se conoce hoy por el nombre de "Licor Peres Chartreux"

BURBRIDGE

SAN LAZARO 12. TEL. 1828.

HABANA

AGENTE EXCLUSIVO.

1956 Jl. 1

ARTES Y OFICIOS.

POZOS ARTESIANOS

é instalación de maquinaria para bombear.

E. L. WOLF Y Cia.

Cuba 66. Apartado 1068

1990 Jl. 1

A LAS FAMILIAS DEL VEDADO

Carpintero, ebanista y renovador de muebles en general, dejo nuevo el mimbre con asiento igual al de fábrica, enrejillo, barnizo de muñeca y encerado, esmalto, doro á fuego, hago vidrios curvos, barnizo y hago puertas finas de calle. Mande tarjeta, paso á domicilio. Agustín García, 19 esquina á Baños, casa azul.

7904 8-12

PARA-RAYOS

E. Morena, Decano Electricista, constructor é instalador de para-rayos sistema moderno, á edificios, polvorines, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos. Callejón de Espada número 12.

1935 Jl. 1

COMPRAS.

DESEA COMPRAR UNA FINQUITA DE dos caballerías más ó menos, situación en una calzada ó al lado de un paradero. Pormenores á F. L. Craycraft, Oficios 19, altos ó Apartado 654. 8235 4-19

VIOLIN

Se desea comprar uno italiano, de marca reconocida y auténtico, se pagará lo mejor posible. Informarán en Merced número 93. 8144 8-16

COMPRO UNA CASITA DE AZOTEA de Belascoaín para dentro. Precio $2,200, con servicio sanitario completo y libre de gravamen. Trato directo con el dueño. V. Rodríguez, Someruelos núm. 59B.

8111 4-15

EN TRATO DIRECTO CON EL DUEño, compro una casa de $3,000 á $3,500 y otra de $5 á $7 mil, situadas de Ancha del Norte á Estrella y Belascoaín á Cuba. Valdespino, Empedrado 34, de 12 á 4.

7791 10-8

PERDIDAS

PERDIDA

El juéves 7, se perdió un par de dormilonas de brillantes, probablemente en el tranvía de por la tarde que venía del Vedado á Muelle de Luz. Se gratificará generosamente á la persona que lo entregue á la señora Méndez, Zulueta 32.

8221 4-17

SOLICITUDES.

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse para manejadora ó criada de manos: sabe cumplir bien con su obligación. Para informes, Sol 13, fonda "El Porvenir." 8283 4-19

COCINERA PENINSULAR, DE MEDIANA edad, desea colocarse en una casa de comercio ó particular: sabe cumplir con su obligación. Belascoaín núm. 5, cuarto número 6. 8282 4-19

COCINERA CATALANA SE OFRECE para casa particular ó establecimiento: cocina á la criolla, española y es repostera, yendo á la plaza si lo desean: tiene buenas referencias. Pueden dirigirse á la calle 4 entre 17 y 19, Vedado.

8280 4-19

UN BUEN COCINERO DE LA RAZA de color y que sabe su oficio á la española, criolla y francesa, desea colocarse en casa particular ó de comercio, teniendo buenas referencias. Aguila y San José, carnicería.

8277 4-19

UNA NIÑA DE 13 A 14 AÑOS, peninsular, desea colocarse para cuidar un niño; y un matrimonio sin niños para encargado de una casa: tienen quien responda por ellos. Informan en Someruelos núm. 117A, á todas horas. 8275 4-19

UNA BUENA CRIANDERA, PENINSULAR, de dos meses, con abundante leche, desea colocarse á leche entera, puede verse el niño: tiene quien la garantice. Informes: Indio 15. 8273 4-19

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de cocinera en casa particular: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informan en Maloja núm. 38. 8271 4-19

DESEAN COLOCARSE DOS SEÑORAS de color de criadas de cuartos ó de manejadoras, son del campo. Concordia número 9, informan. 8269 4-19

DESEA COLOCARSE UNA BUENA cocinera peninsular en casa particular ó establecimiento: tiene buenas recomendaciones. Informarán en Amistad núm. 136, bajos, cuarto núm. 22.

8267 4-19

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos ó manejadora, en casa respetable: sabe cumplir con su obligación y da referencias de casas en donde ha estado. Informan en San Lázaro 410, accesoria 60.

8266 4-19

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDEra peninsular de dos meses y medio: tiene su niño que se puede ver. Informan en San Lázaro 410, accesoria núm. 61.

8265 4-19

DESEA COLOCARSE UN COCINERO repostero para restaurant, fonda, almacén ó casa particular: cocina á la española, criolla, francesa é italiana. Informan en Monte núm. 123, café "El Angel."

8262 4-19

COCINERA VIZCAINA DESEA COLOcarse en casa particular ó establecimiento. Informan en Compostela núm. 21, altos.

8261 4-19

DESEA COLOCARSE UNA PENINSUlar de mediana edad de cocinera, en casa particular ó establecimiento, teniendo quien la recomiende: no duerme en el acomodo y no hay inconveniente en ir á las afueras. Informan en Monte núm. 22.

8260 4-19

UN JOVEN DE COLOR DESEA COlocarse en casa particular ó establecimiento: no tiene familia ni pretensiones y hay quien lo recomiende. Informarán en Lamparilla núm. 70. 8259 4-19

UNA COSTURERA EN GENERAL DEsea encontrar una casa en donde coser de 8 á 5 de la tarde: corta por medida y cose por figurín. Informan en Dragones número 31 y 33, altos. 8257 4-19

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MAnos, en Neptuno 95, altos.

8255 4-19

UNA MORENA, LAVANDERA y PLANchadora en general, desea colocarse en casa particular. Informarán en Manrique número 65, cuarto núm. 9.

8251 4-19

PARA CRIADA DE MANOS DESEA colocarse una peninsular de mediana edad y muy cumplida: tiene quien la garantice. Habana núm. 96, entre Obispo y Obrapía. 8250 4-19

SE DESEA QUE CON URGENCIA SE presente la señora Vicenta Palco en San Pedro núm. 20, para asunto de familia.

8246 4-19

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE duerma en la casa. Campanario 26, altos.

8244 4-19

COBRADOR.—POR MODICA COMISIÓN me hago cargo de hacerle efectivas á usted todas sus cuentas. Persona seria y activa. Informes á satisfacción. Avisos por escrito. San Miguel 59, ciudad.

8243 8-19

¡DEPENDIENTES DE COMERCIO! Gran casa de comidas, Galiano núm. 115. Se admiten abonados á precios convencionales, buena comida y esmerado servicio.

8241 8-19

GRAN COCINERA Y UNA CRIADA DE manos, españolas, desean colocarse: tienen buenas referencias y piden buen sueldo. Aguila núm. 116, cuarto núm. 16.

8240 4-19

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA peninsular: tiene quien la garantice. Informan en Aguila núm. 116.

8287 4-19

EN MALOJA 7 SE NECESITA UNA criada peninsular que sepa algo de cocina. Es para corta familia. 8290 4-19

COPAS, VASOS, VAJILLAS DE CRISTAL Y PORCELANA, así como PLATOS, TAZAS y demás PIEZAS SUELTAS, tiene el mejor surtido y los precios más ventajosos.

La Casa de Hierro "EL FENIX,"

O'Reilly 51 y Obispo 68.

Teléfono 560.

1961 Jl. 1

UNA BUENA COCINERA, PENINSUlar, de mediana edad, desea colocarse en establecimiento ó casa de familia, dando las referencias de la casa en que acaba de servir. Lamparilla núm. 63, altos.

8239 4-19

DESEA COLOCARSE UN BUEN CRIAdo, peninsular, con muy buenas referencias, acostumbrado, lo mismo al servicio de limpieza que al de mesa; la casa que desee emplearlo pueden dirigirse á Consulado 108, esquina á Trocadero.

8237 4-19

SE OFRECE UN COCINERO DE COlor, sabe bien su oficio y tiene quien lo garantice, en casa particular ó establecimiento. Informarán en Galiano 37, bajos.

8231 4-19

GRAN CRIANDERA PENINSULAR DEsea colocarse á leche entera, buena y abundante, reconocida por varios médicos de esta capital: tiene buenas referencias. Informan en Calzada del Cerro 833.

8228 4-19

ESPEJUELOS BUENOS O NINGUNO

Día tras día vienen nuevos clientes que actualmente usan espejuelos no adecuados á su vista; éstos los han comprado al través del mostrador, á capricho. **¿Qué vale la montura de oro si los cristales no vienen bien?** Más vale que gaste veinte minutos con mis ópticos y sepa los cristales que realmente le hacen falta en cada ojo, pues la mitad de las personas ven mejor de un ojo que del otro. Reconocimientos de la vista desde las 7 de la mañana hasta las 8 de la noche.

BAYA

OPTICO MODERNO

San Rafael esquina á Amistad

C 1208 alt. 7 Jn.

UNA JOVEN GALLEGA DESEA COlocarse de criandera á leche entera, en casa de moralidad: tiene quien la garantice y lo mismo la calidad de la leche. Consejero Arango núm. 24, darán razón.

8292 4-19

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos ó manejadora una peninsular que sabe cumplir con su obligación. Informarán en San Rafael 47, bajos.

8296 4-19

DESEA COLOCARSE UN BUEN COcinero y repostero, peninsular, que cocina con especialidad á la francesa, criolla y española, en casa particular ó de comercio: tiene buenas referencias. Informes en Obispo núm. 125.

8288 4-19

UNA CRIANDERA PENINSULAR DEsea colocarse á leche entera, de 40 días, buena y abundante, como lo garantiza su niño, que puede verse. Manrique núm. 86.

8229 4-19

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos, está aclimatada en el país, sabe coser á mano y máquina y no se coloca menos de tres centenes. Razón, Bernaza 54. 8295 4-19

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criandera á leche entera, buena y abundante, reconocida por el doctor Trémols: tiene quien la garantice y no hay inconveniente en ir al campo. Informarán en el Mercado de Tacón núm. 40, altos, tienda de ropa La Perla.

8294 4-19

CRIADA DE MANOS O MANEJADORA, desea colocarse una joven española: tiene buenas referencias. Diríjanse á Mercaderes 16½, altos. 8293 4-19

SE SOLICITA UNA NIÑA DE 12 á 14 años para ayudar á los quehaceres de una casa, en el Cerro. En Factoría 57, altos, informan. 8232 1t-18 3d-19

UNA PENINSULAR MUY ENTENDIda en corte, entalle, costura y trabajos de modista por figurín, desea trabajar en casa de familia de buen trato, auxiliándola en asuntos culinarios. Dragones núm. 33½, altos. 8186 4-17

DESEA COLOCARSE UN BUEN COcinero que sabe bien su oficio á la española, francesa y criolla, es limpio, va fuera de la ciudad, ganando buen sueldo: tiene quien lo garantice. Informan en Morro 50, almacén de víveres. 8188 4-17

AL COMERCIO: SE OFRECE UN HOMbre joven, para cobrador ó viajante en víveres, sereno, encargado, carrero ó cualquier cargo de confianza, con las recomendaciones que quieran, práctico en el reparto de víveres. J. Ferrer, Calzada de Ayestarán núm. 11, detrás del Almendares.

8191 4-17

UNA BUENA LAVANDERA DE LA raza de color y que sabe lavar ropa fina desea colocarse para trabajar en casa de los amos. Gervasio núm. 42.

8185 4-17

PARA CRIADO DE MANOS Y CRIADA, se ofrecen 2 hermanos, peninsulares, él tiene 16 años y ella 20, son cumplidores en su obligación y tienen quien los recomiende. Empedrado 73, altos.

8171 4-16

DESEA COLOCARSE UN HOMBRE peninsular de mediana edad de portero ó camarero. Informarán en Gloria 116, tren de lavado. 8181 4-17

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MAnos, peninsular, que sepa su obligación y tenga recomendaciones escritas de las casas en que haya estado, para servir á un matrimonio sin hijos. Sueldo $15 plata y ropa limpia. Calle 11 núm. 53, entre 12 y 14, Vedado. 8209 4-17

UN JOVEN ESPAÑOL DE 23 AÑOS DE edad, recién llegado de los Estados Unidos, graduado de un colegio de comercio, desea colocarse en oficina ú otro trabajo por el estilo. Habla y escribe inglés y trabaja en maquinilla. Dirección, A. Fernández, Box 1069. 8208 4-17

SOLICITA COLOCARSE UN ASIATICO cocinero en general: cocina á la española, francesa y criolla, en casa particular ó establecimiento: tiene recomendaciones. Informan en Zanja 72. 8205 4-17

BUEN NEGOCIO: SOLICITO UN SOcio con 1,200 pesos, para ponerse al frente de un café y restaurant, en punto céntrico, el cual está abierto y se quiere poner el negocio en mayor escala. Su dueño en la misma. Lamparilla y Monserrate.

8244 3m-17 1t-18

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA asturiana, joven, para criada de manos ó manejadora: tiene quien la recomiende. Su domicilio, Picota 15.

8182 4-17

UNA PENINSULAR DESEA COLOcarse de cocinera, ha estado en buenas casas y tiene buenas referencias; en la misma se coloca otra para establecimiento. Aguila 116B, altos. 8201 4-17

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDEra peninsular con buena y abundante leche, de dos meses de parida y se puede ver su niño: se coloca á media ó leche entera, tiene quien responda por ella y no tiene inconveniente en salir al campo. Calle 7 número 87, jardín El Pensil, esquina á Paseo, al lado del cinematógrafo, Vedado.

8200 4-17

UN PENINSULAR QUE LLEVA SIETE años en el país, desea colocarse de criado de manos ó jardinero, tiene buenas recomendaciones de las casas en donde ha trabajado. Para informes dirigirse á Antonio García, Obrapía 94 y 96, Teléfono 841, "El Refrigerador Central."

8161 4-16

PARA UN MATRIMONIO, SIN NIÑOS, se solicita una criada que entienda de cocina y ayude á los quehaceres de la casa. Informes en Salud 71, altos, por Lealtad.

8172 4-16

PARA MANEJADORA O CRIADA DE manos, desea colocarse una peninsular que tiene quien la recomiende. Sitios núm. 109.

8173 4-16

CARMEN GONZALEZ PANADEIRO, desea saber de Antonio Vázquez Varela, de Rodeiro. Informan en Concordia esquina á Marqués González, bodega.

8174 8-16

UNA CRIANDERA PENINSULAR, DE tres meses, desea hacerse cargo de un niño para criarlo en su casa á media leche, buena y abundante, como lo acredita su hijo, es formal y tiene personas que la garanticen. Informan en Corrales núm. 50.

8177 4-16

NOVELAS CORTAS.

MABEL

"¿El salto de la muerte?"

—Sí.

El periodista sonrió á su interlocutor.

—¡Caramba, buen número! ¿Es de Mabel?

—Sí, es el auténtico. Dos mil francos. Un número caro, sí, pero el verdadero, el original. Puede hacerlo constar.

Anotó el "repórter." En la larga lista de nombres que para su crónica "La apertura del circo" le había dado el empresario; sólo "el salto de la muerte" valía la pena; los demás (juglares, bailarinas, ciclistas) estaban muy vistos.

—¿Otro número sensacional?

—Psch. "Mademosille Cassandre." Una americana criolla que se hace pasar por parisiense. Hermosísima. Llamará la atención del abono elegante. Pero nada más.

Al despedirse, guardadas ya las cuartillas, el periodista estrechó la mano del empresario.

—Le felicito. Un buen programa.

II

¡Carteles del circo que de niños estremecísteis nuestros corazones! Cuando aparecíais cubriendo los muros con vuestros colorines escandalosos, patoteábamos alegres:

—¡Ya están ahí los "clowns!"

Sí. Ya están ahí los "clowns." Ya volvió á la ciudad la alegre farándula de los payasos y de las bailarinas, que sonríen en sonrisa triste bajo su máscara de yeso. Ya está ahí el tonto que soportaba las bofetadas, el equilibrista que detenía el movimiento de nuestro corazón y el tirador que nos hacía cerrar los ojos esperando el disparo. Y son los carteles del circo como las avanzadas de una tropa alegre, que siempre nos vence con las armas de su alegría.

Aquella vez había dos carteles que hacían detener el público ante ellos.

En uno, un hombre de "biceps" formidables, de estatura gigantesca, estaba junto á una niña pequeña, rubia, de serenos ojos azules.

Y en enormes letras encarnadas:

Mabel y Francho.—El salto de la muerte.

decía.

En el otro, puesto un pie sobre un caballo arrodillado, la señorita Casandra erguía su busto poderoso y sonreía, enseñando entre sus labios sangrientos los dientecillos blancos.

III

Desde niña, Mabel (una inglesita delgada, rubia, con cara aniñada y formas insignificantes,) había paseado su figurilla pequeña por los circos europeos. Era, á pesar de su pequeñez, una artista excelente que hacía locuras en el trapecio. Sus bracitos, tan finos, tan blancos, tenían unos músculos diminutos, pero fuertes como acero.

En Milán conoció á Francho, un italiano hercúleo que era la admiración de los públicos por su audacia.

Mabel se enamoró del italiano. El la aceptó como se acepta un juguete que después se puede tirar. Más tarde, al atleta, que podía ahogarla entre sus brazos, gustóle la pequeña y suave Mabel, precisamente por el contraste entre su figura brutal y la amante, que parecía una muñeca.

Y entonces fué cuando para trabajar juntos idearon aquel número: el "salto de la muerte."

—"¡For ever!" (¡Para siempre!)

Y el coloso se echó á reir.

IV

Notó Mabel, la niña rubia, que á Francho le gustaba la mademoiselle de los caballitos y empezaron los celos. Al principio, ella le increpaba dulcemente, pero una voz airada de él la hacía enmudecer de rabia. Después, ya fueron las disputas agrias, en que se cruzan los reproches y los insultos.

Pero luego, á medida que se fué convenciendo que la americana se entendía con Francho, se tornó seria y melancólica la inglesita. Una noche se vestía en su cuarto del circo y llamó él.

—"Go ahead." (Adelante."

Entró un poco aturdido. Buscaba sus guantes. ¿Dónde iba? Pues... un empresario le había citado; quizá una "tournée" por América. Que no le esperase .Volvería tarde. Quizá hasta mañana.

Entonces, Mabel le increpó furiosa. ¡No, no iba á la cita de ningún empresario. Iba á otra cita, á la de la "ecuyére." Lo sabía todo. ¡Le había visto besándola en su cuarto..!

Francho la contestó brutal:

—¡Me cargas! ¿Sabes, pequeñita? ¿Quién eres tú para meterte en mis asuntos? Desde ahora, nada hay entre los dos. Búscate compañía El japonés ese que te acechaba. El domador de gatos. ¡El que quieras! ¿Me oyes? ¡El que quieras! Me es igual.

Estaba harto.

—Muy bien—le dijo Mabel.

Y se fué.

¡Qué entonación tenía su respuesta! Por el camino, hasta la fonda fué repitiéndolo:

—"Very well"..."Very well."

Pensaba que todavía volviese.

TOMAS BORRAS.

(Concluirá.)

SE SOLICITA UNA MUCHACHITA DE trece á dieciseis años, para ayudar á los quehaceres de una casa de corta familia: un centén, ropa limpia y se tratará bien. Baratillo núm. 10, altos. 8162 4-16

DESEA COLOCARSE UN PENINSULAR de mediana edad para jardinero, criado, portero ú otra cosa análoga, con buenas referencias. Calle G núm. 6, esquina á 19, Vedado, el encargado informará. 8159 4-16

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos en casa de familia decente: tiene práctica y buenas recomendaciones. San Lázaro 269, cuarto núm. 25. Entiende algo el inglés. 8158 4-16

SE SOLICITA AL SEÑOR BONIFACIO Laya y Laya, español, que en el año 1890 estuvo en Sagua la Grande, "Sitiecito" y Güines, en los Ingenios "Esperanza" y "Santa Teresa." Lo solicita su hermana Raimunda, que habita en Garay 1502, Buenos Aires, República Argentina. 8157 4-16

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE manos, una joven peninsular: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la recomiende. Informan en la calle H número 33, en el Vedado. 8156 4-16

DESEA COLOCARSE DE PORTERO O criado de manos, un hombre de mediana edad ,peninsular: tiene buenas referencias. Informan en Prado 110, letra B, Ateneo. 8151 4-16

SE DESEA UN PROFESOR O PROFESora de francés para dar clases en Marianao, tres veces por semana. Dirigirse á la calle de Navarrete núm. 5, Marianao ó Prado 88, altos. 8147 6-16

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS para el servicio de un matrimonio, en Belascoaín 124, altos del Taller de Antonio Díaz Blanco. 8145 4-16

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULar de mediana edad para el servicio de un matrimonio ó cocinera en corta familia: es formal y trabajadora y tiene quien la recomiende. Calle del Aguila 114A, cuarto núm. 66. 8142 4-16

HOTEL DE FRANCIA, TENIENTE Rey núm. 15. Se necesita un cocinero repostero de restaurant, que tenga referencias. 8140 4-16

SE SOLICITA UNA COCINERA, PEninsular, que entienda las cocinas de hierro, ha de dormir en la casa. Se dan tres luises y ropa limpia. Salud 71, altos, esquina á Lealtad. 8125 4-15

UNA JOVEN PENINSULAR, FORMAL y trabajadora, desea colocarse de criada de manos: es práctica en el país, no se coloca menos de tres centenes. Informan en Apodaca núm. 15. 8124 4-15

PARA AYUDANTE DE COCINA, CAmarero ó de fregador de platos, desea colocarse un joven peninsular con referencias. Monte núm. 421. 8121 4-15

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA peninsular de cocinera: no tiene inconveniente en ayudar algo al aseo, siendo poca familia: tiene recomendación de su comportamiento. Sitios núm. 9, darán razón. No duerme en la colocación. 8116 4-15

CONTADOR, SE OFRECE A CASA SEria. Referencias de primera. Buena letra y mecanografía. Conoce francés. Escribir á J. J. R., Obrapía 57, altos. 8115 4-15

SE SOLICITA UN MUCHACHO DE 13 á 14 años, blanco ó de color, para criado de manos, que presente informes y sepa servir. Sueldo dos centenes y ropa limpia. Galiano 60, altos de la Peletería, entrada por Neptuno. 8113 5-15

AGENTES: SE SOLICITAN 8 HOMbres con disposiciones y bien presentados, pueden ganar 4 ó 6 pesos, según aptitudes. De 8 á 10 a. m., Castillo 14. 8107 8-15

SE SOLICITA UN CRIADO DE EDAD para casa de comercio. No se da casa ni comida. Sueldo 4 centenes. Informan en Obispo núm. 29. 8114 4-15

DESEA COLOCARSE UN MUCHACHO de 15 años, en casa de poco trabajo: no duerme en la colocación. Rayo núm. 90. 8100 4-15

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos en casa de una señora sola ó matrimonio sin hijos: tiene buenas referencias y sabe coser á mano y máquina. Dragones núm. 3. 8096 4-15

UNA CRIADA DE MEDIANA EDAD, de Canarias, desea colocarse para servicio de comedor en casa de corta familia ó para limpiar habitaciones y coser: no se coloca menos de tres centenes y tiene recomendaciones de las casas donde ha servido. Darán razón en San Ignacio núm. 90, entresuelos. 8095 4-15

PARA EL CAMPO O LOS BARRIOS modernos, se ofrece de criada de manos una joven peninsular con buenas referencias. Luz núm. 78. 8133 4-15

UNA CRIANDERA RECIEN LLEGAda de España, desea colocarse, no teniendo inconveniente en ir al campo, sin pretensiones: no tiene hijo ni marido. San Lázaro núm. 255, Gumersinda García. 8136 4-15

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA á leche entera, una peninsular que tiene buenas referencias por otras crías que ha hecho. Informes: San Lázaro núm. 410, cuarto núm. 9. 8135 4-15

SOLICITO UNA BUENA CRIADA PEninsular, que sea limpia y trabajadora y tenga buen carácter. Es necesario traiga referencias. Sueldo 3 centenes y lavado. Suárez 49, altos. 8093 4-15

EN BOTICA DESEA COLOCARSE DE aprendiz un peninsular: ya tiene alguna práctica y tiene quien garantice su conducta. Para más informes, Alcantarilla número 40, casi esquina á Aguila. 8132 4-15

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. Neptuno 66 esquina á San Nicolás, altos, por San Nicolás. A.

SE DESEA SABER EL PARADERO del señor Gregorio Arguiñarena Boo, que hace 7 años se hallaba en la Habana. Dirigirse á Pinar del Río, Martí 136. C 2066 26-14 Jl.

UN JOVEN CON CONOCIMIENTOS DE Teneduría y Mecanografía, desea colocarse de meritorio. Dirección, San Miguel 132. 8032 8-13

SE SOLICITA, EN LA CALZADA DE Jesús del Monte número 365, una cocinera blanca para corta familia, que sepa cumplir con su obligación, siendo indispensable traiga referencias. 8080 5-14

Antigua Agencia "La 1ª de Aguiar"

Aguiar 71. Teléfono 450 y A-3090.

La única á la cual puede el público dirigirse con toda satisfacción á confiarle sus pedidos de todo cuanto personal necesite en su casa, establecimiento ó finca. 8027 8-13

TRABAJO DOY

á Agentes con Agencia, en Neptuno 48 y en Someruelos 26, botica. Buena comisión. 7821 20-9 Jl.

SE SOLICITA A FERNANDO CALLEro ó Callero Martín, natural de Canarias, Lanzarote. Lo solicita Dimas Martín, pudiéndose dirigir á éste por conducto de Juan Gómez, en la fonda "La Campana," pueblo de Las Cruces, Isla de Cuba. C 2011 15-6 Jl.

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS ricos, pobres y de pequeño capital, ó que tengan medios de vida pueden casarse legalmente, escribiendo con sello, muy formal y confidencialmente al Sr. Robles Apartado 1014 de correos, Habana. Hay señoritas y viudas ricas que aceptan matrimonio con quien carezca de capital y sea moral. Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos. 8270 8-19

AVISO A LAS SEÑORAS.—EN LA Calzada de Jesús del Monte 552A, Teléfono 6469, se hacen cargo, á precios módicos, de la vestidura de camas á la moderna y de la confección de toda clase de ropa blanca. 7489 26-2 Jl.

SE OFRECE UN PERFECTO TENEdor de libros con 12 años de comercio. Conoce Francés, Italiano, entiende también algo de correspondencia inglesa y escribe en máquina. No tiene pretensiones, aceptando cualquiera ocupación. Tiene buenas referencias y dará garantías si fuere necesario. A. D. G. lista de Correos, Habana. 8006 10-13

SE OFRECE UN JOVEN ACTIVO, CON conocimientos de contabilidad, inglés, taquigrafía y poseyendo una buena letra. También escribe en máquina. Dirigirse á E. A., Apartado 863, Habana. 7861 8-10

TENEDOR DE LIBROS

Lleva libros, hace balances y liquidaciones. Se hace cargo también de correspondencia y traducción inglesa, alemana, francesa é italiana. Abate—Daga. San Lázaro 186 altos. 7233 26-26

Dinero é Hipotecas

AL 6½ POR 100

En hipoteca doy dinero de Belascoaín á los muelles. Evelio Martínez, Habana 70. 8192 10-17

DINERO BARATO

Doy $8,000 al 7 por 100, sobre una buena casa que valga $15,000 y que esté en sitio céntrico. Espejo, O'Reilly 47, de 3 á 5. 8214 4-17

DESDE $500 HASTA $200,000 AL SIete por ciento, se dan en hipoteca de casas y censos, fincas de campo, pagarés y alquileres, y me hago cargo de testamentarías, abintestatos y de cobros, supliendo los gastos. Empedrado 22, de 1 á 4, señor Sánchez. 8203 4-17

HIPOTECAS.—SE COLOCA DINERO en todas cantidades, sobre casas, capitales de censos y solares yermos, en la Habana y sus barrios; Vedado, Cerro, Jesús del Monte, Regla y Guanabacoa. Puede tratarse directamente en Empedrado núm. 34, altos, de 1 á 5, recibiéndose aviso por correo. Escritorio del señor Justiz. 8152 4-16

JUAN GARCIA TIENE $0,000 PESOS al 7 y 8 por 100 en hipoteca. Vendo casas en todos los barrios de la Habana. Véame ó escríbame usted. Garantizo todos mis negocios y cobro mínima comisión. Reina 53, á todas horas. 8042 26-14 Jl.

DINERO EN PAGARES

Facilito desde $100 á $1,000 y sobre alquileres, hipotecas, Habana, Vedado, Cerro y Jesús del Monte; descuento letras y pagarés; compro y vendo casas y solares, bodegas y cafés. Orbón, Cuba núm. 32. 7756 26-8 Jl.

HAGO HIPOTECAS

Doy dinero en primera y segunda hipoteca en la Habana, Cerro, Vedado y Jesús del Monte, compro censos, negocio alquileres y vendo fincas urbanas. Evelio Martínez, Habana núm. 70. 7538 52-3Jl.

DINERO

Por alhajas y prendas de valor, á módico interés. Se compran y venden muebles, prendas y ropa en mejores condiciones que ninguna del giro. Visiten la casa y se convencerán. Se suplica que el presente mes rescaten ó prorroguen los contratos vencidos en Los Tres Hermanos, Consulado 94 y 96. 6978 26-21 Jn.

Venta de fincas y establecimientos

Finca en Asturias

Se vende la magnífica posesión, sita en Oviedo, en la Avenida de Fuertes Acevedo, cercada por sólidos muros de 3 metros de altura con su tejerol para los frutales en espaldera y con verja de hierro, hermosa terraza y entrada por dicha Avenida.

La casa es de bella y reciente construcción, con muchas habitaciones, decoradas y amuebladas con lujo y confort.

Los jardines son espléndidos en arbustos y rosales, y la huerta y pomarada están en producción. Los frutales, muchos, selectos y variadísimos, y los paseos por toda la finca son amplios y se recorren en coche.

La extensión es de una hectárea y veinte y dos áreas y excelente su situación, el punto más sano y donde extiende Oviedo su nueva edificación.

Para informes dirigirse al señor E. González Bobes, Apartado 1353, Campanario núm. 107, bajos. 8284 8-19

POR TENER QUE IR A ESPAÑA POR asuntos de familia, se vende un cafe, fonda y villar, asegurándole al comprador una venta de $60. Bernaza y Teniente Rey, Carnicería. 8228 4-19

POR AUSENTARSE SU DUEÑA, SE vende la casa Estévez 135, en $1,700, con sala, comedor, tres cuartos, cocina y servicio sanitario. En la misma informan. 8252 4-19

VENDO UNA CASA EN SAN RAFAEL, entre Gervasio y Belascoaín: trato directo. Colón núm. 3, altos, de 7 á 8 de la mañana y de 2 á 5. 8264 8-19

SE VENDE, EN MAGNIFICO LUGAR y buena altura, un "sitio de labor" de una caballería de tierra, conocido por "Buena Vista" en el barrio de Boyeros, á tres cuadras del pueblo de Santiago de las Vegas. Tiene buenos terrenos para tabaco. Se da en buenas condiciones para el comprador por no poderlo atender su dueño y no quererlo arrendar. Trato directo. Para informes, Aguiar 50, altos, bufete del Dr. Manuel Secades. C 2099 8-19

Solares en Columbia

SE VENDEN SOLARES SUELTOS Y MANZANAS ENTERAS EN EL REPARTO DE COLUMBIA, TODOS EN LA LINEA DEL ELECTRICO—Informa, FRANCISCO LOPEZ, HABANA 116½, ESQUINA A AMARGURA. 8217 26-17 Jl.

GRAN GANGA: A $2½ Cy. metro, un terreno de esquina, sólo una cuadra de la Calzada de Jesús del Monte, en lo mejor de la Víbora. Informa Luis Rodolfo Miranda, de 1 á 3 p. m., Teléfono 437, San Ignacio 50, esquina á Lamparilla. 8207 4-17

SE VENDE

una hermosa casa-quinta, situada en Calabazar de la Habana; tiene todas las comodidades para una familia de gusto, situada en el punto mejor del pueblo. No sufre ningún gravamen. Para tratar, directamente su dueño en Campanario 44. 8212 10-17

EFECTOS DE BASE BALL

Guantes, mascotas, bates y uniformes.

PELOTA LIGA OFICIAL

Para TENNIS, raquetas, mallas y pelotas. Pidan catálogos.

Almacén de Papelería, Muralla 39

Hourcade, Crews y Co.

1965 Jl. 1

¡HOY!

SE VENDE BARATA UNA IMPRENTA MUY BUENA, EN FACTORIA 30. 7984 alt. 8-13

SE VENDE, POR NO ENTENDER SU dueño este giro, una bodega, única en la esquina, hace muy buena venta y paga poco alquiler, trato directo con su dueño. Informan en Santa Felicia núm. 4, esquina á Villanueva, Jesús del Monte. 8213 8-17

CASAS EN VENTA

En Sol $8,500, Lealtad $12,000, Perseverancia $6,500, Virtudes $4,500, Lagunas $7,000, Aguila $8,500, Habana $12,500, Refugio $4,500. Evelio Martínez, Habana 70. 8195 10-17

ESQUINAS

Se venden tres casas de esquina, una espléndida de tres pisos, que gana, con contrato, $300 Cy. en $40,000 oro español; otra de dos pisos, que gana $143.10 en $18,500 y la otra que gana $68.90 y paga el seguro, en $8,500, todas libres de gravámenes y muy bien situadas. Informes, Fernando F. de Córdova, O'Reilly 50, de 1 á 5. 8223 6-17

BUENA OCASION

Se vende una zapatería en punto céntrico de la ciudad. Tiene marchantería abundante, tanto nuevo como de uso. Tiene cuatro máquinas, dos de broza, una de mesa, otra de Cañon, dos de ellas se venden separadas. Tiene surtido de hormas y todas las herramientas necesarias, se vende en buenas condiciones. Informan en Bernaza 63, bodega. 8179 4-17

EN EL VEDADO

A la entrada, en Línea 17, vendo tres casas con sala, saleta y cinco cuartos, y demás servicios, moderna. Precios de 8 á $12,000. Evelio Martínez, Habana 70. 8193 10-17

ESQUINAS EN VENTA

Campanario $12,500, Picota $10,000, Cárdenas $25,000, Empedrado $25,000, San Nicolás $7,000, Lealtad dos, á $9,500. Evelio Martínez, Habana 70. 8194 10-17

SE VENDEN 2 HERMOSAS CACHORras de Terranova, todas negras, de 4 meses, se dan muy baratas; y 2 parejas chihuahua de 3 meses, se dan baratas. Informan en Luyanó 111, bodega. 8149 8-16

UN BUEN NEGOCIO.—POR TENER que ausentarse su dueño, se vende un buen café con "lunch" y billar, en módico precio, con seis años de contrato y sin pagar alquiler. Informarán en la calle Reina núm. 128, vidriera de tabacos. 8168 4-16

CASAS QUE SE VENDEN

en la Habana, desde $3,500 hasta $80,000, de esquinas y de centros, con buena renta. Cerro, Jesús del Monte y Vedado, desde $1,500 hasta $35,000 oro español. Dinero para hipotecas de campo y ciudad, en todas cantidadres y barato. Compostela núm. 23. 8120 4-15

VENDO UNA CASA EN ESTRELLA EN $4,500, otra en Gervasio en $8,500, otra en Consulado en $4,500, otra en Marqués González, de alto, en $4,500, otra en Perseverancia en $3,500 y otra en Gloria en $1,800. Empedrado 10, de 12 á 3, J. M. V. 8104 6-15

VENDO UN SOLAR EN LA CALLE 17, en el Vedado, á $6 metro, una casa de esquina en 17 en $21,800, tres casas juntas en un terreno de 20 por 29, en la calle Y que rentan $90 oro, en $10,000 y un solar de esquina en la calle 13 á $5 metro. Empedrado 10, de 12 á 3, J. M. V. 8103 6-15

VENDO UNA CASA EN LA CALZAda del Monte que renta 33 centenes y un luis, en $24,000, otra de esquina, con establecimiento, en $28,000, otra esquina en Galiano, en $25,000. Empedrado 10, de 12 á 3, J. M. V. 8102 6-15

SE VENDEN SEIS CASAS DE ESQUInas, con establecimientos, desde $5,000 hasta $36,000; también se venden 2 solares, uno en esta ciudad y otro en el Vedado, valor de $7,000 y $20,000. Informan: Empedrado 10, de 1 á 3, Sr. Mendaro. 8108 4-15

ENRIQUE C. THIXIAR

en Angeles 7 vende esquinas en $18,000 y $12,000, solar con 9|4 en $3,000, casitas en $2,000 y $2,800. 8092 8-15

SE VENDEN BARATAS: 1 CASA EN Neptuno y dos en Espada, á 10 metros del tranvía. Informa: J. Zarraluqui, Oficios 17, altos, de 1 á 2. 8138 10-15

PARA PRINCIPIANTES

Se vende una bodega, barata, hace buen diario y un café en buen punto, de mucho porvenir. Dirigirse al café de Luz, dulcería, de 8 á 11 y de 1 á 4, Manuel Fernández. 8129 4-15

$8,000 bien empleados

Vendo, por esta cantidad, una flamante casa de mampostería y azotea, con dos altos y dos bajos, independientes, á media cuadra de los carros. Por tan poco dinero podrá usted vivir de renta y habitar en casa propia. Quinta núm. 3, bajos A, entre Castillo y Fernandina. 8052 8-14

SE VENDE UNA LECHERIA POR NO poder atenderla su dueño, situada en buen punto. Informes en Inquisidor núm. 6. 7923 8-12

UN CAFE.—EN UN PUEBLO INMEdiato á la capital, se vende un café y billar que hace esquina á las dos principales calles, por no poderlo asistir su dueño. A pesar de estar bien acreditado, no se tienen pretensiones. Dirigirse á M. Orbón, Cuba núm. 32. 7943 8-12

EN $22,000 VENDO CASA MODERNA, de mi propiedad (Malecón 252) esquina buena. Informes: Prado 88, altos, Navarro. 7713 13-7

J. M. GARRIDO

AGENTE GENERAL DE NEGOCIOS

Realiza toda clase de transacciones sobre propiedades urbanas y rústicas.

Compra-vende valores cotizables en Bolsa. Dinero para hipotecas desde el 7 por 100 y en todas cantidades.

Escritorio: Amargura núm. 11, de 3 á 5. A Jl. 23

DE MUEBLES Y PRENDAS.

POR EMBARCARSE LA FAMILIA SE venden baratos 1 juego de sala Reina Regente, de majagua, casi nuevo, 1 de comedor, 3 escaparates, cama, vestidor, lámparas, cuadros, sillas, sillones, mamparas, jugueteros, liras de cristal y varios muebles más, en ganga. Tenerife 5. 8074 8-14

SE VENDEN BAÑADERAS DE MARMOL, MUY BARATAS; TAMBIEN SE VENDE UN SOLAR EN LA VIBORA, DE ESQUINA. REINA 39. 8050 8-14

MUEBLES MUY BARATOS, VENDO un piano, escaparates, vestidores, lavabos, cómodas, aparadores, mesas de corredera, neveras, camas esmaltadas y otros muebles, 19 esquina á Baños, casa Azul, Vedado. 7905 8-12

LA ZILIA.-SUAREZ 45.-TELEFONO 1598

Es la casa que da más dinero por ropas, alhajas y otros efectos.

NO PIERDAN LA OCASION

1963 Jl. 1

UNA SEÑORA QUE SE EMBARCA, vende un magnífico piano Gaveau, con su banquete, en ocho centenes. Peña Pobre 34. 7990 S 13

ELEGANTE Y HERMOSO PIANO QUE costó seiscientos pesos, se da en cuarenta centenes por haber sido adquirido en un gran remate de muebles. Cuba núm. 66, el portero. 8036 8-13

SE VENDEN DOS CARPETAS DE caoba, una de dos frentes, para cuatro personas, propia para almacén de tabaco. Calle Egido esquina á Dragones, El Yumurí, quincalla y sedería. 7877 8-10

PIANOS

Acabo de recibir un variado surtido de pianos, europeos y americanos, que vendo al contado y á plazos cómodos.

AUTOPIANOS de dos modelos distintos

Se alquilan pianos en buen estado. Banquetas y aisladores de cristal. E. CUSTIN, Habana 94, cerca de Obispo. C 1880 15-1Jl.

ROLLOS DE MUSICA

para toda clase de pianos Pneumáticos, gran surtido de ellos acabo de recibir.

PIANOS EUROPEOS Y AMERICANOS

al contado y plazos cómodos, ¿dónde? E. CUSTIN, Habana 94, cerca de Obispo. C 1879 15-1Jl.

PIANOS HAMILTON

que son los que usa en sus conciertos Pepito Arriola, Boisselot, de Marsella y Lenoir Fréres, los venden al contado y á plazos sus únicos importadores, Viuda é hijos de Carreras. Se alquilan, afinan y se hacen toda clase de reparaciones garantizando los trabajos. Aguacate 53, Teléfono 691. 7044 26-22 Jn.

CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zulueta 32, entre Teniente Rey y Obrapía. 1942 Jl. 1

BILLARES

Se venden á plazos. Hay toda clase de efectos franceses recibidos directamente. Viuda é hijos de J. Forteza, Teniente Rey 83, frente al Parque del Cristo, Habana. 4589 78-30A

DE ANIMALES

SE VENDE UN PRECIOSO CABALLO, criollo, de monta, de 7 á 8 años, alzada, 7 cuartas próximamente. Obrapía 87, á todas horas. 8169 4-16

SE VENDE EL CABALLO MAS BONIto y elegante de la Habana, de mucho brazo y propio para familia de gusto. Para informes, E. Descamps, O'Reilly 110. 7819 15-9 Jl.

CABALLO, COCHE Y LIMONERA, SE venden en proporción por marcharse el dueño al extranjero. Se pueden ver á cualquier hora en el establo El Prado, calle Chávez núm. 1. Tratar de precio, Neptuno 24, altos, de 11 á 12 mañana y de 6 á 8 tarde. 7855 8-10

DE MAQUINARIA.

MAQUINARIA

SE VENDEN OCHO CENTRIFUGAS DE 30" COMPLETAS, CON SU MEZCLADOR, MOTOR Y APARATO DE ENVASAR.

UN VENTILADOR GRANDE, CAPAZ PARA VARIOS HORNOS DE QUEMAR BAGAZO.

CUATRO CALDERAS "BABCOCK & WILCOX," EN JUNTO 1,500 CABALLOS, CON SUS HORNOS.

PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE A FRANCISCO LOPEZ, HABANA ESQUINA A AMARGURA. 8218 26-17 Jl.

CALDERERIA

BRANDORFF y SANROMA

Aparatos para toda clase de industrias. Se empatan fluses de pallas de vapor y calandrias.

Tallapiedra entre Factoría y Revillagigedo.—Habana.

5783 156-27 My

SE VENDEN

10 defecadoras, 1,000 galones, 1 máquina 6.1|2 por 30" doble engrane de acero, 1 bomba alemana, 900 milímetros, superior, 6 centrífugas Weston, excelentes, baratas, 1 bomba Niágara, guarapo, potente, 2 motoras chicas, baratas. Francisco Seiglie, Cerro 609, Habana. 7996 6-13

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS

Vendemos donkeys con válvulas, camisas, barras, pistones, etc., de bronce, para pozos, ríos y todos servicios. Calderas y motores de vapor; las mejores romanas y básculas de todas clases para establecimientos, ingenios, etc., tubería, fluses, planchas para tanques y demás accesorios. Basterrechea Hermanos, Teléfono 156, Apartado 321, Telégrafo "Frambaste." Lamparilla núm. 9. 7599 156 Jl.

DE CARRUAJES

SE VENDE UN TREN COMPLETO, DE lujo, compuesto de coche, caballo, librea, arreos, todo de primera calidad. Informarán en Amistad 126. 8256 4-19

AUTOMOVIL.—EN $350 se vende uno de diez caballos, de dos asientos y sistema Darraq, en perfecto estado de funcionamiento y con las gomas nuevas. En la misma se vende un motor de gasolina, de cuatro caballos, tipo de lancha, con dinamos, de 15 luces. Pueden verse en Delicias 18, esquina á Remedios, Jesús del Monte. 8258 4-19

AUTOMOVILES

Se vende un "Panhard-Levassor," de 35 á 45 H. P., 4 cilindros, carrocería "Labourdette," doble phaeton, siete asientos, en perfecto estado; un "Charrón," siete asientos, de 18 á 24 H. P., propio para alquiler. Pueden verse é informan en Consulado 57, Teléfono 1442. 7818 15-9 Jl.

MISCELANEA

IMPORTANTE HERENCIA

A las personas que lleven los apellidos de GOVIN ó el de HERNANDEZ PILOTO, ó sean descendientes de cualquiera de estas dos ramas, diríjanse por escrito al señor G., apartado de correos núm. 1083, dando datos de familia, á fin de enterarles de una importante herencia y establecer la reclamación oportuna en forma legal. 8067 8-14

NO MAS SIFILIS.—El Vegetal Oriental Africano, cura infaliblemente la sífilis más rebelde en 30 días, los prospectos traen la firma de los médicos que lo garantizan. Pídase á Sarrá y Johnson. Depósito: "El Paseo," peletería de Obispo y Aguiar. C 2022 alt. 15-7 Jl.

AVISO UTIL

Si usted desea hacer efectivos sus créditos morosos, acuda al Apartado 1215 y quedará complacido equitativamente. 8187 4-17

JARDIN "EL JAZMIN DEL CABO"

DE MANUEL VILABOY

Gran surtido de Plantas y Flores.

INFANTA Y CONCORDIA

Teléfono 1228.

¡OJO, QUE HA LLOVIDO!

Tengo frutales de todas clases y tamaños, desde un pie hasta 2 y 3 metros, Palmas Cycas Revoluta, Aveca, Zamia, Rupicola, Kentia, Cocos, muchos y buenos; Camelias, Araucarias, gran variación de Crotos y Murallas, Rosales en emvases, con flor. Se hace todo trabajo de floricultura, hay Rosas Paul Nerón, tallo largo, todo á precios reducidos.

JARDIN: Infanta y Concordia.

TELEFONO 1228.

7687 15-6 Jl.

SEMILLAS DE HORTALIZAS A PRecios de Catálogos americanos. Una selecta colección de 25 paquetes, todos variados, se remiten á cualquier punto de Cuba, al recibo de $1.25 Cy. Al por mayor grandes descuentos. Pidan Catálogo á Juan B. Carrillo, Mercaderes 11. 8062 13-14 Jl.

NO HAY QUE BOTAR MUEBLES VIEJOS

Embelleciéndolos con nuestros LUSTRES artísticos "ZENITH" que es un BARNIZ de distintos COLORES.

Pídase Catálogos

RECIBIMOS constantemente de nuestras Fábricas de Filadelfia un gran surtido de todas clases de PINTURAS, BARNICES y ACEITE PURO DE LINAZA.

Sucursal -- de -- N. Z. GRAVES & Co.

O'REILLY 12.-HABANA

John B. Creagh, Administrador.

C 2091 26-15 Jl.

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses son los

Srs. L. MAYENCE y Cie

18, rue de la Grange-Batelière, PARIS

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado.